

A hand is shown dropping a gold coin into a glass jar that is already filled with many gold coins. The jar sits on a desk. In the background, there is a small model of a house and a small globe on a stand. The scene is lit with warm, golden light, and there are some bokeh light effects. The image is partially covered by a teal and black geometric overlay on the left side.

**Germán Gracián Morán Molina
Juan Gabriel López Vera
Odalys Barbara Burgo Bencomo**

Caracterización

de las

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

**DE LA PROVINCIA DE EL ORO:
perspectivas y desafíos**

Caracterización
de las

**COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CRÉDITO**
DE LA PROVINCIA DE EL ORO:
perspectivas y desafíos

Germán Gracián Morán Molina
Juan Gabriel López Vera
Odalys Barbara Burgo Bencomo

Diseño de carátula y edición: D.I. Yunisley Bruno Díaz
Dirección editorial: Ph.D. Jorge Luis León González

Sobre la presente edición:
© Editorial EXCED, 2025

ISBN: 978-9942-560-10-0

Podrá reproducirse, de forma parcial o total el contenido de esta obra, siempre que se haga de forma literal y se mencione la fuente.

El contenido del texto y sus datos en su forma, corrección y confiabilidad son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición oficial de la editorial EXCED.

Se permite descargar la obra y compartirla siempre que se den los créditos a los autores, pero sin posibilidad de alterarla de ninguna forma ni utilizarla con fines comerciales. El manuscrito fue previamente sometido a evaluación abierta por pares y aprobado por el Consejo Editorial, con base en criterios de neutralidad e imparcialidad académica.

EXCED se compromete a garantizar la integridad editorial en todas las etapas del proceso de publicación, evitando plagios, datos o resultados fraudulentos y evitando que los intereses económicos comprometan los estándares éticos de la publicación.



Editorial EXCED
Dr. Kennedy Nueva. 2do Callejón 11
A. Manzana 42, Número 26.
Guayaquil, Ecuador.
E-mail: editorial@excedinter.com

El presente libro es el resultado del trabajo académico y de investigación desarrollado en el marco del proyecto titulado “Microfinanzas y Crecimiento Económico en la Provincia de El Oro: Un análisis desde la visión del sector de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 y 2”, adscrito a la Carrera de Economía de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), sede Machala.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a las autoridades universitarias, docentes, investigadores y estudiantes que, desde sus distintos roles, contribuyeron con su apoyo, compromiso y colaboración en las etapas de diseño, ejecución y análisis de este proyecto. Su participación permitió consolidar una obra que busca aportar evidencia científica y reflexiva sobre el papel de las cooperativas de ahorro y crédito en el desarrollo económico y social de la provincia de El Oro.

Nuestro reconocimiento especial a las cooperativas participantes, que abrieron sus puertas y compartieron información valiosa sobre su gestión institucional y desempeño financiero, haciendo posible la construcción de un estudio riguroso y contextualizado.

Asimismo, agradecemos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), a la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD) y al Banco Central del Ecuador (BCE), por la disponibilidad de información estadística y documental que sirvió de base para el análisis empírico.

Finalmente, a nuestras familias, colegas y colaboradores, por su apoyo constante y comprensión durante el proceso de elaboración de esta obra, la cual representa no solo un esfuerzo académico, sino también un compromiso con el fortalecimiento del conocimiento sobre las microfinanzas, el cooperativismo y la economía popular y solidaria en el contexto ecuatoriano.

Maritza Librada Cáceres-Mesa,

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Yamilka Pino-Sera,

Universidad de Holguín, Cuba

Samuel Sánchez-Gálvez,

Universidad de Guayaquil, Ecuador

María Hernández-Hernández,

Universidad de Alicante, España

Héctor Tecumshé-Mojica-Zárate,

Universidad de La Sierra, México

Yadir Torres-Hernández,

Universidad de Sevilla, España

Rodolfo Máximo Fernández-Romo,

Universidad Autónoma de Chile, Chile

Kenia Noguera-Nuñez,

Universidad Católica Santo Domingo, República Dominicana

Oscar Alberto Pérez-Peña,

Universidad Internacional de La Rioja, España

Marily Rafaela Fuentes-Aguila,

Universidad Metropolitana, Ecuador

Nancy Malavé-Quintana,

Universidad Rey Juan Carlos, España

Lázaro Salomón Dibut-Toledo,

Universidad del Golfo de California, México

Luisa Morales-Maure,

Universidad de Panamá, Panamá

Farshid Hadi,

Islamic Azad University, Irán

Mikhail Benet-Rodríguez,

Fundación Universitaria Cafam, Colombia

Introducción	11
---------------------------	-----------

CAPÍTULO 1.

Cooperativismo financiero y desarrollo económico: bases teóricas y contextuales

1.1. Historia y evolución del cooperativismo: del modelo global a la experiencia ecuatoriana	17
1.2. Transformaciones legales y consolidación regulatoria del cooperativismo financiero en Ecuador	20
1.3. Comparaciones internacionales y aportes al desarrollo del cooperativismo ecuatoriano	25
1.4. Perspectivas teóricas sobre cooperativismo financiero: enfoques internacionales y relevancia local	28

CAPÍTULO 2.

Contexto socioeconómico de la provincia de El Oro

2.1. Contexto territorial, geográfico y demográfico de la provincia de El Oro	34
2.2. Educación y desarrollo del capital humano en la provincia de El Oro	40
2.3. Sectores económicos estratégicos y dinámica productiva de la provincia de El Oro	45
2.4. Pobreza, desigualdad e inclusión social	49
2.5. Infraestructura y conectividad como pilares del desarrollo económico en la provincia de El Oro	52
2.6. Sistema financiero y cooperativo como motor de inclusión y desarrollo en la provincia de El Oro	54

CAPÍTULO 3.

El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador: evolución y marco normativo

3.1. El cooperativismo financiero ecuatoriano: génesis, desarrollo y transformación	63
3.3. El rol de las cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero nacional	76
3.4. Retos actuales y perspectivas hacia 2030	82

CAPÍTULO 4.

Impacto de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro

4.1. Presencia y evolución de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro	92
4.2. Impacto económico de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro	96
4.3. Retos y limitaciones del sector en El Oro	99
4.4. Perspectivas hacia 2030	102

CAPÍTULO 5.

Desafíos y perspectivas de las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro

5.1. Desafíos organizacionales y estructurales de las cooperativas de ahorro y crédito orenses	108
5.2. Desafíos externos y condiciones del entorno para las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro	113
5.3. Papel estratégico de las cooperativas de ahorro y crédito en el crecimiento económico de El Oro	116
5.5. Inclusión social y territorial en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincia de El Oro	124

CAPÍTULO 6.

Análisis financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito correspondiente a los periodos 22021-2024

6.1 Análisis de desempeño financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio (2021-2024) 132

6.2 Análisis de solvencia, vulnerabilidad y riesgos financieros (2021–2024)150

6.3 Análisis financiero de la cooperativa de ahorro y crédito Santa Rosa de los periodos 2021-2024163

Conclusiones187

Referencias 191

INTRODUCCIÓN

En un mundo caracterizado por la globalización económica, la expansión de los mercados financieros y las crecientes desigualdades sociales, el cooperativismo financiero emerge como una alternativa sólida y humana frente a los modelos tradicionales de intermediación bancaria. Las cooperativas de ahorro y crédito, al combinar la lógica empresarial con los principios de solidaridad, equidad y autogestión, se han convertido en actores fundamentales para el desarrollo económico y social, especialmente en contextos donde amplios sectores de la población han sido históricamente excluidos del sistema financiero formal. Su importancia trasciende lo económico: representan un modelo de organización que promueve la participación democrática, la cohesión social y el fortalecimiento del capital social de las comunidades.

A nivel internacional, las cooperativas de ahorro y crédito forman parte de un movimiento que ha demostrado su capacidad para generar estabilidad y desarrollo en entornos adversos. En países como Alemania, Canadá, Finlandia y Corea del Sur, estas instituciones han sido pilares del sistema financiero nacional, desempeñando un papel decisivo en la reconstrucción económica posterior a crisis y guerras, así como en la consolidación de sectores productivos locales.

En América Latina, su relevancia ha crecido significativamente durante las últimas décadas, impulsadas por el reconocimiento del papel de las microfinanzas como herramienta de inclusión y desarrollo. En países como Colombia, Costa Rica y Brasil, las cooperativas han logrado integrar a millones de personas al sistema financiero, ofreciendo no solo crédito y ahorro, sino también educación financiera, asistencia técnica y apoyo a proyectos comunitarios.

En este contexto global, el movimiento cooperativo se reconoce como una de las fuerzas más extendidas y resilientes del mundo económico. De acuerdo con datos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), más de mil millones de personas en el planeta son miembros de algún tipo de cooperativa, y el conjunto del sector genera más de 100 millones de empleos directos. Este fenómeno demuestra que el modelo cooperativo no es una forma marginal de organización, sino un componente estructural de las economías modernas, con la capacidad de generar desarrollo equitativo, sostenible y territorialmente equilibrado.

En Ecuador, el cooperativismo financiero ha adquirido una relevancia estratégica en las últimas décadas, consolidándose como uno de los pilares de la Economía Popular y Solidaria. Desde el reconocimiento constitucional de 2008, que sentó las bases para un sistema económico más inclusivo, y la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) en 2011, el Estado ecuatoriano ha promovido un marco institucional que busca fortalecer a las cooperativas como agentes de desarrollo local y actores de cohesión social. Las cooperativas de ahorro y crédito, en particular, han sido fundamentales para democratizar el acceso a los servicios financieros, atender a sectores tradicionalmente marginados, como pequeños agricultores, microempresarios, comerciantes y trabajadores informales; y generar oportunidades productivas en territorios donde la banca privada tiene una presencia limitada o inexistente.

La expansión de las cooperativas de ahorro y crédito en el país ha tenido un impacto tangible en la inclusión financiera, la dinamización de economías locales y la generación de empleo. Estas instituciones, regidas por principios de solidaridad, mutualismo y responsabilidad social, canalizan recursos hacia actividades productivas, fomentan la cultura del ahorro y contribuyen al fortalecimiento de las capacidades económicas de sus socios. Además, actúan como espacios de educación y participación, donde la ciudadanía aprende a gestionar colectivamente sus recursos y a desarrollar confianza en las estructuras financieras comunitarias. En este sentido, las cooperativas no solo cumplen una función económica, sino también educativa, social y política.

Dentro de este marco nacional, la provincia de El Oro se presenta como un caso emblemático para el estudio del cooperativismo financiero. Su ubicación estratégica en el suroccidente del Ecuador, su diversidad productiva y su intensa actividad comercial le confieren un papel clave en el desarrollo regional. Las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia han logrado consolidarse como actores de primer orden en la intermediación financiera, apoyando el financiamiento de actividades como la agricultura bananera, el cultivo de cacao y café, la acuicultura y el comercio fronterizo con el Perú. A través de su acción, estas entidades contribuyen al fortalecimiento del tejido económico local, a la generación de empleo y al sostenimiento de la economía familiar, promoviendo la equidad territorial y la cohesión social.

El cooperativismo financiero oreense ha mostrado, además, una notable capacidad de adaptación frente a los desafíos del entorno. Las cooperativas de los segmentos 1 y 2 —como Once de Junio y Santa Rosa— se han consolidado como referentes en la gestión de servicios financieros responsables y en la promoción de la confianza del público en el sistema cooperativo. Su crecimiento sostenido refleja no solo eficiencia institucional, sino también una profunda vinculación con las necesidades reales de la población. De esta manera, las cooperativas no se limitan a intermediar recursos, sino que constituyen verdaderos instrumentos de desarrollo económico local y de construcción de ciudadanía económica.

En este contexto se inscribe el presente libro, titulado “Caracterización de las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de El Oro: perspectivas y desafíos”, resultado del proyecto de investigación “Microfinanzas y Crecimiento Económico en la Provincia de El Oro: Un análisis desde la visión del sector de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 y 2”, desarrollado en la Carrera de Economía de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), sede Machala. Este proyecto nace de la necesidad de generar conocimiento académico riguroso sobre el papel que desempeñan las cooperativas de ahorro y crédito en el desarrollo provincial, comprendiendo

su estructura organizativa, desempeño financiero, impacto socioeconómico y desafíos futuros en el marco de la economía popular y solidaria.

La investigación que sustenta esta obra se apoya en una combinación de métodos descriptivos y analíticos, sustentados en información proveniente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), el Banco Central del Ecuador (BCE) y otras fuentes oficiales y académicas. Su propósito es ofrecer una caracterización integral del sector cooperativo oreense, identificando las fortalezas, limitaciones y oportunidades que enfrentan estas instituciones en un entorno económico en constante transformación. A través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos, se busca comprender cómo las cooperativas contribuyen al crecimiento económico provincial, a la inclusión financiera y al desarrollo sostenible.

El objetivo central del libro es aportar evidencia empírica y reflexión crítica sobre la relevancia del cooperativismo financiero como instrumento de desarrollo en la provincia de El Oro y, por extensión, en el Ecuador. Se parte del reconocimiento de que las microfinanzas no son únicamente un conjunto de herramientas financieras, sino también una vía de transformación social que permite a las comunidades participar activamente en la generación de riqueza, en la distribución equitativa de los beneficios económicos y en la consolidación de una economía más humana y solidaria.

El texto se propone así fortalecer el debate académico y técnico sobre el papel de las cooperativas de ahorro y crédito en la construcción de un sistema financiero más inclusivo, equitativo y sostenible. Su aporte se dirige tanto a investigadores y estudiantes como a autoridades, dirigentes y profesionales del sector cooperativo interesados en comprender las dinámicas del sistema financiero popular y en diseñar políticas que potencien su impacto social. Al estudiar la experiencia de El Oro, se ofrece también una mirada sobre los desafíos nacionales que enfrenta el cooperativismo ecuatoriano: la necesidad de modernizar su gestión, incorporar tecnologías financieras, mejorar la educación

cooperativa y fortalecer la confianza pública en las instituciones solidarias.

Esta obra constituye un esfuerzo por visibilizar el papel del cooperativismo financiero como motor del desarrollo local y como herramienta de inclusión social. Al analizar las perspectivas y desafíos del sistema cooperativo en la provincia de El Oro, se busca contribuir a la comprensión de un fenómeno que, más allá de las cifras y los balances contables, encarna una visión alternativa del desarrollo: una economía centrada en las personas, donde la solidaridad y la cooperación sustituyen a la competencia como principios rectores de la prosperidad compartida.



CAPÍTULO

Cooperativismo financiero y desarrollo
económico: bases teóricas y contextuales

1.1. Historia y evolución del cooperativismo: del modelo global a la experiencia ecuatoriana

El cooperativismo, como movimiento social y económico, surge en Europa en el siglo XIX en respuesta a las desigualdades generadas por la Revolución Industrial. En un contexto marcado por bajos salarios, explotación laboral y exclusión de amplios sectores de la población, pequeños grupos de trabajadores comenzaron a organizarse de manera colectiva con el fin de satisfacer necesidades básicas como el acceso a alimentos, vivienda y crédito. El hito fundacional del cooperativismo moderno es el caso de Rochdale, en Inglaterra (1844), cuando 28 tejedores se organizaron para abrir una tienda cooperativa que operaba bajo reglas claras: venta de productos de calidad, precios justos, reparto equitativo de excedentes y administración democrática (Birchall, 2013).

Desde entonces, los Principios de Rochdale se constituyeron en la base del cooperativismo

mundial: adhesión voluntaria y abierta, control democrático por los socios, participación económica, autonomía, educación, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad. Estas normas sentaron un modelo replicable que trascendió fronteras y sirvió de fundamento para diversas modalidades cooperativas: agrícolas, de vivienda, de consumo y de crédito.

En América Latina, el cooperativismo llega a principios del siglo XX, adaptándose a realidades rurales y urbanas caracterizadas por pobreza estructural, debilidad institucional y falta de acceso a servicios básicos. En países como México, Colombia y Argentina, las primeras experiencias cooperativas fueron impulsadas por movimientos campesinos, sindicatos y, en algunos casos, por la Iglesia católica a través de la Doctrina Social de la Iglesia (Demirgüç-Kunt et al., 2022). La función principal de estas organizaciones era llenar vacíos dejados por el Estado y la banca privada, facilitando acceso a financiamiento, comercialización de productos y provisión de servicios.

Durante la segunda mitad del siglo XX, organismos como la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fomentaron políticas públicas de apoyo al cooperativismo, considerándolo una herramienta de desarrollo económico inclusivo. En el caso latinoamericano, el auge de los movimientos sociales en las décadas de 1960 y 1970 dio mayor protagonismo a las cooperativas, que fueron vistas como instrumentos de resistencia ante la exclusión económica y como alternativas al capitalismo tradicional.

Hoy, el cooperativismo latinoamericano cuenta con más de 200 millones de asociados, siendo Brasil, Argentina, Colombia y Ecuador los países con mayor número de cooperativas activas en sectores productivos, de vivienda, consumo y, principalmente, de ahorro y crédito (Fondo Monetario Internacional, 2024).

El cooperativismo financiero ecuatoriano constituye uno de los pilares fundamentales del sistema económico popular y solidario.

Su desarrollo ha estado estrechamente vinculado con los procesos de inclusión financiera, la organización comunitaria y la búsqueda de alternativas frente a la banca tradicional. En este apartado se examinan los principales hitos históricos, las etapas de expansión y los factores institucionales que han configurado la evolución de las cooperativas de ahorro y crédito.

En Ecuador, el cooperativismo financiero tiene sus raíces en la década de 1960, cuando se promulgaron los primeros marcos legales que permitieron la constitución de cooperativas de ahorro y crédito. Estas instituciones nacieron como una respuesta comunitaria ante la exclusión del sistema bancario formal, que concentraba sus operaciones en las ciudades más grandes y dejaba desatendidas a las zonas rurales y sectores de bajos ingresos (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Las primeras cooperativas surgieron vinculadas a gremios laborales y asociaciones comunitarias. Entre los casos emblemáticos están las cooperativas creadas por sindicatos de maestros, policías y agricultores, que encontraron en este modelo una vía para gestionar recursos de manera colectiva y acceder a crédito en condiciones más justas que las ofrecidas por prestamistas informales.

En los años 80 y 90, el sistema cooperativo experimentó un crecimiento acelerado, impulsado por la crisis económica y la necesidad de mecanismos alternativos de financiamiento. Sin embargo, también se presentaron problemas de solvencia y transparencia debido a la falta de regulación adecuada, lo que derivó en quiebras y pérdida de confianza en algunas instituciones.

El punto de inflexión fue la aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) en 2011, que estableció un marco normativo integral para el sector y creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) como entidad de control y supervisión. Desde entonces, las Cooperativas de ahorro y

crédito han consolidado su papel como actores clave del sistema financiero ecuatoriano, con una cobertura que supera a la de la banca privada en muchas localidades.

Actualmente, en Ecuador existen más de 500 cooperativas de ahorro y crédito registradas, que movilizan alrededor del 20 % de los depósitos del sistema financiero nacional y atienden a más de 6 millones de socios (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024). En provincias como El Oro, estas instituciones son fundamentales en la canalización de crédito para actividades agrícolas (banano, cacao, café), pesqueras (camarón) y de comercio minorista, todas ellas esenciales para el dinamismo económico regional.

1.2. Transformaciones legales y consolidación regulatoria del cooperativismo financiero en Ecuador

El marco normativo que regula a las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador ha experimentado una profunda transformación durante las últimas décadas. Esta evolución refleja la transición de un sector con débil supervisión y escasa transparencia hacia un sistema formalmente integrado al entramado financiero nacional. En este apartado se analizan los principales hitos legales, institucionales y regulatorios que han definido la actual estructura de gobernanza del cooperativismo financiero ecuatoriano (Fondo Monetario Internacional, 2023).

La evolución normativa de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador refleja la transición de un sector originalmente comunitario hacia uno regulado por el Estado. En sus inicios, las cooperativas funcionaban bajo la figura de asociaciones civiles, con limitada fiscalización y sin normas específicas de solvencia o gestión de riesgos. Durante gran parte del siglo XX, la regulación se caracterizó por su dispersión y falta de homogeneidad, lo que permitió la coexistencia de entidades muy diversas en tamaño, objetivos y niveles de formalidad.

Un avance significativo se dio con la promulgación de la Ley General de Cooperativas (Ecuador. Congreso Nacional, 1976), que sentó las bases jurídicas para la constitución y operación de estas entidades. Sin embargo, dicha normativa aún no diferenciaba entre las cooperativas financieras y las no financieras, lo que generó vacíos de supervisión y dificultades para establecer criterios de control adecuados.

Con la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) se reconoció por primera vez a la Economía Popular y Solidaria (EPS) como un sector del sistema económico nacional, equiparándolo a los sectores público y privado. Este hito abrió el camino para la aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) en 2011, que unificó el marco jurídico de las cooperativas, asociaciones y organizaciones comunitarias bajo principios de solidaridad, participación y equidad.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria introdujo un sistema de segmentación institucional con el propósito de establecer estándares diferenciados de control y supervisión, atendiendo al tamaño, volumen de activos y complejidad operativa de cada entidad. En consecuencia, se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) como organismo técnico encargado de la vigilancia del sector, consolidando un modelo de gobernanza más transparente y profesional.

Durante la última década, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha implementado diversas reformas orientadas al fortalecimiento institucional de las Cooperativas de ahorro y crédito, incluyendo requerimientos de suficiencia patrimonial, gestión de riesgos, auditorías externas y mecanismos de protección al socio o depositante. Estas medidas han contribuido a una mayor estabilidad y confianza en el sistema, aunque también han planteado desafíos para las cooperativas más pequeñas,

especialmente en lo referente al cumplimiento normativo y la sostenibilidad operativa.

En la actualidad, el marco regulatorio ecuatoriano reconoce la importancia de las Cooperativas de ahorro y crédito como instrumentos de inclusión financiera y desarrollo local. Su integración al sistema financiero nacional, bajo estándares de supervisión prudencial, ha permitido equilibrar los objetivos sociales del cooperativismo con la necesidad de estabilidad macroeconómica y transparencia institucional.

La evolución normativa de las Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador refleja la transición de un sector inicialmente informal y autogestionado hacia un sistema regulado y supervisado con estándares cercanos a los de la banca formal. Este proceso puede dividirse en varias etapas:

1. Etapa inicial (1960-1990): las cooperativas nacieron bajo un marco legal básico, con escasa supervisión del Estado. Muchas funcionaban de manera informal, apoyadas en la confianza comunitaria.
2. Etapa de expansión desordenada (1990-2010): en este período se produjo un crecimiento acelerado de las Cooperativas de ahorro y crédito, pero también crisis de solvencia en algunas entidades debido a la falta de regulaciones claras. Algunas cooperativas operaban sin controles adecuados de riesgo y sin reportar a organismos de supervisión, lo que generó pérdida de confianza en el sector (Yépez, 2019).
3. Etapa de regulación integral (2011 en adelante): la promulgación de la LOEPS y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria marcaron un cambio radical. La normativa estableció criterios de clasificación por segmentos (1 al 5) en función del tamaño de activos, patrimonio y número de socios, así como exigencias en temas de gobernanza, liquidez, solvencia y transparencia.

Este marco regulatorio ha fortalecido al sector cooperativo, permitiendo:

- Acceso a auditorías externas.
- Estándares prudenciales similares a los de la banca privada.
- Programas de educación financiera para socios y clientes.
- Supervisión diferenciada según el tamaño de cada cooperativa.

En la actualidad, las Cooperativas de ahorro y crédito de segmento 1 y 2 concentran la mayor parte de activos y socios, mientras que las de segmentos 3, 4 y 5 se caracterizan por su presencia local y comunitaria. Este esquema regulatorio ha sido valorado por organismos internacionales como un modelo que combina inclusión financiera con estabilidad financiera (World Bank, 2023).

En el caso específico de la provincia de El Oro, cooperativas de gran tamaño como Once de Junio y Santa Rosa pertenecen al segmento 1 y tienen una amplia cobertura regional, mientras que cooperativas más pequeñas, como Marcabelí o 16 de Junio, en segmento 3, desempeñan un rol crucial en el financiamiento de microempresas y actividades agrícolas en áreas rurales.

El análisis del impacto de las cooperativas de ahorro y crédito en el crecimiento económico requiere comprender el marco teórico que conecta las microfinanzas con la inclusión financiera y, a su vez, con el desarrollo. Diversos enfoques académicos han tratado de explicar esta relación, reconociendo que no se trata de un proceso lineal, sino complejo y multidimensional.

Enfoque del capital social

El concepto de capital social ha sido ampliamente abordado por Arestis y Phelps (2023), quienes sostienen que la confianza, la reciprocidad y las redes sociales son recursos fundamentales para el desarrollo económico. En este contexto, las cooperativas

generan un “capital social colectivo”, donde la confianza mutua entre los socios y la gobernanza democrática fortalecen la cohesión comunitaria.

En Ecuador, las Cooperativas de ahorro y crédito no solo cumplen funciones financieras, sino que también se constituyen en espacios de participación social, lo que permite fortalecer la capacidad de organización de comunidades rurales y urbanas periféricas (Coba et al., 2020). Esto implica que el valor de las Cooperativas de ahorro y crédito no reside únicamente en los créditos que otorgan, sino también en el tejido social que consolidan.

Teoría de la inclusión financiera

La inclusión financiera se define como el acceso y uso de servicios financieros de calidad por parte de toda la población, en especial los sectores tradicionalmente excluidos (Bejar et al., 2022). Desde esta perspectiva, el acceso a servicios como cuentas de ahorro, microcréditos y seguros fomenta la estabilidad de los hogares, la inversión en educación y salud, así como la generación de emprendimientos.

En el caso ecuatoriano, las Cooperativas de ahorro y crédito representan la principal vía de inclusión financiera para sectores rurales, donde la banca privada mantiene una cobertura limitada. Estudios recientes del Banco Mundial (2023) destacan que la tasa de bancarización en Ecuador se ha incrementado significativamente gracias a la expansión del sector cooperativo, especialmente en provincias agrícolas como El Oro, Los Ríos y Manabí.

Teoría del microcrédito como motor del emprendimiento

Yunus (2003), a través de la experiencia del Grameen Bank en Bangladesh, demostró que el microcrédito puede ser una herramienta eficaz para impulsar el autoempleo y la generación

de ingresos en poblaciones marginadas. Este enfoque sostiene que, al otorgar créditos pequeños sin necesidad de garantías tradicionales, se empodera a los sectores de bajos ingresos, en especial a mujeres, para desarrollar actividades productivas.

En Ecuador, las Cooperativas de ahorro y crédito han replicado este modelo, otorgando créditos a microempresarios que de otro modo dependerían de prestamistas informales con tasas usureras. La evidencia empírica muestra que los microcréditos otorgados por las Cooperativas de ahorro y crédito han contribuido a dinamizar pequeños negocios de comercio, agricultura y pesca artesanal (Coba et al., 2020).

Enfoque de desarrollo endógeno

El desarrollo endógeno plantea que las comunidades pueden generar procesos de crecimiento desde sus propios recursos y capacidades internas (Vázquez, 2007). Bajo esta visión, las Cooperativas de ahorro y crédito canalizan el ahorro local hacia el financiamiento de actividades productivas locales, evitando la fuga de capitales hacia los grandes centros urbanos.

En El Oro, este enfoque resulta clave, ya que los recursos captados por las cooperativas permanecen en la provincia y se reinvierten en actividades agrícolas y comerciales, reforzando un ciclo virtuoso de desarrollo territorial.

1.3. Comparaciones internacionales y aportes al desarrollo del cooperativismo ecuatoriano

Para dimensionar el papel de las Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador y, en particular, en la provincia de El Oro, es pertinente revisar experiencias comparadas en América Latina.

Colombia cuenta con un sector cooperativo robusto, donde las cooperativas financieras reguladas por la Superintendencia Financiera representan una alternativa sólida a la banca privada. Estas instituciones han logrado consolidar redes integradas, como

la Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP), que agrupan a millones de asociados y facilitan el acceso a crédito productivo en áreas rurales (McKillop et al., 2020). La experiencia colombiana demuestra la importancia de consolidar estructuras de integración cooperativa para aumentar la eficiencia y sostenibilidad del sector.

En Costa Rica, las cooperativas financieras tienen un papel fundamental en el financiamiento de pequeños productores y emprendimientos rurales. Destacan por su enfoque comunitario y por contar con programas de educación financiera obligatoria para socios. La ley cooperativa costarricense establece un marco claro de participación democrática y redistribución de excedentes (The Economist, 2019).

Bolivia es considerado un referente regional en microfinanzas, con instituciones que han logrado combinar sostenibilidad financiera con inclusión social. La Ley de Servicios Financieros (2013) introdujo regulaciones específicas para cooperativas y entidades de microcrédito, con políticas de control de tasas de interés y programas de bancarización en comunidades indígenas y rurales (Arestis y Phelps, 2023).

El modelo boliviano ofrece lecciones sobre cómo equilibrar regulación y acceso, evitando que los costos financieros se conviertan en una barrera para los usuarios más vulnerables.

Comparado con estos países, Ecuador ha avanzado significativamente en la formalización del sector cooperativo, especialmente desde la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Sin embargo, persisten desafíos en:

- La integración de cooperativas pequeñas en redes solidarias que potencien su sostenibilidad.
- La innovación digital, aún incipiente en muchas Cooperativas de ahorro y crédito.

- La necesidad de fortalecer la educación financiera de los socios, particularmente en provincias como El Oro.

Estas comparaciones permiten identificar que el éxito del modelo cooperativo depende de la capacidad de los Estados y de las propias cooperativas para generar confianza, garantizar transparencia y responder a las necesidades locales.

La provincia de El Oro, ubicada en la región litoral sur del Ecuador, se caracteriza por su dinamismo económico basado en sectores estratégicos como la agricultura (banano, cacao, café), la acuicultura (camarón) y el comercio transfronterizo con el Perú. En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito cumplen un papel determinante como facilitadoras de recursos financieros que permiten sostener y expandir estas actividades.

Según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), en El Oro existen más de 30 Cooperativas de ahorro y crédito que atienden a cerca de 400.000 socios. Esta cifra es significativa, ya que representa una cobertura superior al 45 % de la población económicamente activa de la provincia. La inclusión financiera no se limita al acceso al crédito, sino que también incluye la posibilidad de ahorro, seguros y programas de educación financiera que fortalecen la estabilidad económica de los hogares.

En El Oro, las Cooperativas de ahorro y crédito canalizan gran parte de su cartera hacia el microcrédito y crédito productivo. Las cooperativas de segmento 1, como Once de Junio Ltda. y Santa Rosa Ltda., han desarrollado productos financieros dirigidos a bananeros pequeños, comerciantes y emprendedores urbanos. Mientras tanto, las cooperativas de segmento 3, como Marcabellí y 16 de Junio, cumplen un rol vital en comunidades rurales, ofreciendo microcréditos para el cultivo de cacao, café y la pesca artesanal.

Un aspecto clave es que los recursos captados por estas instituciones se mantienen dentro del territorio, lo que contribuye a un ciclo endógeno de desarrollo económico. Esto contrasta con la banca privada, que suele canalizar los recursos hacia grandes centros urbanos como Quito y Guayaquil.

Además de su función financiera, las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro cumplen un rol social de gran relevancia. La educación financiera promovida por estas instituciones ha permitido que familias rurales comprendan mejor la importancia del ahorro, la planificación de gastos y la inversión productiva. Asimismo, su modelo democrático y participativo refuerza el capital social comunitario, contribuyendo a la cohesión y confianza entre los socios.

En los últimos años, algunas cooperativas de la provincia han apostado por procesos de digitalización: banca en línea, cajeros automáticos propios, aplicativos móviles y corresponsales no bancarios. No obstante, esta innovación aún enfrenta limitaciones vinculadas a la brecha digital rural, que restringe el acceso de comunidades alejadas. Esto constituye uno de los retos más relevantes para la próxima década.

1.4. Perspectivas teóricas sobre cooperativismo financiero: enfoques internacionales y relevancia local

El análisis del papel de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro puede enriquecerse desde un debate teórico más amplio, que combina perspectivas internacionales y aportes de autores locales. Birchall (2013) plantea que la economía solidaria no busca sustituir al capitalismo, sino ofrecer alternativas que prioricen el trabajo y la reproducción social sobre la acumulación de capital. Desde esta óptica, las Cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas son un instrumento financiero al servicio de la vida comunitaria, no solo un intermediario económico.

En la misma línea, Singer (2022) destaca que las cooperativas deben concebirse como espacios de democratización económica, donde los beneficios se redistribuyen entre los socios y la comunidad.

Autores como Bejar (2022); y Vázquez (2007) sostienen que el desarrollo no puede entenderse sin el protagonismo de los territorios. Bajo esta visión, las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro constituyen un vehículo financiero territorializado, que canaliza los recursos de la provincia hacia su propio aparato productivo. Este proceso se alinea con el concepto de desarrollo endógeno, en el cual las comunidades locales gestionan sus propios recursos para generar bienestar.

Aunque las microfinanzas se han presentado como una panacea para la pobreza, diversos autores han advertido de sus límites. Bateman (2010) critica que, en algunos casos, las microfinanzas pueden generar sobreendeudamiento y dependencia de créditos pequeños que no necesariamente fomentan productividad. Este debate es pertinente en Ecuador, donde algunos estudios reportan niveles de endeudamiento excesivo en ciertos segmentos de la población vinculados a créditos de consumo.

No obstante, la evidencia en El Oro sugiere que las Cooperativas de ahorro y crédito han logrado mantener una orientación productiva en buena parte de su cartera, lo que reduce el riesgo de caer en las limitaciones señaladas por Bateman.

En el contexto ecuatoriano, Miño (2013) ofrece una lectura histórica del cooperativismo, subrayando cómo las cooperativas surgieron como espacios de resistencia comunitaria frente a la exclusión bancaria. Por su parte, Yépez (2019) destaca la relevancia del sector cooperativo en la inclusión financiera rural, argumentando que su rol va más allá de lo económico, pues incide directamente en la equidad social.

Otros investigadores locales, como Álvarez y Granda (2021), sostienen que las Cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en actores clave para la reducción de brechas territoriales de acceso al crédito, lo cual es particularmente visible en provincias con fuerte peso agrícola como El Oro.

El marco conceptual y teórico desarrollado en este capítulo permite comprender a las Cooperativas de ahorro y crédito no solo como actores financieros, sino como agentes de transformación socioeconómica. La revisión histórica evidencia cómo estas instituciones surgieron de la necesidad de autogestión comunitaria frente a la exclusión bancaria, y cómo han evolucionado hacia un sistema regulado y supervisado que combina inclusión financiera con estabilidad.

Desde un punto de vista teórico, las perspectivas del capital social, la inclusión financiera, el desarrollo endógeno y la economía solidaria coinciden en resaltar el papel estratégico de las cooperativas como instituciones democratizadoras de las finanzas. A su vez, la discusión crítica sobre microfinanzas alerta sobre los riesgos de un uso inadecuado de los créditos, lo cual constituye un desafío permanente para el sector.

En el caso particular de la provincia de El Oro, las Cooperativas de ahorro y crédito han demostrado ser actores centrales en el financiamiento de actividades productivas claves, en la inclusión de sectores rurales y en la consolidación de un modelo de desarrollo territorial basado en la cooperación y la solidaridad.

El estudio del impacto de las cooperativas de ahorro y crédito sobre el crecimiento económico requiere marcos metodológicos que combinen tanto enfoques cualitativos como cuantitativos. A nivel internacional y nacional, varios modelos han sido aplicados para medir la incidencia de las microfinanzas y de las instituciones financieras solidarias en el desarrollo económico.

Entre los enfoques cuantitativos destacan:

- Modelos de regresión lineal múltiple (OLS): usados para identificar la relación entre indicadores financieros (volumen de crédito, ahorro, patrimonio) y variables socioeconómicas como empleo, ingreso y reducción de pobreza (Armendáriz y Morduch, 2010).
- Modelos de datos de panel: aplicados a cooperativas de diferentes regiones para evaluar su desempeño a lo largo del tiempo. Estos permiten analizar cómo la evolución de las carteras de crédito influye en variables como el PIB provincial o la tasa de empleo (Hermes y Lensink, 2011).
- Modelos PLS-SEM (Partial Least Squares – Structural Equation Modeling): empleados para medir relaciones complejas entre variables latentes, como inclusión financiera, emprendimiento y crecimiento económico. En Ecuador, investigaciones recientes han utilizado esta metodología para examinar el efecto de las redes sociales y las finanzas digitales en los hábitos de consumo y acceso al crédito (Balla, 2024).
- Modelos de impacto contrafactual (RCTs – Randomized Control Trials): aunque menos frecuentes en América Latina, algunos estudios han aplicado experimentos controlados para medir cómo el acceso a microcrédito mejora ingresos y calidad de vida. Duflo y Banerjee (2011) destacan que los efectos del microcrédito suelen ser modestos, pero significativos en términos de bienestar social (Fondo Monetario Internacional, 2024).

En la región, la evidencia empírica muestra resultados heterogéneos:

- Bolivia y Perú son referentes en microfinanzas, donde las cooperativas y ONG financieras han logrado ampliar sustancialmente el acceso al crédito rural, aunque con riesgos de sobreendeudamiento (Arestis y Phelps, 2023).

- Colombia ha demostrado que las cooperativas financieras integradas en redes nacionales fortalecen la resiliencia frente a crisis económicas (World Bank, 2023).
- México y Centroamérica evidencian que las cooperativas pequeñas requieren apoyo estatal para alcanzar sostenibilidad, pero cumplen un papel crucial en territorios marginados (Fondo Monetario Internacional, 2024).

En Ecuador, varios estudios han documentado el impacto positivo de las Cooperativas de ahorro y crédito:

- Miño (2013) destaca el papel histórico de las cooperativas en la consolidación de alternativas de financiamiento frente a la banca privada.
- Yépez (2019) demuestra que las Cooperativas de ahorro y crédito han sido la principal herramienta de inclusión financiera en zonas rurales, particularmente en provincias agrícolas como El Oro.
- Álvarez y Granda (2021) encuentran que la presencia de Cooperativas de ahorro y crédito en zonas rurales incrementa el acceso al crédito productivo y mejora los ingresos familiares.
- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en Ecuador (2023) reporta que las Cooperativas de ahorro y crédito concentran cerca del 60 % del microcrédito nacional, lo que refleja su relevancia estratégica en el financiamiento de microempresas y emprendimientos locales.

En El Oro, si bien no abundan estudios específicos, los reportes estadísticos muestran que las cooperativas han tenido un impacto directo en la dinamización de la agricultura bananera y cacaotera, sectores que generan la mayor parte del empleo provincial.

El marco conceptual y teórico desarrollado permite afirmar que las cooperativas de ahorro y crédito no son únicamente actores financieros, sino instituciones con una profunda carga social y

territorial. Desde su origen en el siglo XIX en Europa, hasta su consolidación en América Latina y Ecuador, las Cooperativas de ahorro y crédito han evolucionado como mecanismos de autogestión comunitaria y democratización del crédito.

La revisión de teorías (capital social, inclusión financiera, microcrédito, desarrollo endógeno, economía social y solidaria) muestra que las Cooperativas de ahorro y crédito cumplen un rol multifacético:

- Facilitan inclusión financiera a sectores marginados.
- Fortalecen el capital social y comunitario.
- Promueven el desarrollo endógeno territorial al reinvertir los recursos locales.
- Contribuyen a la reducción de desigualdades socioeconómicas.

En la provincia de El Oro, las Cooperativas de ahorro y crédito son actores centrales en el financiamiento de sectores estratégicos como la agricultura, la acuicultura y el comercio. Su aporte no se limita al crédito, sino que se extiende a la educación financiera, cohesión social y estabilidad económica familiar.

La evidencia empírica nacional e internacional confirma que, aunque las microfinanzas no son una solución mágica para la pobreza, sí constituyen un instrumento clave para la construcción de economías más inclusivas y resilientes.

De esta manera, el capítulo establece los cimientos teóricos y conceptuales que permiten comprender el impacto de las Cooperativas de ahorro y crédito en el crecimiento económico de El Oro, preparando el terreno para el análisis empírico que se desarrollará en los siguientes capítulos.



CAPÍTULO

Contexto socioeconómico de la provincia de El Oro

2.1. Contexto territorial, geográfico y demográfico de la provincia de El Oro

El análisis del contexto socioeconómico de la provincia de El Oro constituye un paso fundamental para comprender el papel que desempeñan las cooperativas de ahorro y crédito en su desarrollo. Las condiciones territoriales, demográficas y educativas determinan no solo las oportunidades de crecimiento económico, sino también las brechas que deben ser atendidas mediante políticas públicas y mecanismos de inclusión financiera.

El Oro es una provincia clave en la estructura productiva del Ecuador: representa un nodo agrícola, pesquero y comercial de importancia nacional y regional. Sin embargo, su desarrollo económico está atravesado por problemáticas como la informalidad laboral, la pobreza rural y la dependencia de sectores primarios expuestos a la volatilidad de los mercados internacionales. Estas características hacen

que el acceso a financiamiento inclusivo, como el ofrecido por las Cooperativas de ahorro y crédito, sea indispensable para dinamizar el aparato productivo y reducir desigualdades.

Este capítulo contextualiza a El Oro en tres dimensiones: (i) geográfica y territorial; (ii) demográfica y poblacional; y (iii) educativa, como base para posteriores análisis sobre empleo, pobreza, sectores productivos y sistema financiero.

La provincia de El Oro está ubicada en el suroeste del Ecuador, en la región litoral. Limita al norte con la provincia del Guayas, al este con Loja, al sur con el Perú y al oeste con el océano Pacífico. Su capital es Machala, reconocida internacionalmente como la “Capital Bananera del Mundo” debido a su liderazgo en la producción y exportación de banano. Con una superficie aproximada de 5.988 km², El Oro está dividido en 14 cantones: Machala, Santa Rosa, Pasaje, Huaquillas, Arenillas, El Guabo, Piñas, Zaruma, Atahualpa, Balsas, Chilla, Las Lajas, Marcabelí y Portovelo. Cada cantón posee dinámicas productivas y sociales específicas, que en conjunto configuran la heterogeneidad económica de la provincia.

La zona costera baja comprende los cantones de Machala, Santa Rosa, El Guabo, Arenillas y Huaquillas. Esta área se caracteriza por sus extensas plantaciones de banano, la presencia de camaroneras y una intensa actividad de comercio transfronterizo, especialmente debido a su cercanía con el límite internacional.

En la zona intermedia o de piedemonte se encuentran los cantones de Pasaje, Las Lajas y Marcabelí. En esta región predominan los cultivos de cacao y café, productos agrícolas de gran importancia económica, además de desarrollarse diversas actividades comerciales que dinamizan su economía local.

Por último, la zona alta andina abarca los cantones de Piñas, Zaruma, Portovelo, Atahualpa, Balsas y Chilla. La economía de esta región se sustenta principalmente en la ganadería, el cultivo

de café y la minería aurífera, actividades que reflejan tanto la riqueza natural del territorio como su diversidad productiva.

La provincia cuenta con una red vial que conecta Machala con Guayaquil y Loja, además de pasos fronterizos como Huaquillas–Agua Verdes (Perú), uno de los más activos de Sudamérica en términos de comercio formal e informal. El Puerto Bolívar, especializado en exportación bananera y camaronera, constituye un nodo logístico estratégico.

En cuanto a conectividad digital, según la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (2025), la cobertura de internet fijo y móvil alcanza al 70 % de la población urbana, pero apenas al 35 % en áreas rurales, lo que refleja una importante brecha digital.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), la provincia de El Oro cuenta con aproximadamente 750.000 habitantes, lo que representa alrededor del 4,2 % de la población total del Ecuador. Esta cifra la ubica entre las provincias más pobladas de la región litoral, junto con Guayas, Manabí y Los Ríos. Entre los años 2010 y 2022, El Oro experimentó un crecimiento demográfico sostenido, con una tasa anual promedio del 1,4 %, ligeramente superior al promedio nacional (1,2 %). Este incremento responde, en buena medida, al dinamismo económico de la provincia, impulsado por la agricultura, la acuicultura, el comercio y los servicios, así como a los flujos de migración interna provenientes de otras regiones del país, que han encontrado en El Oro un espacio de oportunidades laborales y de emprendimiento.

La distribución de la población dentro de la provincia es heterogénea. La mayor concentración se registra en los cantones de Machala, Santa Rosa, Pasaje y Huaquillas, que en conjunto agrupan más del 70 % de los habitantes. Machala, como capital provincial, constituye el principal centro urbano, administrativo y económico, mientras que Santa Rosa y Pasaje destacan por

su creciente actividad comercial y agroindustrial. Huaquillas, por su parte, mantiene una posición estratégica en la frontera sur, consolidándose como un punto clave del comercio transfronterizo con Perú. En contraste, los cantones rurales como Atahualpa, Marcabelí, Portovelo y Chilla presentan densidades poblacionales más bajas, reflejando un patrón de dispersión y una menor disponibilidad de servicios e infraestructura básica.

La estructura demográfica de El Oro evidencia un marcado predominio de población joven y económicamente activa. Cerca del 55 % de sus habitantes se encuentra en edad laboral (entre 15 y 64 años), lo que constituye una ventaja potencial para el desarrollo económico y la productividad regional. Sin embargo, este bono demográfico no siempre se traduce en oportunidades reales de empleo formal y sostenible. Persisten problemas de desempleo y subempleo que afectan significativamente la calidad de vida de los hogares, especialmente en las zonas rurales y periféricas. La falta de inserción laboral adecuada se vincula también con los desajustes entre la formación educativa y las demandas del mercado, así como con las brechas de género y edad que limitan el acceso a empleos de calidad.

En este contexto, las instituciones financieras locales, como las cooperativas de ahorro y crédito, han desempeñado un papel relevante al ofrecer alternativas financieras accesibles para emprendedores, pequeños productores y familias de bajos ingresos. Estas entidades han contribuido a dinamizar las economías locales, facilitando el acceso al crédito, el ahorro y la inclusión financiera, factores clave para reducir la vulnerabilidad económica y fomentar la inversión comunitaria.

La provincia de El Oro presenta una dinámica poblacional caracterizada por su crecimiento sostenido, su concentración urbana y su estructura joven. No obstante, el desafío radica en aprovechar su potencial humano mediante políticas de empleo, formación y desarrollo local que permitan reducir las

desigualdades territoriales y fortalecer la cohesión social. La combinación de crecimiento poblacional, movilidad interna y diversificación económica hace de El Oro una provincia con alto potencial de desarrollo, aunque aún enfrenta retos significativos en términos de equidad, planificación territorial y sostenibilidad social (Figura 2.1).

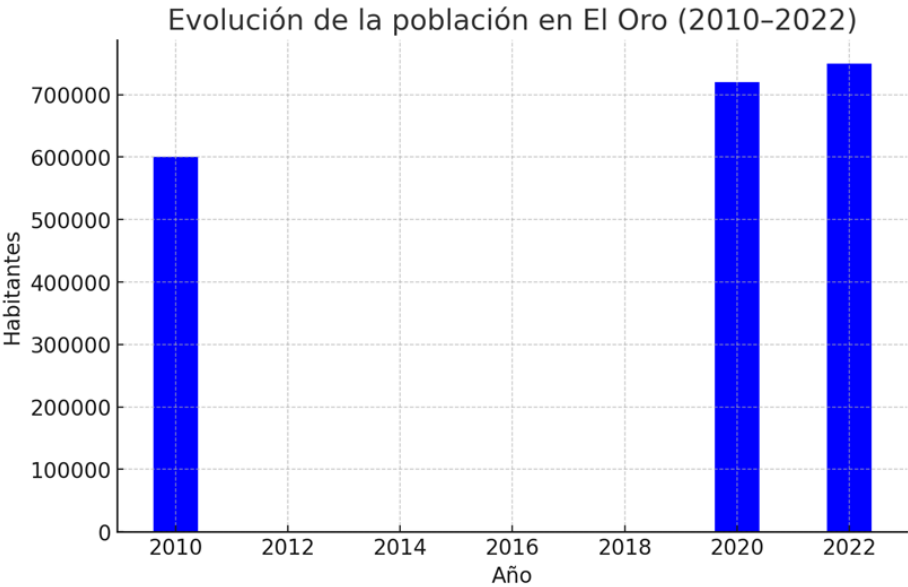


Figura 2.1. Evolución de la población de la provincia de El Oro (2010-2022).

Fuente: Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023).

El crecimiento poblacional en El Oro refleja una tendencia moderada, con mayor concentración en áreas urbanas como Machala y Santa Rosa, lo cual presiona la demanda de servicios financieros accesibles y fomenta la relevancia de las Cooperativas de ahorro y crédito.

Hasta el año 2010 el 68 % de la población residía en áreas urbanas (Machala, Pasaje, Santa Rosa, Huaquillas), mientras que el 32 % habita en zonas rurales dedicadas a la agricultura, pesca artesanal y minería. Pero a partir del año 2020 el 71% de los oreños habitan en las zonas urbanas. Esta distribución es relevante para las Cooperativas de ahorro y crédito, que tienen una mayor penetración en zonas rurales y pequeñas ciudades donde la banca privada mantiene limitada cobertura. El crecimiento poblacional en El Oro refleja una tendencia moderada, con mayor concentración en áreas urbanas como Machala y Santa Rosa, lo cual presiona la demanda de servicios financieros accesibles y fomenta la relevancia de las Cooperativas de ahorro y crédito (Tabla 2.1).

Tabla 2.1. Evolución de la población y porcentaje de población urbana en El Oro.

Año	Población total	Porcentaje población urbana (%)
2010	600,659	68
2020	720,000	71
2022	750,000	72

Fuente: Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023).

La estructura poblacional evidencia un predominio de población joven: cerca del 55 % de los habitantes se encuentra en edad laboral (15–64 años), el 30 % es menor de 15 años y solo el 15 % supera los 65 años (Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). Esta pirámide poblacional representa un bono demográfico, pero también un reto: la necesidad de generar empleo adecuado para absorber la fuerza laboral creciente.

El Oro presenta una dinámica migratoria particular:

- Migración interna: atracción de población de provincias vecinas (Loja, Azuay, Guayas) hacia Machala y zonas agrícolas bananeras.
- Migración internacional: emigración hacia EE. UU., España e Italia, principalmente desde cantones altos como Piñas y Zaruma; e inmigración de ciudadanos peruanos a Huaquillas y Arenillas, lo que influye en el comercio fronterizo.

El tamaño promedio de hogar es de 3,7 personas. Las familias extendidas son comunes en áreas rurales, lo cual influye en los patrones de ahorro y demanda de crédito para consumo y producción.

2.2. Educación y desarrollo del capital humano en la provincia de El Oro

El capital humano constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico y social, ya que representa el conjunto de conocimientos, habilidades y competencias que permiten a las personas participar de manera productiva en la economía y contribuir al progreso de sus comunidades. En la provincia de El Oro, el acceso a la educación ha experimentado avances notables en las últimas décadas, reflejados en mayores tasas de alfabetización y expansión de la matrícula escolar. No obstante, persisten desigualdades significativas entre las zonas urbanas y rurales, así como brechas de calidad educativa que afectan el potencial de desarrollo humano y la competitividad laboral de la población.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), el 94 % de la población adulta en El Oro sabe leer y escribir, lo que indica un alto nivel de alfabetización en comparación con décadas anteriores. Asimismo, el 73 % de los adultos ha completado la educación primaria, lo que refleja una cobertura amplia en los niveles básicos de enseñanza. Sin

embargo, solo el 52 % ha culminado el bachillerato, y apenas el 18 % de la población accede a estudios universitarios o técnicos, con una marcada concentración en la ciudad de Machala, donde se encuentran la mayoría de las instituciones de educación superior. Estas cifras muestran un patrón de avance, pero también evidencian una barrera en la transición hacia niveles educativos más altos, especialmente para los jóvenes de sectores rurales y de bajos ingresos.

La desigualdad territorial en el acceso a la educación es uno de los principales retos de la provincia. En las zonas rurales, la cobertura de educación secundaria apenas alcanza el 40 %, mientras que en las zonas urbanas llega al 60 %. Esta brecha educativa limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de los jóvenes rurales, quienes enfrentan mayores tasas de deserción escolar debido a factores económicos, la falta de infraestructura educativa cercana y la necesidad de incorporarse tempranamente al trabajo agrícola o familiar. Como consecuencia, la productividad laboral se ve afectada y se reduce la capacidad de innovación y emprendimiento en las áreas rurales, perpetuando los ciclos de pobreza y exclusión.

En cuanto a la educación superior, la provincia cuenta con instituciones que desempeñan un papel clave en la formación del capital humano local. Entre ellas destacan la Universidad Técnica de Machala (UTMach) y la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET, sede Machala), además de institutos tecnológicos ubicados en los cantones de Pasaje y Santa Rosa. Estas entidades ofrecen programas académicos en diversas áreas, entre ellas educación, administración, ingeniería, agroindustria y salud, contribuyendo a la formación de profesionales capacitados para responder a las necesidades del entorno regional. Sin embargo, uno de los principales desafíos es la débil articulación entre la oferta académica y la demanda laboral, particularmente en sectores estratégicos como la agroindustria, la acuacultura y el

turismo sostenible, donde se requiere fortalecer la educación técnica y la formación práctica vinculada al aparato productivo.

El nivel educativo mantiene una relación directa con las oportunidades de empleo formal y con la capacidad de acceder a trabajos de mayor calidad. En El Oro, la mayoría de los trabajadores agrícolas cuenta únicamente con educación primaria o menos, lo que limita la adopción de tecnologías modernas y la mejora de los procesos productivos. Este déficit educativo incide negativamente en la productividad y en la competitividad de los sectores primarios, que siguen siendo los principales generadores de empleo en la provincia. Por ello, se hace necesaria la implementación de políticas públicas orientadas a la formación técnica y profesional, acompañadas de programas de capacitación continua que permitan a los trabajadores actualizar sus conocimientos y adaptarse a las nuevas demandas del mercado laboral.

En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito pueden desempeñar un rol complementario de gran relevancia. A través del financiamiento educativo, becas, microcréditos y programas de educación financiera, estas instituciones pueden facilitar el acceso a oportunidades de formación y capacitación, especialmente para jóvenes emprendedores y familias de bajos recursos. De esta manera, se fomenta no solo la inclusión social, sino también el fortalecimiento de un capital humano más competitivo, capaz de impulsar la diversificación económica y el desarrollo sostenible de la provincia de El Oro.

La salud constituye un componente esencial del desarrollo humano y un factor determinante para la productividad y el bienestar de la población. Un sistema de salud eficiente no solo mejora la calidad de vida, sino que también fortalece las capacidades laborales y educativas de las personas, impactando directamente en el desarrollo económico y social de un territorio. En la provincia de El Oro, el acceso a los servicios de salud ha mostrado avances

significativos en los últimos años, aunque persisten limitaciones en materia de cobertura, calidad y equidad, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso geográfico.

La red de atención sanitaria provincial está conformada por hospitales generales ubicados en Machala, Santa Rosa y Pasaje, además de centros de salud en la mayoría de los cantones. Estos establecimientos cubren gran parte de la demanda local y regional, sin embargo, la concentración de infraestructura en las áreas urbanas genera importantes desigualdades territoriales. Según el Ministerio de Salud Pública (2025), en el año 2024 solo el 60 % de la población rural accedía regularmente a servicios de salud, en comparación con el 85 % en las zonas urbanas. Esta brecha evidencia que, a pesar de los esfuerzos institucionales, el acceso equitativo a la atención médica aún es un desafío estructural para la provincia.

Los indicadores de salud reflejan condiciones generales favorables, aunque con disparidades entre los distintos sectores poblacionales. La esperanza de vida al nacer alcanza los 77 años, una cifra similar al promedio nacional, lo que indica un nivel de bienestar y atención sanitaria estable. La cobertura de vacunación infantil llega al 88 %, un logro relevante que demuestra la efectividad de los programas de inmunización y la capacidad del sistema de salud para prevenir enfermedades en la primera infancia. No obstante, estos avances deben consolidarse mediante políticas sostenidas de atención preventiva y promoción de la salud en comunidades rurales.

En lo referente a los servicios básicos, el 78 % de los hogares dispone de agua potable, lo que contribuye a reducir enfermedades infecciosas y mejorar las condiciones sanitarias. Sin embargo, el acceso al sistema de alcantarillado alcanza solo el 55 %, lo que representa una limitación importante para la salud pública. Este indicador revela profundas desigualdades territoriales, especialmente entre la ciudad de Machala, que cuenta con mayor

infraestructura, y cantones rurales como Atahualpa o Chilla, donde las condiciones sanitarias son aún precarias. La falta de cobertura integral de saneamiento básico incide directamente en la incidencia de enfermedades gastrointestinales y en la contaminación ambiental, afectando la calidad de vida de la población más vulnerable.

Entre los principales desafíos que enfrenta la provincia en materia de salud destacan la alta prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes y la hipertensión, cuyo aumento se asocia a estilos de vida sedentarios, dietas inadecuadas y falta de control médico oportuno. A ello se suman los déficits en nutrición infantil detectados en las zonas rurales, donde la pobreza y las dietas poco diversificadas limitan el desarrollo adecuado de los niños. La inseguridad alimentaria, vinculada a factores socioeconómicos y culturales, continúa siendo un obstáculo para alcanzar una salud integral y sostenible en la provincia.

Otro reto estructural es la brecha en materia de seguridad social. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), solo el 35 % de los trabajadores en El Oro se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esta situación deja a una amplia proporción de la población laboral desprotegida ante enfermedades, accidentes o jubilación, lo que perpetúa condiciones de vulnerabilidad. La informalidad laboral, especialmente en sectores como la agricultura, la pesca y el comercio minorista, agrava esta situación, dificultando el acceso a prestaciones médicas y económicas.

En conjunto, la situación de salud en El Oro muestra avances importantes, pero también revela la necesidad de fortalecer la infraestructura sanitaria, reducir las brechas rurales-urbanas, ampliar la cobertura de seguridad social y promover hábitos de vida saludables. La consolidación de una política pública integral de salud, equitativa y preventiva es esencial para garantizar

el desarrollo humano sostenible de la provincia y mejorar las condiciones de vida de toda su población.

2.3. Sectores económicos estratégicos y dinámica productiva de la provincia de El Oro

La provincia de El Oro presenta una economía diversificada y dinámica, aunque aún mantiene una alta dependencia de los sectores primarios, particularmente la agricultura, la acuacultura, la pesca y la minería. Estos sectores constituyen los principales motores de la economía provincial, a los que se suman el comercio y los servicios, que han ganado protagonismo en los últimos años gracias a la expansión urbana y a la conectividad regional. La estructura económica de El Oro combina tradición productiva con procesos de modernización, lo que genera tanto oportunidades como desafíos en materia de sostenibilidad, equidad y competitividad.

En el ámbito agrícola, El Oro se destaca como una de las provincias líderes del país. Su producción se centra en tres cultivos emblemáticos: banano, cacao y café. El cultivo del banano es el más representativo, pues la provincia aporta cerca del 25 % de la producción nacional y alrededor del 60 % de las exportaciones que se canalizan a través de Puerto Bolívar (Ecuador. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2025). La cadena de valor bananera integra tanto grandes agroindustrias como a miles de pequeños y medianos productores, generando empleo directo e indirecto en actividades de siembra, cosecha, transporte, empaque y exportación. Sin embargo, el sector enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad ambiental, el uso intensivo de agroquímicos y la vulnerabilidad ante fluctuaciones del mercado internacional.

El cacao, otro producto de importancia estratégica, se cultiva principalmente en los cantones de Marcabelí, Piñas y Pasaje. Se trata de cacao fino de aroma, altamente valorado en los

mercados de Europa y Estados Unidos, lo que ha impulsado la creación de asociaciones de productores y programas de certificación orientados a mejorar la calidad y el valor agregado. Por su parte, el café tiene una presencia significativa en la zona alta andina, especialmente en Zaruma y Piñas. Aunque el sector atravesó un período de declive en décadas anteriores, en los últimos años ha experimentado un repunte debido al auge de los cafés especiales y al interés de los consumidores por productos de origen sostenible. Además de estos cultivos principales, la provincia también produce arroz, maíz duro y diversas frutas tropicales destinadas al consumo interno, fortaleciendo su papel como proveedor agrícola nacional.

En el ámbito acuícola, el camarón constituye el principal producto de exportación no solo de la provincia, sino de todo el Ecuador. El Oro alberga amplias extensiones de camaroneras ubicadas en los cantones de Machala, Santa Rosa y El Guabo. La acuicultura genera importantes divisas, empleo y encadenamientos productivos, dinamizando las economías locales. No obstante, enfrenta retos significativos, como la aparición de enfermedades en las piscinas de cultivo, los impactos ambientales derivados del uso de manglares y la necesidad de fortalecer la trazabilidad y sostenibilidad del producto.

La pesca artesanal, desarrollada en los cantones costeros, es otro pilar económico y social de la provincia. Miles de familias dependen de esta actividad, que abastece tanto al mercado interno como a empresas exportadoras. Pese a su importancia, el sector requiere mayor tecnificación, infraestructura portuaria y apoyo institucional para garantizar condiciones laborales adecuadas y sostenibilidad de los recursos marinos.

El comercio, impulsado por la ubicación estratégica de El Oro en la frontera con Perú, constituye un sector altamente dinámico. La ciudad de Huaquillas se ha consolidado como un punto clave de intercambio transfronterizo, donde convergen actividades

comerciales formales e informales, destacándose también la problemática del contrabando que afecta la recaudación y la competencia justa. En las ciudades de Machala y Santa Rosa, el comercio formal se ha fortalecido con la expansión de supermercados, cadenas de retail, servicios financieros y emprendimientos locales que contribuyen al crecimiento urbano y al empleo.

Los servicios educativos y de salud han registrado un crecimiento sostenido en la última década, en respuesta al aumento poblacional y a la creciente demanda de bienes y servicios de calidad. La instalación de nuevas instituciones educativas, clínicas privadas y centros de formación técnica ha dinamizado el sector terciario, al tiempo que mejora las condiciones de vida y el acceso a oportunidades de desarrollo humano.

Finalmente, la minería aurífera representa una de las actividades más emblemáticas de la provincia, con una larga tradición en cantones como Zaruma y Portovelo. La minería artesanal continúa siendo fuente de ingresos para miles de familias, aunque enfrenta serios problemas de formalización, seguridad y sostenibilidad ambiental. Las actividades mineras ilegales han ocasionado hundimientos en zonas urbanas de Zaruma y contaminación de fuentes hídricas, lo que evidencia la urgencia de fortalecer la regulación, la fiscalización y la transición hacia una minería responsable. En conjunto, estos elementos configuran una economía provincial de gran potencial, pero con el reto permanente de equilibrar crecimiento económico, equidad social y protección ambiental.

El mercado laboral de El Oro refleja tanto el dinamismo de sus sectores estratégicos como las vulnerabilidades de un modelo económico basado en actividades primarias.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), la tasa de empleo adecuado en El Oro fue del 38 %, mientras que el subempleo alcanzó al 30 %. La informalidad

afecta a más del 55 % de la población ocupada, lo que implica baja estabilidad y escaso acceso a seguridad social (Tabla 2.2).

Tabla 2.2. Evolución del empleo adecuado, subempleo e informalidad en El Oro.

Año	Empleo adecuado (%)	Subempleo (%)	Informalidad (%)
2014	41	28	50
2018	40	26	52
2022	39	24	53
2023	38	24	55

Fuente: Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023).

En la provincia de El Oro, los sectores económicos con mayor generación de empleo muestran una fuerte vinculación con las actividades productivas tradicionales. La agricultura y la agroindustria constituyen la principal fuente laboral, absorbiendo aproximadamente el 35 % de la mano de obra. Les siguen el comercio, que representa el 25 %, y la acuacultura y la pesca, con un 15 %, actividades especialmente concentradas en la zona costera. La minería, aunque de menor alcance, aporta alrededor del 5 % del empleo, mientras que los servicios vinculados con la educación, la salud y las finanzas reúnen el 20 % restante, consolidándose como un sector en crecimiento.

En cuanto a las brechas de género, las mujeres representan el 44 % de la población ocupada, pero su participación laboral se concentra principalmente en el comercio minorista y en servicios de baja remuneración. Esta situación evidencia una desigualdad estructural en el acceso a empleos de calidad. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), solo el 25 % de las mujeres cuenta con un empleo adecuado, frente al 40 % de los hombres, lo que pone de manifiesto la persistencia de inequidades en el ámbito laboral.

Los retos del mercado de trabajo en la provincia son significativos y multidimensionales. Entre los principales desafíos se destacan la alta dependencia de actividades primarias, la precariedad laboral y la limitada cobertura de seguridad social. Además, existe un desajuste entre la formación educativa y la demanda del mercado, lo que dificulta la inserción laboral de los jóvenes. A esto se suman las brechas de género y generacionales, que demandan políticas activas orientadas a promover la equidad y el empleo digno en todos los sectores productivos.

2.4. Pobreza, desigualdad e inclusión social

La provincia de El Oro, ubicada en la región litoral del Ecuador, destaca por su dinamismo económico derivado de sectores estratégicos como la agroexportación, la minería y la acuicultura. Actividades como la producción de banano, camarón y cacao sitúan a la provincia entre los principales polos productivos del país, generando un alto aporte al PIB nacional y a las exportaciones no petroleras. Sin embargo, este crecimiento no se traduce de manera uniforme en bienestar social, pues persisten marcadas desigualdades territoriales y estructurales que afectan sobre todo a las zonas rurales y a los cantones de menor conectividad. En este contexto, el análisis de la pobreza y la desigualdad adquiere relevancia para comprender el papel del sistema financiero popular y solidario, el cual busca compensar estas brechas mediante mecanismos de inclusión y democratización del acceso a servicios financieros.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), la pobreza por ingresos en El Oro se redujo del 32 % en 2014 al 25 % en 2022, evidenciando un progreso sostenido en la última década. No obstante, la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 revirtió temporalmente dichos avances, elevando el índice al 36 % en 2020. La pobreza extrema también mostró una tendencia descendente, pasando del 12 % en 2014 al 8 % en 2022. Estas cifras reflejan un avance en términos macroeconómicos,

pero al desagregarlas territorialmente emergen profundas desigualdades: mientras los cantones urbanos, como Machala, registran tasas de pobreza cercanas al 18 %, los cantones rurales de la sierra orense, como Atahualpa o Balsas, superan el 40 %, lo que evidencia una brecha persistente entre lo urbano y lo rural.

La pobreza, por tanto, no puede entenderse solo desde la perspectiva de los ingresos monetarios, sino también desde un enfoque multidimensional que considere las condiciones de vida y el acceso a derechos básicos. De acuerdo con el índice de pobreza multidimensional (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023), el 27 % de la población orense enfrenta privaciones simultáneas en dimensiones como educación, salud, vivienda y servicios básicos. Entre los indicadores más críticos se encuentran el acceso al agua potable y al alcantarillado, limitados en zonas rurales, así como los bajos niveles de culminación de la educación secundaria, lo que restringe las oportunidades de empleo formal y movilidad social.

En términos de desigualdad, el coeficiente de Gini provincial se mantiene en 0,45, una cifra similar al promedio nacional, lo que refleja una distribución desigual de los ingresos y de los activos productivos. Esta desigualdad se reproduce también en la tenencia de la tierra agrícola: según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (2022), el 20 % de los productores concentra más del 60 % de la superficie cultivada en banano y cacao, los dos principales rubros de exportación provincial. Esta concentración limita las oportunidades de desarrollo de los pequeños agricultores y cooperativas rurales, que en muchos casos carecen de acceso a crédito, tecnología y asistencia técnica.

Ante este panorama, el fortalecimiento del sistema financiero popular y solidario cobra especial importancia. Las cooperativas de ahorro y crédito, cajas comunales y asociaciones productivas constituyen herramientas esenciales para la inclusión económica,

ya que promueven la autogestión, la participación comunitaria y la redistribución de recursos en territorios históricamente marginados. Su expansión en El Oro representa una oportunidad estratégica para reducir la desigualdad, fomentar el emprendimiento local y garantizar un desarrollo más equitativo y sostenible (Tabla 2.3).

Tabla 2.3. Pobreza y desigualdad en la provincial de El Oro.

Año	Pobreza (%)	Pobreza extrema (%)	Índice Gini
2014	32	12	0.46
2020	36	14	0.47
2022	25	8	0.45

Fuente: Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023).

La pobreza en El Oro muestra una reducción significativa hacia 2022, aunque sigue siendo más alta en zonas rurales. El rol de las Cooperativas de ahorro y crédito ha sido clave en proveer financiamiento inclusivo que contribuye a disminuir la vulnerabilidad económica.

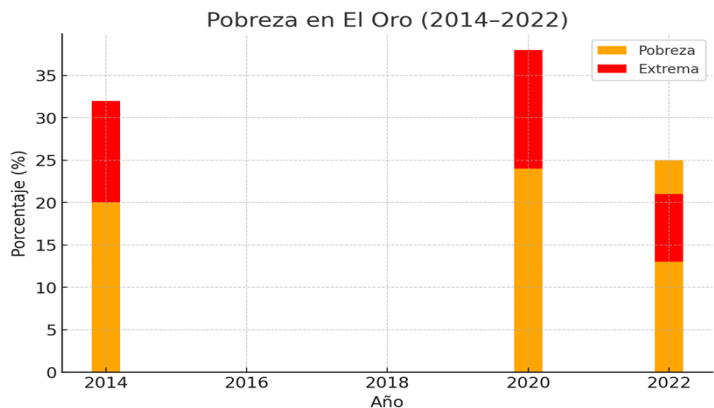


Figura 2.2. Niveles de pobreza en la provincial de El Oro.

Fuente: Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023).

Las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel fundamental en la reducción de brechas sociales, al ofrecer productos financieros adaptados a sectores rurales y de bajos ingresos. Su impacto va más allá del crédito, ya que promueven educación financiera, ahorro comunitario y redes de confianza.

2.5. Infraestructura y conectividad como pilares del desarrollo económico en la provincia de El Oro

El desarrollo económico y social de la provincia de El Oro depende en gran medida de su infraestructura física y digital, ya que de ella se deriva la capacidad de articular los sectores productivos con los mercados nacionales e internacionales. La conectividad vial, portuaria, fronteriza y tecnológica constituye un pilar estratégico para sostener la competitividad provincial, especialmente en sectores como la agroexportación, la minería y la acuicultura, que demandan eficiencia logística y acceso a servicios modernos.

En términos de infraestructura vial, la provincia dispone de más de 2.500 kilómetros de carreteras que enlazan sus zonas productivas con los principales centros urbanos y con la red nacional de transporte. Sin embargo, el estado de conservación de la red secundaria y terciaria continúa siendo un desafío significativo. Las vías rurales presentan deterioro estructural, escaso mantenimiento y limitaciones en su transitabilidad durante la temporada invernal, lo que incrementa los costos logísticos y afecta la competitividad de los pequeños y medianos productores agrícolas. Este problema repercute directamente en el encarecimiento del transporte de productos como el banano, el cacao o el café hacia los centros de acopio y los puertos de exportación, limitando la inserción equitativa de los territorios rurales en las cadenas de valor.

Puerto Bolívar constituye uno de los principales activos logísticos de la provincia y del país. Su especialización en la exportación de banano y camarón lo posiciona como un nodo estratégico dentro

del comercio exterior ecuatoriano. Entre 2014 y 2022, el puerto experimentó un proceso de modernización de infraestructura y ampliación de capacidad operativa mediante inversiones extranjeras, principalmente orientadas a la mejora de muelles, sistemas de carga y servicios aduaneros. Este fortalecimiento ha permitido incrementar la eficiencia portuaria, aunque persisten retos en conectividad terrestre y gestión ambiental, especialmente en la mitigación de impactos sobre el ecosistema costero y manglar.

En el ámbito fronterizo, el paso internacional Huaquillas–Perú se configura como uno de los corredores binacionales más activos de Sudamérica. Su dinamismo comercial genera un flujo constante de bienes y personas, tanto en el marco del comercio formal como del intercambio informal transfronterizo, que constituye una fuente de ingresos significativa para las economías locales. Sin embargo, la falta de infraestructura logística integrada, controles aduaneros eficientes y servicios de transporte binacional limita el aprovechamiento pleno del potencial fronterizo y genera vulnerabilidades en materia de seguridad y empleo informal.

La infraestructura digital se ha convertido en un factor determinante para la modernización productiva y la inclusión financiera. Según datos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (2025), la cobertura de internet fijo alcanza al 40 % de los hogares, mientras que el acceso a internet móvil llega al 70 %. No obstante, la brecha urbano–rural sigue siendo marcada: en Machala la cobertura supera el 80 %, mientras que en cantones rurales como Chilla apenas llega al 20 %. Esta desigualdad digital limita el acceso a servicios de educación virtual, telemedicina, capacitación en línea y, de manera particular, a los servicios financieros digitales ofrecidos por bancos y cooperativas. En consecuencia, la exclusión tecnológica se traduce también en exclusión económica,

dificultando la expansión del sistema financiero popular y solidario en territorios rurales.

En cuanto a la infraestructura básica, las cifras reflejan avances parciales pero aún insuficientes para garantizar condiciones de vida equitativas. El 78 % de los hogares cuenta con acceso a agua potable, el 55 % dispone de alcantarillado y el 94 % tiene energía eléctrica. Las deficiencias en agua y saneamiento se concentran principalmente en zonas rurales y en barrios periféricos de Machala y Santa Rosa, donde las limitaciones de inversión municipal y el crecimiento urbano desordenado han generado asentamientos con baja cobertura de servicios públicos. Esta situación no solo afecta la salud y el bienestar de la población, sino que también restringe el desarrollo industrial y turístico de la provincia.

La infraestructura y conectividad de El Oro presentan una dualidad estructural: mientras el eje costero y urbano avanza hacia la modernización y la integración regional, las zonas rurales permanecen rezagadas por la falta de inversión y planificación territorial. Reducir estas brechas constituye una condición indispensable para consolidar un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible en el mediano plazo.

2.6. Sistema financiero y cooperativo como motor de inclusión y desarrollo en la provincia de El Oro

El sistema financiero de El Oro se compone de bancos privados, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito. Sin embargo, son estas últimas las que tienen mayor capilaridad territorial y relevancia social (Tabla 2.4).

Tabla 2.4. Sistema financiero en El Oro y cartera colocada en microcréditos.

Año	Cooperativas de ahorro y crédito activas	Bancos	Cartera microcrédito (Millones USD)
2014	25	10	150
2018	28	11	200
2022	30	11	240

Fuente: Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023).

Las Cooperativas de ahorro y crédito han incrementado su cartera de microcréditos en casi un 60 % en la última década, consolidando su papel como principales financiadores de pequeños productores y microempresarios en El Oro.

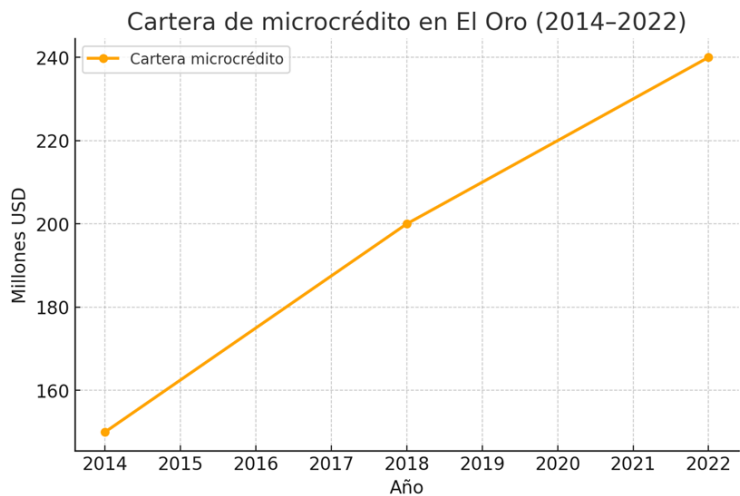


Figura 2.4. Evolución de la cartera de créditos colocados en microcréditos

Fuente: Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023).

La presencia del sistema financiero en la provincia de El Oro presenta una estructura concentrada en los cantones con mayor actividad económica, especialmente Machala y Santa Rosa. En estas ciudades operan las principales instituciones de la banca privada nacional, como Banco Pichincha, Banco de Guayaquil y Produbanco, cuya oferta se orienta principalmente hacia el crédito de consumo y el financiamiento corporativo. Sin embargo, su penetración en sectores rurales sigue siendo limitada, especialmente en lo referente a microcréditos y servicios financieros adaptados a las necesidades de pequeños productores y emprendedores locales.

De acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), en la provincia de El Oro operan aproximadamente 30 cooperativas de ahorro y crédito, que agrupan a más de 400.000 socios. Estas entidades constituyen el eje principal del sistema financiero popular y solidario, al facilitar el acceso a servicios bancarios a sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal. Entre las cooperativas más representativas se destacan:

- Cooperativa Once de Junio Ltda. (Machala, segmento 1), una de las más antiguas y con mayor cartera de créditos productivos.
- Cooperativa Santa Rosa Ltda. (Santa Rosa, segmento 1), con una fuerte participación en créditos agrícolas y comerciales.
- Cooperativa Marcabelí (cantón Marcabelí, segmento 3), que focaliza su acción en zonas rurales de la sierra orense.
- Cooperativa 16 de Junio (Machala, segmento 3), con atención a microemprendedores urbanos.

Estas cooperativas concentran más del 60 % de los microcréditos otorgados en la provincia, con especial énfasis en los sectores de agricultura, comercio minorista y pesca artesanal, actividades que representan los pilares de la economía local. Su impacto no

solo se traduce en la movilización de recursos financieros, sino también en el fortalecimiento de la economía popular y solidaria, al promover la autonomía económica y la formalización de emprendimientos familiares.

En contraste, las mutualistas mantienen una presencia reducida en el territorio oreño. Su participación se limita a la oferta de créditos hipotecarios, principalmente canalizados desde instituciones con sede en otras provincias. Históricamente, la única entidad de este tipo que tuvo operación local fue la Mutualista El Oro, la cual cesó sus actividades a finales del siglo XX, marcando el fin de una etapa en la que se intentó desarrollar un sistema mutualista propio en la región.

Durante el período 2014-2024, el acceso de la población a servicios financieros en El Oro experimentó un crecimiento sostenido. Las estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidari (2024) evidencian una expansión significativa en los principales indicadores:

- Número de cuentas de ahorro: incremento del 45 %.
- Cartera de microcrédito: crecimiento del 60 %.
- Cartera de crédito productivo: aumento del 55 %.

Este avance refleja una tendencia positiva hacia la inclusión financiera, impulsada principalmente por la expansión territorial y tecnológica de las cooperativas. Su llegada a comunidades rurales y periféricas ha permitido que miles de familias accedan por primera vez a servicios financieros formales, contribuyendo así a la dinamización de las economías locales, al fortalecimiento de la producción agropecuaria y al desarrollo de microempresas rurales.

Mientras la banca privada mantiene su papel en los sectores urbanos y corporativos, el verdadero motor de la inclusión financiera en El Oro lo constituyen las cooperativas de ahorro

y crédito. Estas entidades, además de promover la equidad territorial en el acceso a los servicios financieros, consolidan su función social al apoyar actividades productivas sostenibles y fomentar la educación financiera entre los sectores populares de la provincia.

La provincia de El Oro cuenta con un sólido sistema de cooperativas de ahorro y crédito, reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), que agrupa a más de 30 instituciones y atiende a más de 400.000 socios. Esta cifra representa aproximadamente el 55 % de la población económicamente activa de la provincia, lo que evidencia no solo la amplia penetración de estas entidades frente a la banca privada, sino también la alta confianza de la ciudadanía en este modelo financiero basado en la solidaridad y la cooperación.

La distribución territorial de las cooperativas cubre tanto los centros urbanos como Machala y Santa Rosa, donde se concentra la mayor actividad económica, hasta cantones rurales como Marcabelí y Atahualpa, garantizando acceso a servicios financieros incluso en zonas tradicionalmente excluidas. Desde el punto de vista de la segmentación por tamaño y enfoque, destacan:

- Segmento 1: Cooperativa Once de Junio (Machala) y Cooperativa Santa Rosa (Santa Rosa), con fuerte presencia en crédito productivo y comercial urbano.
- Segmento 3: Cooperativa Marcabelí (Marcabelí) y Cooperativa 16 de Junio (Machala), orientadas al financiamiento rural y microempresas locales.
- Segmentos 4 y 5: cooperativas de menor tamaño en cantones rurales, cuya principal función es la colocación de microcréditos comunitarios y el fomento de emprendimientos locales.

De acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), las cooperativas concentran más del 60 % de

la cartera de microcrédito provincial, con énfasis en sectores estratégicos de la economía local, tales como:

- Agricultura: cultivos de banano, cacao y café, que constituyen los principales productos de exportación de la provincia.
- Acuicultura y pesca artesanal, fuentes de empleo y alimento en comunidades costeras.
- Comercio minorista y transfronterizo, especialmente en cantones fronterizos como Huaquillas, donde se dinamiza el intercambio comercial con Perú.
- Microempresas urbanas, abarcando servicios, transporte, talleres y pequeñas industrias familiares.

El crecimiento del sector ha sido notable en la última década: entre 2014 y 2024, la cartera de microcrédito aumentó en 58 %, mientras que el ahorro de socios registró un incremento del 65 %, lo que refleja la capacidad de movilización de recursos locales y la consolidación de las cooperativas como actores financieros estratégicos para la provincia.

Además de su función económica, las cooperativas cumplen un rol social fundamental. Programas de educación financiera, capacitación en emprendimiento y apoyo a iniciativas comunitarias fortalecen el capital social y promueven la inclusión y la cohesión social. Álvarez y Granda (2021) destacan que, especialmente en zonas rurales, las cooperativas generan confianza y reciprocidad, elementos clave para la cohesión comunitaria y la sostenibilidad de los proyectos productivos locales.

Entre las cooperativas más representativas de El Oro se encuentran:

- Once de Junio Ltda.: líder en activos dentro de la provincia, con presencia en varios cantones y especializada en crédito productivo, impulsando actividades agrícolas y comerciales de gran escala.

- Santa Rosa Ltda.: con fuerte enfoque en comercio y pesca, consolidando cadenas de valor locales y regionales.
- Marcabellí: ejemplo de cooperativa de menor tamaño, que dinamiza la producción de cacao y café en zonas rurales, contribuyendo al desarrollo económico de comunidades agrícolas y fomentando la formalización de pequeños productores.

En conjunto, estas cooperativas constituyen no solo un pilar financiero, sino también un instrumento de desarrollo social y económico, fortaleciendo la resiliencia de las comunidades y promoviendo la inclusión financiera como un derecho efectivo para la población de El Oro.

En la provincia de El Oro, más del 55 % de los trabajadores se encuentra en el sector informal (Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). Este fenómeno limita el acceso a la seguridad social, restringe beneficios laborales y dificulta la planificación financiera personal y empresarial. En este contexto, las Cooperativas de ahorro y crédito representan una vía de financiamiento accesible y flexible para microemprendimientos informales, aunque enfrentan el desafío de diseñar mecanismos de evaluación crediticia innovadores que les permitan atender a este segmento sin comprometer la sostenibilidad institucional.

La brecha digital constituye otro desafío relevante. Según la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (2023), mientras Machala alcanza una cobertura de internet superior al 80 %, en cantones rurales como Chilla apenas llega al 20 %. Esta desigualdad limita la digitalización de servicios financieros, la expansión de plataformas en línea de las cooperativas y el acceso de la población rural a productos financieros modernos. La creación de estrategias de inclusión digital que complementen la inclusión financiera es, por tanto, un elemento clave para la sostenibilidad y competitividad del sector cooperativo.

La frontera con Perú ofrece tanto oportunidades como riesgos. Huaquillas, uno de los puntos de comercio más dinámicos de la región, impulsa el flujo de bienes y servicios, pero también concentra problemas asociados a contrabando y migración irregular. Las cooperativas deben adaptarse a esta realidad, ofreciendo productos financieros dirigidos a comerciantes formales y diseñando políticas de mitigación de riesgos que protejan sus carteras de crédito y promuevan la legalidad comercial.

El modelo productivo de El Oro depende de sectores altamente sensibles al cambio climático, como el banano, el cacao y la acuicultura, especialmente la producción de camarón. Eventos extremos como sequías, inundaciones y plagas generan riesgos financieros significativos, afectando la capacidad de pago de los productores y la estabilidad de las cooperativas. En este contexto, es imprescindible el desarrollo de productos financieros verdes, seguros agrícolas y líneas de crédito adaptadas al riesgo climático, fortaleciendo la resiliencia del sector productivo y la seguridad del sistema financiero local.

El análisis del contexto socioeconómico de El Oro permite concluir que la provincia combina un dinamismo económico notable con profundas desigualdades territoriales y sociales. La riqueza generada por el banano, el camarón y el comercio convive con altos niveles de informalidad, pobreza rural y brechas en infraestructura, generando un escenario complejo para la planificación económica y el desarrollo sostenible.

En este entorno, las Cooperativas de ahorro y crédito se consolidan como actores estratégicos del desarrollo territorial, dado que:

- Financian a pequeños productores agrícolas, comerciantes y pescadores, contribuyendo a la formalización de sus actividades.

- Promueven la inclusión financiera de sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario.
- Fortalecen el capital social mediante programas de educación financiera, participación democrática y capacitación en emprendimiento.

La evidencia empírica en Ecuador y América Latina demuestra que, cuando están bien reguladas y gestionadas, las cooperativas pueden actuar como motores de desarrollo endógeno, fomentando el crecimiento económico local, la cohesión social y la resiliencia comunitaria. Sin embargo, enfrentan desafíos persistentes, entre los que destacan la informalidad laboral, la brecha digital, la sostenibilidad ambiental y la competencia creciente con la banca privada y las fintechs.

De cara al futuro, el reto consiste en consolidar un modelo cooperativo integral, que combine solidez financiera, innovación tecnológica e inclusión social, de manera que las cooperativas continúen siendo pilares del crecimiento económico de El Oro y del Ecuador, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible que beneficie tanto a la economía como a las comunidades locales.



CAPÍTULO

El cooperativismo de ahorro y crédito en el
Ecuador: evolución y marco normativo

3.1. El cooperativismo financiero ecuatoriano: génesis, desarrollo y transformación

El cooperativismo de ahorro y crédito constituye uno de los pilares fundamentales del sistema financiero popular y solidario en el Ecuador. Su importancia radica no solo en el volumen de socios y operaciones que gestiona, sino también en el rol estratégico que cumple en la inclusión financiera de segmentos poblacionales históricamente excluidos del sistema bancario tradicional. En la actualidad, más del 25 % de la población ecuatoriana es socia de una cooperativa de ahorro y crédito, lo que evidencia la relevancia de este sector en la economía nacional (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023).

Este capítulo se plantea con el objetivo de analizar en detalle la evolución histórica del cooperativismo financiero en el Ecuador, así como el marco normativo que regula su funcionamiento en el contexto de la economía popular y

solidaria. Se busca no solo ofrecer una revisión documental rigurosa, sino también interpretar críticamente los avances, limitaciones y desafíos que ha enfrentado este sector en las últimas décadas.

Desde una perspectiva metodológica, se realiza una revisión bibliográfica y documental que abarca investigaciones académicas recientes (2019–2024), informes de organismos oficiales como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Banco Central del Ecuador, la Asamblea Nacional, así como estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Esta base documental permite una aproximación integral al objeto de estudio, articulando elementos históricos, jurídicos, económicos y sociales.

El análisis del cooperativismo no puede desligarse del contexto de la economía popular y solidaria, reconocida en la Constitución de 2008 como un pilar del modelo económico ecuatoriano. En este marco, las cooperativas de ahorro y crédito han consolidado su rol de intermediarias financieras que operan con principios de equidad, solidaridad, democracia y autogestión, diferenciándose de los bancos privados por su orientación social y comunitaria.

La introducción de este capítulo busca, por tanto, situar al lector en el contexto de un sector que, a lo largo de su historia, ha experimentado procesos de expansión, crisis, regulación y transformación, hasta constituirse en el segundo subsistema financiero más importante del país, después del bancario.

El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador tiene sus raíces en experiencias comunitarias de organización financiera que surgieron a inicios del siglo XX. Estas primeras formas se manifestaron en cajas comunales, mutuales y asociaciones de ahorro, principalmente en zonas rurales de la Sierra, donde la exclusión de la banca comercial obligaba a las comunidades a crear sus propios mecanismos de financiamiento (Miño, 2013).

Durante las décadas de 1920 a 1960, las primeras cooperativas de ahorro y crédito formalmente constituidas aparecieron con el impulso de organizaciones de la sociedad civil y la influencia de la Iglesia Católica, que promovía estructuras de ayuda mutua inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia. En esta etapa inicial, las cooperativas se centraban en ofrecer microcréditos a agricultores, trabajadores y pequeños comerciantes, con el propósito de combatir la usura y fortalecer el capital social local.

La década de 1960 marca un hito con la promulgación de la Ley General de Cooperativas (1964), que otorgó un marco jurídico inicial para el funcionamiento del sector. Sin embargo, en sus primeras décadas, las Cooperativas de ahorro y crédito eran pequeñas, de alcance limitado y con estructuras de gobernanza incipientes. No obstante, sentaron las bases de un modelo financiero alternativo al bancario, con principios solidarios y democráticos.

La consolidación del sector cooperativo financiero se da a partir de la década de 1970, en paralelo con el fortalecimiento de la economía popular, que articulaba prácticas de autogestión, comercio comunitario y agricultura familiar. Estas expresiones, aunque dispersas, fueron reconocidas progresivamente por el Estado como parte integral de la estructura económica nacional.

El reconocimiento más significativo llegó con la Constitución de 2008, que incorporó a la economía popular y solidaria como un subsistema de la economía ecuatoriana, en pie de igualdad con el sector público y privado. Esta decisión política respondió a la necesidad de visibilizar y fortalecer las formas de organización económica basadas en la cooperación, la solidaridad y el bien común.

En este marco, las cooperativas de ahorro y crédito adquirieron un rol protagónico como instituciones de intermediación financiera del sector solidario, siendo reconocidas oficialmente como parte del Sistema Financiero Popular y Solidario. La promulgación de

la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2011) y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria consolidaron un esquema regulatorio específico, que buscaba fortalecer la transparencia, solvencia y gobernanza del sector (Malla, 2021).

Este reconocimiento normativo permitió que las Cooperativas de ahorro y crédito pasaran de ser instituciones periféricas que convertirse en actores estratégicos del sistema financiero nacional, con capacidad para competir con la banca privada en segmentos específicos, especialmente en el microcrédito y en la captación de ahorro popular.

Contexto latinoamericano y comparativo

El desarrollo del cooperativismo financiero en el Ecuador no puede analizarse de manera aislada, ya que forma parte de una dinámica regional donde países como Colombia, Perú y Bolivia han tenido trayectorias paralelas, aunque con diferencias institucionales relevantes.

En Colombia, las cooperativas financieras cuentan con un marco regulatorio más maduro y con instituciones como la Superintendencia de la Economía Solidaria, que desde los años noventa ha promovido estándares de gestión y solvencia similares a los de la banca privada (Gómez et al., 2021).

En Perú, el sector cooperativo estuvo durante décadas subregulado, lo que generó debilidades institucionales, hasta la reciente transferencia de la supervisión a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en 2019, que ha fortalecido el control sobre las Cooperativas de ahorro y crédito (Mendoza et al., 2021).

En Bolivia, el modelo cooperativo financiero ha tenido un crecimiento acelerado, especialmente en áreas rurales, pero

enfrenta desafíos en términos de transparencia y gobierno corporativo (Carrera, 2023).

El caso ecuatoriano, en este contexto comparativo, muestra un proceso intermedio: por un lado, ha logrado avances significativos en términos de regulación y supervisión; por otro, enfrenta todavía retos de consolidación institucional, modernización tecnológica e inclusión digital, que resultan indispensables para fortalecer su sostenibilidad en el

El origen del cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador no puede desligarse de los procesos de organización social que comenzaron a gestarse en el primer tercio del siglo XX. En una sociedad con profundas desigualdades económicas y sociales, las clases populares, campesinos y trabajadores urbanos buscaron alternativas de organización que les permitieran enfrentar la exclusión de los sistemas financieros tradicionales.

En este contexto, surgen las primeras formas organizadas de cajas de ahorro comunales, mutuales de trabajadores y asociaciones vecinales que buscaban crear fondos colectivos para financiar emergencias, consumo básico y actividades productivas. Estas experiencias fueron impulsadas en gran medida por iniciativas comunitarias, pero también contaron con la influencia de movimientos religiosos, especialmente de la Iglesia Católica, que veía en las estructuras de ayuda mutua un mecanismo para fomentar la solidaridad y la justicia social en las comunidades.

Etapas de fundación (1920–1970)

La promulgación de la Ley General de Cooperativas en 1964 representó el primer esfuerzo normativo por establecer un marco legal para el funcionamiento de las cooperativas en el país. Aunque dicha normativa tenía limitaciones, significó un paso crucial en el reconocimiento de este tipo de organizaciones. Durante esta etapa, el número de cooperativas de ahorro y crédito era reducido

y sus operaciones limitadas, centradas en comunidades rurales y sindicatos de trabajadores.

Entre los principales problemas de esta etapa se destacan la falta de supervisión especializada, la débil capacidad administrativa de los directivos y el bajo nivel de profesionalización en la gestión financiera. Sin embargo, las cooperativas constituyeron un espacio de organización comunitaria y un mecanismo de resistencia frente a la usura, que era una práctica común en zonas rurales y barrios populares (Miño, 2013).

Etapas de expansión (1970–1990)

La segunda etapa de la evolución del cooperativismo financiero en el Ecuador se caracteriza por la expansión territorial y funcional de las cooperativas. La aprobación de la Ley General de Cooperativas permitió un mayor reconocimiento legal y fomentó la creación de nuevas entidades, especialmente en provincias de la Sierra y la Costa.

En los años setenta, el auge petrolero y la modernización del Estado generaron condiciones que favorecieron la ampliación de la economía popular. En este período, se fortaleció el crédito agrícola, y las cooperativas de ahorro y crédito se consolidaron como actores relevantes en la canalización de recursos hacia pequeños agricultores y comerciantes.

Durante los años ochenta, el cooperativismo financiero se diversificó, ampliando su presencia en zonas urbanas e incrementando su base de socios. El crecimiento de las cooperativas estuvo vinculado también con el surgimiento de organizaciones de integración como la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Consumo del Ecuador (CONFECOOP), que buscaba representar al sector en el ámbito nacional y fortalecer sus capacidades institucionales.

No obstante, esta etapa no estuvo exenta de dificultades. El país enfrentaba procesos de inestabilidad económica, con crisis

de deuda externa, inflación elevada y ajustes estructurales promovidos por organismos internacionales. Estos factores afectaron también a las cooperativas, que debieron enfrentar morosidad elevada y limitaciones en la colocación de crédito.

A pesar de ello, el cooperativismo mostró resiliencia, y muchas entidades lograron crecer gracias a su cercanía con las comunidades y a la confianza que generaban entre sus socios. Se consolidó así un modelo diferenciado del bancario, centrado en principios de solidaridad, democracia y servicio comunitario.

Crisis financiera y efectos en las Cooperativas de ahorro y crédito (1999–2000)

Uno de los episodios más críticos en la historia del sistema financiero ecuatoriano fue la crisis bancaria de 1999, conocida como el “feriado bancario”. El colapso de varias instituciones financieras privadas, la congelación de depósitos y la dolarización posterior tuvieron un impacto devastador en la confianza ciudadana hacia el sistema bancario.

En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito experimentaron una situación ambivalente. Por un lado, varias cooperativas pequeñas y medianas enfrentaron serias dificultades financieras debido a problemas de liquidez y gestión, lo que condujo al cierre de algunas entidades. Por otro lado, muchas cooperativas lograron consolidarse como alternativas más confiables frente a la banca privada, fortaleciendo su relación con las comunidades.

El “feriado bancario” representó un punto de inflexión: mientras la banca privada sufría una crisis de legitimidad, las cooperativas, al mantener vínculos más estrechos con sus socios, se posicionaron como instituciones de confianza. Esta etapa permitió evidenciar la capacidad del modelo cooperativo para resistir crisis económicas, gracias a su lógica basada en la solidaridad y el compromiso comunitario (Hidalgo et al., 2024).

Recuperación y consolidación (2000–2010)

Tras la crisis de 1999, el país inició un proceso de estabilización económica con la dolarización (2000), lo cual creó un entorno más predecible para la intermediación financiera. En este marco, las cooperativas de ahorro y crédito vivieron una etapa de recuperación y expansión.

Durante la primera década del siglo XXI, el número de cooperativas aumentó considerablemente, y su participación en el sistema financiero nacional se incrementó. Se fortalecieron iniciativas de integración como la Red Financiera Rural, que buscaba ampliar los servicios de microfinanzas en zonas rurales, y se promovieron políticas públicas que reconocían a las cooperativas como aliados estratégicos en la inclusión financiera.

La expansión del microcrédito y del ahorro popular fueron dos de los principales logros de esta etapa. Las cooperativas se convirtieron en los principales proveedores de crédito para microempresarios, agricultores familiares y trabajadores informales, sectores que seguían siendo desatendidos por la banca privada.

Este proceso de consolidación también se reflejó en un aumento de la confianza ciudadana. Mientras la banca privada mantenía una imagen negativa tras la crisis, las Cooperativas de ahorro y crédito eran vistas como instituciones más cercanas, transparentes y adaptadas a las necesidades locales (Morales y Llamuca, 2021).

Institucionalización y nueva regulación (2011–2023)

El año 2011 marca un hito fundamental en la historia del cooperativismo ecuatoriano con la promulgación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Estas reformas respondieron a la necesidad de dotar al sector de un

marco legal y regulatorio sólido que fortaleciera la transparencia, solvencia y sostenibilidad de las cooperativas.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria estableció un sistema de segmentación (1 al 5) para clasificar a las cooperativas según el tamaño de sus activos, lo que permitió implementar regulaciones diferenciadas. Las cooperativas más grandes (segmento 1) quedaron sujetas a normas más estrictas, similares a las de la banca privada, mientras que las más pequeñas (segmento 5) recibieron un tratamiento regulatorio más flexible.

Esta etapa se caracteriza por un proceso de modernización institucional, con avances en gobierno corporativo, gestión de riesgos y adopción de servicios digitales. Muchas cooperativas comenzaron a implementar plataformas de banca en línea, cajeros automáticos y aplicaciones móviles, lo que contribuyó a la inclusión financiera digital.

Al mismo tiempo, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) impulsó procesos de fusión y liquidación de cooperativas pequeñas con problemas financieros, con el fin de fortalecer la solidez del sector. De esta manera, se redujo el número de cooperativas activas, pero aumentó la concentración de activos en las más grandes, lo que plantea nuevos desafíos en términos de equidad y acceso territorial.

Datos estadísticos y tendencias recientes (2014–2023)

En el período más reciente, el sistema cooperativo de ahorro y crédito ha mostrado un crecimiento sostenido en activos, depósitos y cartera. Según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023), las cooperativas concentran alrededor del 30 % de la cartera de microcrédito del país y más del 20 % de los depósitos del sistema financiero nacional.

La evolución del número de cooperativas muestra una tendencia a la reducción en términos de cantidad, pero con un incremento en su tamaño y solidez financiera. Entre 2014 y 2023, se pasó de más de 700 cooperativas activas a alrededor de 500, como resultado de procesos de fusión y liquidación.

En términos de segmentación, las cooperativas de los segmentos 1 y 2 concentran la mayor parte de los activos y operaciones, mientras que las de los segmentos 4 y 5, aunque numerosas, representan una fracción reducida del total del sistema.

Este proceso refleja una tendencia hacia la concentración, pero también hacia la profesionalización de la gestión, lo que fortalece la confianza en el sector.

Impacto territorial y social

El cooperativismo financiero en el Ecuador no es homogéneo, sino que refleja las particularidades territoriales del país. En provincias como El Oro, Loja, Manabí y Chimborazo, las cooperativas cumplen un rol fundamental en el financiamiento de actividades agrícolas, pesqueras, artesanales y de comercio popular.

En El Oro, por ejemplo, cooperativas como Once de Junio y Santa Rosa (segmento 1) se han consolidado como instituciones financieras sólidas con cobertura regional, mientras que cooperativas más pequeñas como Marcabelí y 16 de Junio (segmento 3) atienden principalmente a comunidades rurales, militares jubilados y agricultores bananeros.

El impacto social de las cooperativas se refleja en el acceso al crédito para sectores históricamente excluidos, en el fomento del ahorro popular y en la educación financiera que promueven. Además, constituyen espacios de participación democrática donde los socios tienen voz y voto en las decisiones estratégicas de la institución.

3.2. Marco legal y normativo del cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador

La Constitución de Montecristi (2008) significó un hito fundamental para el reconocimiento de la economía popular y solidaria en el Ecuador. En su articulado se establece que la economía ecuatoriana se organiza bajo un modelo social y solidario, que reconoce al sector público, privado, popular y solidario como componentes de igual jerarquía.

Este reconocimiento elevó a rango constitucional la participación de las organizaciones de economía solidaria en el desarrollo económico del país. Se incluyó explícitamente a las cooperativas de ahorro y crédito como instituciones financieras de carácter comunitario y democrático, cuya finalidad no es la maximización de la ganancia, sino el bienestar de sus socios y de la comunidad (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

La Constitución también otorgó al Estado la responsabilidad de fomentar y regular la economía popular y solidaria, reconociendo su aporte a la inclusión financiera, a la reducción de la pobreza y a la democratización del crédito.

La promulgación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria) en el año 2011, y su reglamento en 2012, supuso la consolidación jurídica del sector cooperativo de ahorro y crédito. Esta ley introdujo un marco legal unificado para todas las formas de organización solidaria, incluyendo cooperativas, asociaciones, mutuales y unidades económicas populares.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria reconoce al Sistema Financiero Popular y Solidario) como un subsistema del sistema financiero nacional, integrado por:

- Cooperativas de ahorro y crédito.
- Cajas de ahorro y bancos comunales.
- Mutualistas.

Entre sus principales aportes destacan:

- La definición de principios rectores (solidaridad, ayuda mutua, equidad, autogestión).
- La obligación de cumplir con estándares de solvencia, liquidez y gobierno corporativo.
- La incorporación de derechos y deberes de los socios.
- El establecimiento de un régimen de control específico a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fue creada en 2012 con el objetivo de regular, supervisar y controlar al sector financiero popular y solidario. Su establecimiento respondió a la necesidad de generar una institucionalidad específica que fortaleciera la transparencia y confianza en el sector.

Las funciones principales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria incluyen:

1. Supervisar la solvencia y liquidez de las Cooperativas de ahorro y crédito.
2. Emitir regulaciones prudenciales y normativas técnicas.
3. Autorizar procesos de constitución, fusión o liquidación de cooperativas.
4. Promover buenas prácticas de gobierno corporativo.
5. Garantizar la protección de los socios y depositantes.

Un aporte clave de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria fue la implementación del sistema de segmentación de cooperativas en cinco categorías (segmentos 1 al 5), de acuerdo con el tamaño de los activos. Esto permitió una supervisión diferenciada y ajustada a la capacidad de cada entidad.

En los últimos años, el marco normativo de las Cooperativas de ahorro y crédito ha experimentado reformas relevantes, entre ellas:

- Fortalecimiento de los requisitos de capital mínimo.
- Normas de provisiones para cartera en mora.
- Regulaciones sobre prevención de lavado de activos.
- Lineamientos de gobierno corporativo que promueven transparencia y participación democrática.
- Impulso a la digitalización de servicios financieros.

En 2020–2021, durante la pandemia de COVID-19, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió disposiciones especiales para flexibilizar reestructuraciones de crédito y apoyar a socios afectados, demostrando la capacidad normativa del organismo para responder a coyunturas críticas (Ecuador. Superintendencia de la Economía Solidaria, 2021).

En el ámbito latinoamericano, los marcos regulatorios de cooperativas presentan diferencias:

- Colombia: cuenta con la Superintendencia de la Economía Solidaria, que regula y controla desde los años 90, con altos estándares de supervisión (Gómez et al., 2021).
- Perú: recién en 2019 las Cooperativas de ahorro y crédito pasaron a ser supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, lo que ha fortalecido su institucionalidad (Carrera, 2023).
- Bolivia: tiene un marco regulatorio en proceso de consolidación, con avances en inclusión rural, pero retos en transparencia (Rojas, 2020).

El caso ecuatoriano se ubica en un punto intermedio: cuenta con una ley específica y una superintendencia especializada, lo que

le otorga fortalezas frente a Perú y Bolivia, aunque aún enfrenta desafíos en materia de concentración de activos y fortalecimiento del gobierno corporativo.

La regulación ecuatoriana ha dado creciente importancia a la gobernanza cooperativa, destacando principios de transparencia, participación democrática y control interno. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha promovido manuales de ética, comités de auditoría y estructuras de control social para mejorar la rendición de cuentas hacia los socios.

El reto principal es lograr que estas prácticas no se queden en la formalidad, sino que se conviertan en herramientas reales de control ciudadano y eficiencia organizacional.

A pesar de los avances, persisten desafíos:

- Mejorar la cobertura territorial de la supervisión.
- Reducir la concentración de activos en pocas cooperativas grandes.
- Fortalecer la supervisión de riesgos tecnológicos y cibernéticos.
- Promover un entorno favorable para la innovación financiera digital dentro de las Cooperativas de ahorro y crédito.

El marco normativo ecuatoriano ha avanzado en formalizar y fortalecer al sector, pero aún necesita evolucionar hacia un modelo que garantice no solo solvencia financiera, sino también sostenibilidad social y ambiental.

3.3. El rol de las cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero nacional

Las cooperativas de ahorro y crédito han alcanzado un rol protagonista en el sistema financiero ecuatoriano, consolidándose como el segundo subsistema más importante después de la banca privada. De acuerdo con datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023), las Cooperativas de

ahorro y crédito concentran más del 20 % de los depósitos del sistema financiero nacional y alrededor del 30 % de la cartera de microcrédito.

Esta participación no es meramente cuantitativa; responde a la capacidad de las cooperativas para atender segmentos de la población que tradicionalmente no han sido considerados atractivos por la banca privada, como los pequeños comerciantes, agricultores familiares, trabajadores informales y comunidades rurales.

En términos de activos, el crecimiento de las Cooperativas de ahorro y crédito ha sido constante. Entre 2014 y 2022, los activos del sector cooperativo se incrementaron en más del 70 %, superando los USD 20.000 millones. Este aumento refleja no solo la confianza de los socios en sus instituciones, sino también la capacidad de las cooperativas para adaptarse a entornos cambiantes, incluyendo coyunturas críticas como la pandemia de COVID-19.

Frente a la banca privada, las Cooperativas de ahorro y crédito mantienen una ventaja comparativa en el ámbito de la cercanía comunitaria, la democratización del crédito y la captación de ahorro popular. En contraste, su limitación principal radica en la escala y el acceso a tecnologías avanzadas, donde los bancos poseen una mayor ventaja competitiva (Banco Central del Ecuador, 2022).

Uno de los aportes más significativos del sector cooperativo ha sido su contribución a la inclusión financiera. Mientras que la banca privada se concentra mayoritariamente en las principales ciudades del país, las cooperativas de ahorro y crédito han extendido su cobertura a cantones y parroquias rurales.

El 65 % de las agencias de Cooperativas de ahorro y crédito se encuentran fuera de Quito y Guayaquil, lo que refleja su compromiso con la descentralización de los servicios financieros

(Ecuador. Superintendencia de la Economía Solidaria, 2023). Esto es particularmente relevante en provincias como El Oro, donde las cooperativas cumplen un rol clave en el financiamiento de pequeños agricultores bananeros, cafetaleros y cacaoteros, así como en el apoyo a microempresas comerciales y familiares.

La inclusión financiera no se limita al acceso a crédito. Las Cooperativas de ahorro y crédito fomentan también la cultura del ahorro popular. Millones de ecuatorianos que antes mantenían sus recursos en efectivo, sin acceso a cuentas bancarias, hoy participan en esquemas de ahorro cooperativo. Esto contribuye a la seguridad financiera de los hogares y genera fondos para la colocación de microcréditos productivos.

El impacto social de la inclusión financiera promovida por las cooperativas es profundo. Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2020), los socios de cooperativas presentan mayores probabilidades de acceder a financiamiento formal para emprendimientos, vivienda o educación, lo que fortalece las oportunidades de movilidad social.

Las cooperativas de ahorro y crédito coexisten en el sistema financiero ecuatoriano junto con la banca pública y privada. Aunque existe un componente de competencia, también se han identificado áreas de complementariedad.

En términos de competencia, las Cooperativas de ahorro y crédito disputan a la banca privada el segmento de microcréditos y créditos de consumo de bajo monto, donde suelen ofrecer tasas de interés más accesibles y requisitos menos exigentes. Mientras tanto, la banca privada se concentra en grandes operaciones corporativas, comercio exterior y financiamiento de infraestructura.

La banca pública, por su parte, canaliza recursos de fomento a través de entidades como BanEcuador o la Corporación Financiera Nacional (2021). En algunos casos, estas instituciones

han articulado líneas de crédito que se canalizan a través de las Cooperativas de ahorro y crédito, aprovechando su cobertura territorial y su experiencia en la atención a pequeños productores.

Un ejemplo de cooperación entre sectores es la participación de cooperativas en programas de crédito agrícola impulsados por BanEcuador, en los que las Cooperativas de ahorro y crédito actúan como intermediarias que canalizan recursos hacia agricultores de pequeña escala, garantizando mayor cobertura y eficiencia en la distribución de los fondos. La segmentación implementada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria divide a las cooperativas en cinco segmentos según el tamaño de sus activos:

- Segmento 1: Cooperativas grandes, con activos superiores a USD 80 millones. Aquí se ubican instituciones de alcance nacional como la Cooperativa JEP, la Cooperativa Policía Nacional, y en el caso de El Oro, Once de Junio y Santa Rosa. Estas entidades concentran más del 60 % de los activos del sistema cooperativo.
- Segmento 2: Cooperativas medianas, con activos entre 20 y 80 millones.
- Segmento 3: Cooperativas pequeñas, con activos entre 5 y 20 millones. Ejemplo: Marcabelí y 16 de Junio.
- Segmento 4: Cooperativas, con activos entre 1 y 5 millones.
- Segmento 5: Cooperativas comunitarias de menor tamaño, con activos menores a 1 millón.

El análisis de esta segmentación permite observar una fuerte concentración de activos en el segmento 1, lo que plantea retos de competitividad para las cooperativas más pequeñas. Sin embargo, las micro y pequeñas cooperativas cumplen un rol insustituible en comunidades rurales donde no llegan las grandes entidades ni los bancos.

La segmentación también ha servido como herramienta de supervisión diferenciada, permitiendo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) aplicar estándares más estrictos a las cooperativas grandes y esquemas más flexibles a las pequeñas, lo cual contribuye a un equilibrio entre solidez financiera e inclusión social.

El impacto de las Cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero nacional trasciende lo económico para abarcar dimensiones sociales y comunitarias. En términos económicos, las cooperativas contribuyen significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) del sector financiero. Además, dinamizan las economías locales al canalizar créditos hacia actividades productivas de pequeña escala, generando empleo y fortaleciendo el comercio interno.

En lo social, las Cooperativas de ahorro y crédito fomentan la equidad de género, pues una proporción significativa de sus socios y beneficiarios de microcréditos son mujeres emprendedoras. También promueven la participación democrática, ya que cada socio tiene voz y voto en las decisiones estratégicas de la institución, a diferencia de la banca privada donde el poder se concentra en los accionistas mayoritarios.

La educación financiera constituye otro aporte central. Muchas cooperativas han desarrollado programas de capacitación en manejo de finanzas personales, planificación de negocios y cultura de ahorro, lo cual fortalece la sostenibilidad económica de los hogares y pequeños emprendimientos (Paéz, 2023).

En la última década, las cooperativas han avanzado significativamente en la digitalización de servicios financieros. Hoy en día, las principales Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 ofrecen servicios de banca en línea, aplicaciones móviles, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.

La pandemia de COVID-19 aceleró este proceso, obligando a las cooperativas a implementar canales digitales para garantizar la continuidad de sus servicios. Sin embargo, persisten retos importantes en materia de ciberseguridad, capacitación del personal y educación digital de los socios.

Un aspecto emergente es el surgimiento de fintech cooperativas, que combinan la lógica solidaria con herramientas tecnológicas innovadoras. Estas experiencias aún son incipientes, pero representan un potencial para ampliar la cobertura financiera en zonas rurales y entre jóvenes que demandan servicios más ágiles y digitales (Inter-American Development Bank & IDB Invest, 2022).

A pesar de sus logros, las Cooperativas de ahorro y crédito enfrentan limitaciones estructurales que condicionan su sostenibilidad:

- Concentración de activos: la mayoría de los recursos se concentran en un reducido grupo de cooperativas grandes, mientras que las micro y pequeñas luchan por sobrevivir.
- Limitaciones tecnológicas: muchas cooperativas pequeñas carecen de infraestructura tecnológica para competir en igualdad de condiciones con los bancos.
- Gobierno corporativo: aunque la normativa promueve buenas prácticas, en la práctica existen debilidades en transparencia, control interno y participación real de los socios.
- Educación financiera: gran parte de la población usuaria de cooperativas carece de conocimientos sólidos en manejo de crédito y ahorro, lo que aumenta el riesgo de sobreendeudamiento.
- Riesgos de sostenibilidad: las cooperativas deben adaptarse a desafíos globales como el cambio climático, la migración y la competencia de nuevas tecnologías financieras.

3.4. Retos actuales y perspectivas hacia 2030

En la última década, el sistema financiero mundial ha experimentado una acelerada transformación digital. Las tecnologías financieras (fintech) han revolucionado los servicios de pago, crédito y ahorro, introduciendo modelos más ágiles, personalizados y accesibles. Las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas no han permanecido ajenas a este fenómeno, aunque la velocidad de adaptación ha sido desigual según el segmento al que pertenecen.

Las cooperativas del segmento 1, como JEP, Policía Nacional, Once de Junio y Santa Rosa, han avanzado en la implementación de plataformas de banca digital, aplicaciones móviles y servicios de cajeros automáticos. Durante la pandemia de COVID-19, estas herramientas resultaron fundamentales para garantizar la continuidad de los servicios, especialmente en contextos de movilidad restringida. Sin embargo, muchas cooperativas pequeñas y medianas aún enfrentan limitaciones de infraestructura tecnológica y falta de personal especializado en innovación digital.

Un reto clave hacia 2030 es la creación de *fintech cooperativas*, es decir, plataformas digitales de servicios financieros que mantengan los principios solidarios y democráticos del cooperativismo. Estas iniciativas podrían facilitar pagos digitales, préstamos en línea, educación financiera gamificada y productos de ahorro diseñados para jóvenes. No obstante, requieren superar obstáculos significativos, como la falta de interoperabilidad con sistemas bancarios tradicionales, los altos costos de inversión inicial y los riesgos crecientes en materia de ciberseguridad.

El impulso a la transformación digital no debe limitarse a la infraestructura tecnológica; también implica capacitar a los socios y promover la alfabetización digital. En comunidades rurales, todavía es común que los socios prefieran transacciones en

efectivo y desconfíen de las herramientas virtuales. Por tanto, la transición hacia la digitalización debe acompañarse de procesos pedagógicos que aseguren que la innovación tecnológica no excluya a los más vulnerables, sino que amplíe la inclusión financiera.

La inclusión financiera ha sido una de las banderas históricas del cooperativismo en el Ecuador, pero los desafíos actuales exigen que este proceso se enmarque en los objetivos de sostenibilidad económica y social.

Un primer reto es ampliar la cobertura hacia poblaciones que siguen al margen del sistema financiero, como comunidades rurales dispersas, pueblos y nacionalidades indígenas, y migrantes que requieren acceso a servicios financieros seguros. En la actualidad, aproximadamente el 48 % de la población rural ecuatoriana no cuenta con acceso pleno a servicios financieros formales (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023). Las cooperativas, por su capilaridad territorial, son las instituciones mejor posicionadas para reducir esta brecha.

Otro aspecto crucial es el enfoque de género. Diversos estudios (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021; Corporación Financiera Nacional, 2022) muestran que las mujeres, especialmente en áreas rurales, enfrentan mayores barreras para acceder al crédito y a la propiedad de activos productivos. Las Cooperativas de ahorro y crédito han diseñado programas de microcrédito enfocados en mujeres emprendedoras, pero aún se requiere mayor innovación en productos financieros que apoyen la autonomía económica y reduzcan la brecha de desigualdad.

Asimismo, la inclusión financiera debe adaptarse a las nuevas dinámicas generacionales. La juventud ecuatoriana demanda servicios financieros más ágiles, digitales y flexibles. Si las cooperativas no logran adecuarse a estas necesidades, corren el riesgo de perder relevancia frente a plataformas fintech privadas y aplicaciones de banca digital.

Finalmente, el concepto de inclusión sostenible implica que las Cooperativas de ahorro y crédito no solo deben otorgar acceso a crédito, sino también velar porque dicho crédito no conduzca al sobreendeudamiento. La educación financiera, los mecanismos de evaluación de riesgo adaptados a contextos de informalidad y la creación de redes de apoyo comunitario son esenciales para garantizar que la inclusión financiera sea realmente un motor de desarrollo.

El modelo cooperativo se sustenta en principios de participación democrática y control social. No obstante, uno de los principales retos hacia 2030 es fortalecer la gobernanza interna de las Cooperativas de ahorro y crédito para garantizar transparencia, eficiencia y legitimidad.

En muchas cooperativas pequeñas y medianas, la gestión aún depende en gran medida de líderes comunitarios sin formación técnica suficiente en administración financiera. Aunque el compromiso social es un activo importante, la falta de profesionalización puede traducirse en problemas de solvencia, morosidad y débil control de riesgos. Por ello, es imprescindible fomentar programas de capacitación y certificación para directivos, gerentes y miembros de los consejos de administración.

La transparencia también es un reto clave. A pesar de los avances normativos impulsados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, todavía existen prácticas poco claras en la presentación de balances, en la rendición de cuentas a los socios y en el control de conflictos de interés. Fortalecer los mecanismos de auditoría interna y externa, así como promover la participación de los socios en las asambleas generales, será fundamental para consolidar la confianza.

En términos de gobernanza, las Cooperativas de ahorro y crédito deben equilibrar dos lógicas: la lógica social de servicio a sus socios y la lógica financiera de sostenibilidad económica.

Mantener este equilibrio será esencial para su legitimidad y viabilidad a largo plazo.

El cambio climático representa un desafío transversal para el sistema financiero y, en particular, para las cooperativas que tienen una fuerte exposición al financiamiento agrícola. Sequías, inundaciones y plagas asociadas al cambio climático afectan la productividad de pequeños agricultores, lo que incrementa los riesgos de morosidad en la cartera de crédito rural.

Hacia 2030, las Cooperativas de ahorro y crédito deberán incorporar de manera más sistemática los principios de finanzas verdes y créditos sostenibles. Esto implica diseñar productos financieros que incentiven prácticas agrícolas resilientes, como el uso de tecnologías de riego eficiente, diversificación de cultivos, sistemas agroforestales y seguros agrícolas paramétricos.

La experiencia internacional muestra que las cooperativas pueden convertirse en actores clave de la adaptación comunitaria al cambio climático. En Bolivia y Perú, algunas Cooperativas de ahorro y crédito han desarrollado fondos verdes para financiar proyectos de energías renovables en comunidades rurales. En Ecuador, aún son incipientes estas iniciativas, pero representan una oportunidad estratégica para vincular inclusión financiera con sostenibilidad ambiental (World Bank, 2023).

Además, la sostenibilidad ambiental debe ir acompañada de la sostenibilidad social. Las cooperativas, por su naturaleza, están llamadas a promover proyectos colectivos que fortalezcan la resiliencia comunitaria frente a desastres climáticos, no solo a nivel individual.

La estabilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito está directamente vinculada al contexto macroeconómico. Factores como recesiones globales, caídas en el precio del petróleo, crisis inflacionarias o devaluaciones en países vecinos tienen efectos indirectos en la capacidad de pago de los socios.

Uno de los retos hacia 2030 será fortalecer los sistemas de gestión integral de riesgos, incorporando herramientas de análisis predictivo, big data y modelos de segmentación más sofisticados. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ya ha promovido normativas en este sentido, pero su aplicación plena depende de la capacidad institucional de cada cooperativa.

Otro aspecto crítico es el manejo de liquidez. Durante la pandemia de 2020, muchas cooperativas experimentaron problemas temporales de liquidez por el retiro masivo de ahorros, lo que evidenció la necesidad de crear fondos de liquidez solidarios entre cooperativas de distintos segmentos. Esta medida no solo fortalecería la estabilidad del sistema, sino que también reflejaría el principio de ayuda mutua propio del cooperativismo.

La coordinación con el Banco Central del Ecuador también será crucial. El fortalecimiento de estadísticas financieras, la integración de las Cooperativas de ahorro y crédito en sistemas de pago nacionales y la inclusión de indicadores específicos para el sector solidario en la política monetaria y crediticia son pasos necesarios para consolidar su rol sistémico.

De cara al año 2030, las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador enfrentan un horizonte complejo, pero lleno de oportunidades. Se pueden identificar tres posibles escenarios:

- Escenario de expansión y consolidación: el sector logra fortalecer su gobernanza, modernizar sus servicios digitales y ampliar la cobertura territorial, consolidándose como líder en inclusión financiera.
- Escenario de concentración y dualización: las grandes Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 concentran la mayoría de los activos, mientras que muchas pequeñas desaparecen o se fusionan, reduciendo la diversidad institucional.
- Escenario de estancamiento: las cooperativas no logran adaptarse a la transformación digital ni a las exigencias de

sostenibilidad, perdiendo competitividad frente a la banca y las fintech privadas.

El escenario deseable es el de expansión y consolidación, que requiere políticas públicas coherentes, un marco normativo flexible y el compromiso del sector cooperativo con la innovación y la sostenibilidad.

A nivel regional, también se vislumbra un potencial de integración. La creación de redes latinoamericanas de cooperativas financieras podría facilitar el intercambio de experiencias, la implementación de fondos de garantía regionales y el desarrollo de productos financieros comunes.

El futuro del cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador dependerá de su capacidad de reinventarse sin perder su esencia solidaria. La clave será mantener el equilibrio entre inclusión social y sostenibilidad financiera, contribuyendo no solo al sistema financiero nacional, sino al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

El cooperativismo de ahorro y crédito en el Ecuador ha transitado un camino complejo y dinámico, en el cual se han evidenciado tanto avances significativos como desafíos persistentes. Desde su origen en las primeras formas de organización comunitaria a inicios del siglo XX, pasando por la institucionalización legal con la Ley General de Cooperativas de 1964, hasta la consolidación normativa con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Ecuador. Congreso Nacional, 2011), el sector ha evolucionado de ser un conjunto de organizaciones locales con alcance limitado a convertirse en un subsistema financiero robusto y de creciente importancia.

En este recorrido histórico, destacan hitos como la expansión de los años 70 y 80, cuando las cooperativas comenzaron a ampliar su presencia territorial y funcional; la crisis bancaria de 1999, que puso a prueba la confianza ciudadana en el sistema financiero y

en la cual las Cooperativas de ahorro y crédito emergieron como alternativas más cercanas y resilientes frente a la banca privada; y la etapa de recuperación en la primera década del siglo XXI, cuando las cooperativas consolidaron su rol como actores claves de la inclusión financiera.

El periodo más reciente, desde la promulgación de la LOEPS y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en 2011 hasta la actualidad, se caracteriza por un proceso de institucionalización, regulación y segmentación, que ha fortalecido la transparencia y la estabilidad del sector, aunque también ha generado tensiones entre los principios solidarios y las exigencias técnicas de sostenibilidad financiera.

El marco legal y regulatorio que rige a las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador ha experimentado transformaciones profundas. La Constitución de 2008 reconoció explícitamente a la economía popular y solidaria como un pilar de la economía nacional, dotando al sector cooperativo de un sustento político y jurídico de alto nivel. Posteriormente, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Ecuador. Congreso Nacional, 2011) y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria establecieron una institucionalidad sólida para supervisar y acompañar al sector.

Entre los principales logros normativos destacan:

- La segmentación de cooperativas en cinco categorías, lo que permite una supervisión diferenciada.
- La exigencia de estándares de gobierno corporativo, solvencia y liquidez.
- La promoción de principios de transparencia y control social.

Sin embargo, persisten limitaciones importantes. La concentración de activos en un pequeño grupo de cooperativas grandes amenaza la diversidad institucional y puede generar inequidades

territoriales. Asimismo, las cooperativas más pequeñas enfrentan dificultades para cumplir con los requisitos técnicos exigidos por la normativa, lo que limita su capacidad de expansión. Otro desafío es la falta de un marco robusto para la innovación digital, que permita integrar plenamente a las cooperativas en el ecosistema *fintech* del país.

El sector cooperativo de ahorro y crédito ha alcanzado un lugar destacado dentro del sistema financiero ecuatoriano. Según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023), las cooperativas gestionan más del 20 % de los depósitos nacionales y canalizan cerca del 30 % del microcrédito, lo que las convierte en actores estratégicos en la inclusión financiera.

Su relevancia no solo se mide en términos económicos, sino también en su impacto social. Las cooperativas han permitido a millones de ecuatorianos acceder a servicios financieros básicos: ahorro, crédito, seguros en contextos donde la banca privada no tiene presencia. Asimismo, han contribuido al fortalecimiento de economías locales, dinamizando actividades productivas como la agricultura familiar, el comercio popular y los microemprendimientos urbanos.

El cooperativismo financiero se ha consolidado como un instrumento de cohesión social, promoviendo la participación democrática de sus socios y fomentando valores de solidaridad y autogestión. De esta manera, el impacto de las cooperativas trasciende lo financiero para incidir directamente en la construcción de capital social y en la reducción de desigualdades.

De cara al futuro, el sector cooperativo enfrenta una serie de desafíos estratégicos que determinarán su sostenibilidad y relevancia en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Transformación digital: la adopción de tecnologías financieras (*fintech*) representa tanto una oportunidad como un reto.

Mientras las cooperativas grandes avanzan en digitalización, muchas pequeñas carecen de recursos para hacerlo. La brecha tecnológica puede profundizar desigualdades dentro del propio sector.

- **Gobernanza y transparencia:** es necesario fortalecer los mecanismos de control interno, auditoría y rendición de cuentas. El equilibrio entre lógica social y lógica financiera sigue siendo un reto pendiente.
- **Inclusión sostenible:** aunque las cooperativas han ampliado la cobertura financiera, aún persisten brechas en zonas rurales, comunidades indígenas y entre mujeres y jóvenes. Lograr una inclusión que sea sostenible y evite el sobreendeudamiento será crucial.
- **Sostenibilidad ambiental:** el cambio climático amenaza la estabilidad de la cartera agrícola. Incorporar prácticas de financiamiento verde y resiliente será una prioridad para el sector.
- **Estabilidad macroeconómica:** en un país expuesto a crisis externas, las cooperativas deben fortalecer su capacidad de gestión de riesgos y su coordinación con el Banco Central y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para garantizar estabilidad sistémica.

El análisis realizado en este capítulo permite concluir que las cooperativas de ahorro y crédito constituyen uno de los pilares más importantes de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. Su evolución histórica demuestra una notable capacidad de adaptación frente a crisis económicas, cambios normativos y transformaciones sociales.

El sector ha transitado de ser una alternativa marginal a convertirse en un actor estratégico del sistema financiero nacional, con un rol decisivo en la inclusión financiera, la cohesión social y el desarrollo territorial. No obstante, su sostenibilidad hacia el 2030 dependerá de su capacidad de reinventarse sin perder su esencia solidaria.

El reto central será mantener el equilibrio entre eficiencia financiera y solidaridad social. Las cooperativas deben garantizar su solvencia y competitividad en un entorno cada vez más digital y globalizado, al mismo tiempo que preservan sus principios de equidad, democracia y ayuda mutua.

En este sentido, las Cooperativas de ahorro y crédito no solo son instituciones financieras; son también escuelas de ciudadanía económica, espacios donde las personas aprenden a organizarse, a gestionar colectivamente sus recursos y a construir alternativas al modelo financiero tradicional.

El futuro del cooperativismo financiero en el Ecuador estará marcado por su capacidad de contribuir al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030, fortaleciendo la inclusión, reduciendo desigualdades y promoviendo un desarrollo económico más justo y sostenible.



CAPÍTULO

Impacto de las cooperativas de ahorro y
crédito en la provincia de El Oro

4.1. Presencia y evolución de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro

El análisis del impacto de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro permite comprender cómo las dinámicas del sistema financiero popular y solidario se expresan en un territorio caracterizado por una fuerte vocación productiva y comercial. La provincia, ubicada en el suroeste del Ecuador, no solo destaca por su relevancia agrícola; particularmente en la producción de banano, cacao y camarón— sino también por el papel que desempeñan las microempresas y el comercio local en su estructura económica.

En este contexto, las Cooperativas de ahorro y crédito se han consolidado como instrumentos clave de intermediación financiera, acercando servicios de ahorro y crédito a poblaciones que, en gran medida, permanecen excluidas de la banca privada. A diferencia de los bancos, que concentran su actividad

en los grandes centros urbanos y en clientes corporativos, las cooperativas mantienen un enfoque comunitario y territorial, respondiendo a las necesidades de sectores rurales, trabajadores informales y pequeños productores (Lucio et al., 2024).

Este capítulo se propone analizar con rigurosidad la presencia, evolución y relevancia de las cooperativas en El Oro, considerando información oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023, 2024), así como aportes de investigaciones académicas e informes internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021). El enfoque permitirá observar no solo la expansión cuantitativa de las Cooperativas de ahorro y crédito en la provincia, sino también su papel en la inclusión financiera, la dinamización del comercio y la construcción de capital social.

El objetivo es demostrar que, en el caso orense, el cooperativismo de ahorro y crédito ha sido un actor estratégico para el desarrollo local, complementando la banca privada, canalizando el ahorro popular y financiando actividades productivas de gran impacto en la economía provincial.

Las primeras cooperativas de ahorro y crédito en El Oro surgieron a mediados del siglo XX, vinculadas a sindicatos de trabajadores, asociaciones de agricultores y organizaciones de la sociedad civil. En sus orígenes, se trataba de entidades pequeñas que buscaban proteger a los trabajadores de la usura y fomentar la cultura del ahorro. Con el paso de las décadas, estas organizaciones crecieron en número y cobertura, consolidándose como parte integral del tejido económico provincial (Miño, 2013).

Un hito relevante para el cooperativismo en El Oro fue la crisis bancaria de 1999, que golpeó duramente la confianza en el sistema financiero privado. En ese momento, varias cooperativas lograron posicionarse como alternativas confiables, fortaleciendo

su base social y expandiendo sus operaciones (Cobos et al., 2023).

La promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria marcaron un punto de inflexión. Con una supervisión especializada y un marco normativo claro, las Cooperativas de ahorro y crédito orenses comenzaron un proceso de profesionalización, mejorando su gobernanza y adoptando prácticas más sólidas de gestión.

De acuerdo con el Informe Sectorial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en Ecuador (2024), el sistema cooperativo ecuatoriano alcanzó activos por más de USD 28.250 millones, concentrados principalmente en los segmentos 1 a 3. En este contexto, las Cooperativas de ahorro y crédito de El Oro ocupan un lugar estratégico, al ser una de las provincias con mayor densidad de cooperativas en relación con su población.

En 2024, la provincia cuenta con más de 30 cooperativas activas, entre las cuales destacan:

- Segmento 1: Cooperativa Once de Junio y Cooperativa Santa Rosa, ambas con amplia trayectoria y gran número de socios.
- Segmento 3: Cooperativa Marcabelí y Cooperativa 16 de Junio, que aunque más pequeñas, tienen un fuerte arraigo comunitario y un rol clave en la financiación agrícola.
- Segmentos 4 y 5: diversas cooperativas comunitarias de menor escala, que atienden a grupos rurales, asociaciones de agricultores y comerciantes locales.

El Boletín Estadístico de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) señala que, al cierre de 2023, el sector financiero popular y solidario contaba con 6.027 puntos de atención en todo el país, de los cuales una proporción significativa se encuentra en

provincias como El Oro, que concentran dinámicas de comercio y producción intensiva.

En términos de evolución, las cooperativas orenses muestran un crecimiento sostenido tanto en socios como en activos. Por ejemplo, entre 2015 y 2023, las principales Cooperativas de ahorro y crédito de la provincia duplicaron su número de socios, alcanzando a decenas de miles de familias.

El proceso de regulación y supervisión también ha implicado ajustes institucionales. En 2024, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024) emitió resoluciones de liquidación para varias cooperativas a nivel nacional, incluyendo la Cooperativa Educadores de El Oro Ltda., debido a problemas de solvencia y gobernanza.

Este hecho refleja la importancia de contar con un sistema de supervisión estricto que proteja los depósitos de los socios y fortalezca la confianza en el sector. Al mismo tiempo, pone de manifiesto que las cooperativas deben mejorar continuamente sus estándares de gestión, evitando prácticas informales que pongan en riesgo la sostenibilidad institucional.

La estructura del sector en El Oro evidencia una fuerte dualidad: por un lado, cooperativas grandes de segmento 1 con capacidad tecnológica, amplia cobertura y servicios digitales; por otro, cooperativas pequeñas de segmentos 3 a 5, que enfrentan limitaciones en recursos, infraestructura y personal calificado.

Las grandes cooperativas, como Once de Junio y Santa Rosa, concentran la mayoría de los depósitos y créditos en la provincia. Su alcance regional les permite competir con la banca privada y pública, ofreciendo productos financieros diversificados. En contraste, las cooperativas pequeñas cumplen un papel esencial en nichos específicos, como el crédito agrícola en zonas rurales, donde ni la banca ni las grandes Cooperativas de ahorro y crédito llegan con facilidad.

Este equilibrio entre grandes y pequeñas cooperativas es fundamental para entender el impacto del sector en El Oro: mientras unas garantizan solidez y modernización, las otras sostienen la inclusión financiera de comunidades vulnerables.

4.2. Impacto económico de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro

Las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel determinante en la intermediación financiera local, conectando el ahorro de las familias y pequeños negocios con la necesidad de financiamiento para actividades productivas y comerciales. En la provincia de El Oro, donde el sector agrícola y el comercio representan más del 60 % de la actividad económica (Banco Central del Ecuador, 2023), las Cooperativas de ahorro y crédito han logrado posicionarse como los principales proveedores de microcrédito y crédito a pequeños productores, superando incluso a BanEcuador en términos de cercanía y cobertura territorial.

Al cierre de 2024, las cooperativas orenses administraban aproximadamente 327 puntos de atención, lo que las convierte en uno de los principales canales de inclusión financiera de la región (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024). Esto ha permitido que un número creciente de familias rurales pueda acceder a créditos productivos, cuentas de ahorro y servicios complementarios como transferencias electrónicas y seguros de vida solidarios.

El financiamiento a la producción agrícola es uno de los rasgos más importantes del impacto económico de las cooperativas en El Oro.

La COAC Marcabelí Ltda. destina más del 55 % de su cartera a pequeños agricultores de cacao y banano, lo que ha contribuido al fortalecimiento de cadenas productivas locales (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024). La

COAC Once de Junio y la COAC Santa Rosa, ambas de segmento 1, han diversificado su oferta hacia sectores como el comercio minorista y los servicios, dinamizando la economía urbana.

Según datos del Informe Sectorial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), la cartera total de las Cooperativas de ahorro y crédito alcanzó los 19.525 millones USD a nivel nacional, de los cuales una porción significativa corresponde a provincias productivas como El Oro. Aunque no existen cifras públicas desagregadas por provincia en el informe, estimaciones basadas en su participación (aprox. 5 % del total nacional) permiten calcular que las cooperativas orenses canalizaron alrededor de 976 millones USD en créditos en 2024.

Las cooperativas cumplen también un rol fundamental en la captación del ahorro popular. En un territorio con elevada presencia de trabajadores informales y microempresarios, el acceso a cuentas de ahorro y depósitos a plazo se convierte en una herramienta de seguridad económica.

A diciembre de 2024, las Cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas administraban 22.997 millones USD en depósitos (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024). Con base en la participación territorial, se estima que El Oro concentró aproximadamente 1.150 millones USD en ahorro popular, lo que refleja la confianza de los ciudadanos en las cooperativas como resguardo de sus recursos.

La preferencia por las Cooperativas de ahorro y crédito frente a la banca privada responde a dos factores clave:

- Cercanía territorial: agencias y corresponsales en cantones rurales donde la banca tradicional no tiene presencia.
- Flexibilidad en productos: apertura de cuentas con requisitos mínimos y tasas de interés competitivas en depósitos a plazo.

El impacto de las cooperativas va más allá de la agricultura: se extiende al comercio minorista y las microempresas urbanas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz de El Oro Ltda., aunque pequeña en tamaño, ha focalizado su cartera en comerciantes informales de Machala y Pasaje, brindando créditos de bajo monto con tasas accesibles.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Servidores de la Universidad Técnica de Machala” otorga financiamiento a estudiantes y trabajadores universitarios, contribuyendo a la dinamización del consumo y la educación.

Estos casos muestran cómo las Cooperativas de ahorro y crédito funcionan como motores de liquidez en la economía provincial, estimulando la circulación de dinero y promoviendo emprendimientos de subsistencia y acumulación.

En términos comparativos, la banca privada mantiene una presencia limitada en la provincia de El Oro, focalizada principalmente en Machala. BanEcuador, por su parte, ha tenido un rol activo en el financiamiento agrícola, aunque con mayores restricciones en tiempos de desembolso y montos.

Las Cooperativas de ahorro y crédito destacan por su agilidad operativa y por mantener relaciones de confianza con los socios, lo que les permite responder de manera más inmediata a las necesidades de financiamiento. Estudios de del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022); y el Banco Interamericano de Desarrollo (2021) señalan que esta proximidad social es una ventaja competitiva del modelo cooperativo frente a instituciones bancarias tradicionales.

En síntesis, el impacto económico de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro puede resumirse en tres dimensiones:

- Financiamiento productivo: apoyo directo a pequeños agricultores de banano, cacao y café, y a microempresas urbanas.

- Movilización del ahorro popular: captación de más de 1.100 millones USD en depósitos, fortaleciendo la confianza ciudadana.
- Dinamización de la economía provincial: aporte a la liquidez de hogares y negocios, complementando el rol de la banca pública y privada.

De este modo, las cooperativas se consolidan como pilares del desarrollo económico provincial, no solo desde la inclusión financiera, sino también desde su capacidad de articular la economía popular y solidaria con los sectores productivos tradicionales.

4.3. Retos y limitaciones del sector en El Oro

Uno de los principales desafíos que enfrentan las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro es la brecha tecnológica entre las entidades grandes (segmento 1) y las pequeñas (segmentos 3–5).

Cooperativas como Once de Junio y Santa Rosa han desarrollado plataformas digitales, banca en línea y aplicaciones móviles que compiten en funcionalidad con la banca privada.

Sin embargo, cooperativas de menor escala, como Marcabellí o 16 de Junio, dependen aún de procesos manuales y carecen de infraestructura tecnológica suficiente para atender a una población cada vez más digitalizada.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2021) subraya que la digitalización no solo es una herramienta de eficiencia, sino también un mecanismo para garantizar inclusión financiera, especialmente en jóvenes. La falta de inversión tecnológica en cooperativas pequeñas puede profundizar la desigualdad dentro del propio sector.

Otro reto importante es la creciente competencia con la banca privada y las fintech. En ciudades como Machala y Santa

Rosa, bancos tradicionales como Pichincha y Guayaquil están expandiendo sus servicios digitales, mientras que fintechs ofrecen pagos móviles y microcréditos instantáneos.

Las Cooperativas de ahorro y crédito, pese a su cercanía con la comunidad, enfrentan la presión de modernizar sus servicios para no perder cuota de mercado. Según el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022), más del 45 % de usuarios financieros en Ecuador ya ha realizado al menos una transacción digital, lo que obliga a las cooperativas a innovar en su oferta tecnológica.

La estructura productiva de El Oro, centrada en la agricultura y el comercio, hace que las Cooperativas de ahorro y crédito estén expuestas a altos niveles de riesgo crediticio.

En el sector agrícola, factores como la volatilidad de precios internacionales del banano y el cacao, así como eventos climáticos (El Niño, sequías), afectan directamente la capacidad de pago de los socios.

En el comercio, la elevada informalidad y la escasa planificación financiera aumentan la morosidad en microcréditos. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024) reportó que la morosidad promedio del Sistema Financiero Popular y Solidario en 2023–2024 osciló entre 5 % y 7 %, aunque en cooperativas pequeñas de El Oro puede alcanzar valores de dos dígitos. Esto representa un desafío para la sostenibilidad financiera del sector.

La gobernanza es otro punto crítico, especialmente en cooperativas medianas y pequeñas. En algunos casos, los consejos de administración carecen de formación técnica en finanzas o gestión de riesgos. Persiste la influencia política local en la toma de decisiones, lo que puede debilitar la independencia institucional. Estudios como el de Orellana y Olivo (2020) destacan que la falta de profesionalización de los órganos directivos limita la

capacidad de respuesta de las Cooperativas de ahorro y crédito frente a crisis económicas. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha impulsado programas de capacitación y lineamientos de gobierno corporativo, pero aún existe resistencia cultural en varias entidades.

En El Oro, al igual que en el resto del país, existe una marcada concentración de activos y depósitos en pocas cooperativas grandes. Las de segmento 1 concentran más del 70 % del mercado provincial, mientras que las de segmento 4 y 5 sobreviven con recursos limitados.

Esta disparidad genera dos efectos:

1. Vulnerabilidad de las pequeñas cooperativas, que luchan por mantenerse sostenibles.
2. Pérdida de diversidad en el ecosistema financiero, si las más pequeñas desaparecen por fusiones o liquidaciones, como ocurrió en 2024 con la COAC Educadores de El Oro Ltda. (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024).

La normativa de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha mejorado la estabilidad del sector, pero en algunos casos resulta excesivamente rígida para las cooperativas pequeñas, que enfrentan dificultades para cumplir con todos los indicadores prudenciales.

La ausencia de incentivos para la innovación financiera regulada (*sandbox fintech* cooperativo, por ejemplo) limita la capacidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de experimentar con nuevos productos. Esto podría retrasar su integración al ecosistema digital nacional.

Los principales desafíos de las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro pueden resumirse en:

1. Brechas tecnológicas → riesgo de quedar rezagadas frente a banca y *fintech*.
2. Competencia creciente → necesidad de modernizar servicios sin perder identidad comunitaria.
3. Exposición a riesgos de morosidad → alta dependencia de la agricultura y el comercio informal.
4. Gobernanza frágil → debilidad en profesionalización y riesgo de injerencia política.
5. Concentración de mercado → desigualdad entre grandes y pequeñas cooperativas.
6. Regulación rígida → falta de mecanismos de apoyo diferenciados para entidades pequeñas.

Superar estos retos será fundamental para que el sector mantenga su papel de actor estratégico en el desarrollo económico y social de la provincia de El Oro.

4.4. Perspectivas hacia 2030

Las proyecciones para la provincia de El Oro muestran que el sector cooperativo seguirá expandiéndose, aunque con diferentes ritmos según el tamaño de las entidades.

Las cooperativas de segmento 1 (Once de Junio, Santa Rosa) consolidarán su liderazgo, ampliando su cobertura tecnológica y regional.

Las cooperativas medianas (segmento 3), como Marcabelí, enfrentarán el reto de modernizarse sin perder su identidad comunitaria.

Las cooperativas pequeñas (segmentos 4–5) necesitarán alianzas estratégicas, fusiones o redes de integración para sobrevivir en un entorno competitivo.

De mantenerse las tendencias actuales, la participación de las Cooperativas de ahorro y crédito en la provincia podría superar el 35 % de los créditos productivos locales hacia 2030, consolidando su rol como el principal canal de financiamiento de pequeños productores y microempresarios.

La digitalización será el motor de cambio más relevante en la próxima década. Las cooperativas que adopten soluciones de banca móvil, billeteras electrónicas y corresponsales digitales lograrán ampliar su cobertura y reducir costos operativos.

El desafío está en garantizar que esta transformación digital no excluya a sectores con baja alfabetización tecnológica. Experiencias piloto de fintech cooperativas en países como Colombia y Perú muestran que es posible combinar innovación con principios solidarios (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2022).

En El Oro, iniciativas como las aplicaciones móviles de la COAC Once de Junio marcan un precedente. Se espera que para 2030 al menos el 70 % de transacciones de socios se realicen por canales digitales.

El cambio climático representa un riesgo estructural para la provincia de El Oro, particularmente en el sector agrícola. Eventos como el Fenómeno de El Niño impactan la producción de banano, cacao y camarón, afectando directamente la cartera crediticia de las Cooperativas de ahorro y crédito.

Frente a este contexto, las cooperativas tienen la oportunidad de convertirse en líderes en finanzas verdes:

- Créditos para sistemas de riego eficiente.
- Financiamiento de energías renovables en microempresas.
- Fondos de resiliencia climática en comunidades rurales.

De acuerdo con el Banco Mundial (2022), los instrumentos financieros verdes son una de las áreas con mayor proyección

para América Latina. Integrar este enfoque permitirá a las Cooperativas de ahorro y crédito de El Oro reducir riesgos y acceder a líneas de financiamiento internacional.

Para 2030, se espera que las cooperativas consoliden su papel como plataformas de inclusión social. Las perspectivas apuntan a:

- Mayor participación de mujeres: incrementando su acceso a créditos productivos y liderazgo en órganos de gobierno.
- Integración de jóvenes: mediante productos financieros diseñados para emprendimientos tecnológicos y sostenibles.
- Atención a migrantes: con productos de remesas y microseguros que fortalezcan la economía de familias receptoras.

Estos cambios permitirán que las Cooperativas de ahorro y crédito fortalezcan su identidad como instituciones sociales y solidarias, más allá de lo estrictamente financiero.

La proyección hacia 2030 también incluye la posibilidad de mayor integración entre cooperativas provinciales y nacionales. Esto puede expresarse en:

- Redes tecnológicas compartidas, reduciendo costos en digitalización.
- Fondos solidarios provinciales, para mitigar riesgos de morosidad en sectores agrícolas.
- Alianzas con universidades y gobiernos locales, fomentando la investigación y el emprendimiento en comunidades rurales.

La Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un marco de referencia para orientar esta integración, especialmente en los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 13 (acción por el clima).

Las perspectivas hacia 2030 para las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro se articulan en cuatro ejes principales:

- Crecimiento sostenido en la intermediación financiera local.
- Transformación digital como clave de competitividad y sostenibilidad.
- Finanzas verdes para enfrentar los desafíos del cambio climático.
- Inclusión social ampliada con enfoque de género, juventud y migración.

En este escenario, las cooperativas orenses se consolidarán como actores centrales del desarrollo económico y social, capaces de equilibrar eficiencia financiera con principios de solidaridad y cohesión comunitaria.

El análisis desarrollado en este capítulo permite comprender el papel estratégico de las cooperativas de ahorro y crédito (Cooperativas de ahorro y crédito) en la provincia de El Oro, tanto en su dimensión económica como social. A continuación, se presentan las principales conclusiones:

Las cooperativas orenses han experimentado una expansión significativa en cobertura y servicios durante la última década. Con 327 puntos de atención en 2024 (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024), se han posicionado como una red sólida que complementa la limitada presencia de la banca privada. Esta cobertura ha reducido las brechas de inclusión financiera en zonas rurales y urbanas intermedias de la provincia.

Las Cooperativas de ahorro y crédito han canalizado recursos hacia los sectores más dinámicos de la economía provincial: Agricultura (banano, cacao, café), comercio y microempresa urbana, servicios comunitarios y de subsistencia. Se estima que en 2024 administraron cerca de 976 millones USD en créditos, lo que representa un aporte directo al sostenimiento de cadenas productivas locales. De igual forma, la captación de más de

1.100 millones USD en depósitos muestra la confianza ciudadana en estas instituciones como resguardo del ahorro popular.

El impacto social de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro es evidente en la incorporación de mujeres, jóvenes y trabajadores informales al sistema financiero. Programas de crédito orientados a mujeres jefas de hogar, estudiantes universitarios y emprendedores informales han fortalecido la autonomía económica y ampliado las oportunidades de desarrollo.

Asimismo, la inversión en educación financiera y capital social ha generado procesos de cohesión comunitaria, confianza y participación democrática en la gestión de las cooperativas.

El análisis también revela limitaciones importantes:

- Brechas tecnológicas entre cooperativas grandes y pequeñas.
- Riesgos de morosidad por la dependencia de sectores vulnerables como la agricultura.
- Problemas de gobernanza y profesionalización en entidades medianas y pequeñas.
- Alta concentración de activos en pocas cooperativas de segmento 1.
- Estos retos constituyen amenazas para la sostenibilidad del modelo cooperativo, especialmente en las entidades de menor escala.

El futuro de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro depende de su capacidad para adaptarse a tres grandes tendencias:

- Transformación digital → avanzar en banca móvil, fintech cooperativas y corresponsales digitales.
- Finanzas verdes y resiliencia climática → incorporar productos financieros para enfrentar riesgos ambientales.

- Inclusión social ampliada → consolidar la atención a mujeres, jóvenes y migrantes, reforzando su identidad comunitaria.

Si logran superar los retos y aprovechar estas oportunidades, las Cooperativas de ahorro y crédito oreñas se consolidarán como pilares del desarrollo económico y social, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 5 (igualdad de género), ODS 8 (trabajo decente) y ODS 13 (acción por el clima).

El caso de El Oro demuestra que las cooperativas de ahorro y crédito no son únicamente intermediarios financieros: son instituciones sociales que integran economía, solidaridad y comunidad. Su consolidación no solo aporta estabilidad económica, sino que también refuerza valores de confianza, cooperación y equidad en la sociedad oreña. De cara al 2030, el desafío es claro: profundizar la innovación sin perder la esencia solidaria que caracteriza al sector cooperativo.



CAPÍTULO

Desafíos y perspectivas de las
cooperativas de ahorro y crédito en El Oro

5.1. Desafíos organizacionales y estructurales de las cooperativas de ahorro y crédito orenses

El análisis de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro no puede limitarse únicamente a su trayectoria histórica o a su impacto económico y social actual; es imprescindible mirar hacia adelante y plantear cuáles son los desafíos y perspectivas que enfrentarán en un entorno cada vez más dinámico y complejo. La realidad de la economía popular y solidaria en la provincia se ve condicionada por múltiples factores: cambios tecnológicos acelerados, mayor competencia en el sistema financiero, riesgos macroeconómicos, crisis ambientales y transformaciones sociales que redefinen la forma en que los ciudadanos se relacionan con las instituciones financieras.

En los capítulos anteriores se demostró cómo las Cooperativas de ahorro y crédito se han consolidado como actores estratégicos

para la inclusión financiera, la movilización del ahorro popular y el financiamiento productivo en sectores claves de la economía orense, como la agricultura (banano, cacao, café), el comercio minorista y la microempresa urbana. Sin embargo, la consolidación de estos logros no garantiza la sostenibilidad futura: al contrario, exige que las cooperativas fortalezcan sus capacidades internas y se adapten a nuevas condiciones externas.

El Banco Central del Ecuador (2023) advierte que los próximos años estarán marcados por escenarios de volatilidad económica global, con posibles impactos en el comercio internacional, la inflación y la estabilidad de la dolarización. Para una provincia como El Oro, altamente dependiente de las exportaciones de banano y camarón, este contexto puede repercutir directamente en la capacidad de pago de los socios de las cooperativas y, por ende, en la calidad de su cartera crediticia.

Al mismo tiempo, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024) subraya la importancia de que las cooperativas fortalezcan su gobernanza, innovación tecnológica y gestión de riesgos para responder adecuadamente a un entorno financiero que cambia con rapidez. Las exigencias regulatorias se han intensificado, buscando mejorar la solvencia y proteger los intereses de los socios, pero también han planteado retos adicionales a las cooperativas más pequeñas, que carecen de los recursos técnicos y financieros suficientes para cumplir con todos los estándares.

Otro factor determinante es la digitalización. El Banco Interamericano de Desarrollo (2021); y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022) destacan que América Latina atraviesa una transición hacia modelos de servicios financieros cada vez más digitales. Para las Cooperativas de ahorro y crédito oreses, esta transformación representa tanto una oportunidad como una amenaza: si logran adoptar soluciones de banca móvil, corresponsales digitales y alianzas fintech, podrán ampliar

su cobertura y mejorar la eficiencia; si no, corren el riesgo de perder competitividad frente a la banca privada y las plataformas digitales emergentes.

El presente capítulo tiene como objetivo examinar de manera crítica los principales retos internos y externos que condicionarán el desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro, así como identificar las perspectivas de crecimiento, innovación e inclusión que podrían fortalecer su papel en el desarrollo provincial hacia el año 2030.

Uno de los principales retos internos de las cooperativas en la provincia de El Oro es la brecha tecnológica. Mientras cooperativas de segmento 1, como Once de Junio y Santa Rosa, han invertido en sistemas de banca en línea, cajeros automáticos propios y aplicaciones móviles, otras entidades de menor tamaño, como las de segmentos 3 a 5, aún dependen de procesos manuales y plataformas básicas de registro contable.

Según un estudio de Ramírez (2023) sobre digitalización en las Cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas, las cooperativas pequeñas presentan rezagos en infraestructura tecnológica, lo que limita su capacidad de atraer a clientes jóvenes y competir con la banca privada y las fintech. Este rezago se traduce en mayores costos operativos y menor eficiencia.

La necesidad de digitalización no se reduce solo a la adquisición de software, sino también al fortalecimiento de capacidades del personal. Como señalan Maya et al. (2022), la transformación digital en el sector financiero popular requiere procesos de capacitación continua y un cambio cultural que permita integrar la innovación como parte de la estrategia institucional.

La gobernanza cooperativa es otro de los retos más significativos. A diferencia de los bancos privados, las Cooperativas de ahorro y crédito se organizan bajo principios de participación democrática, donde los socios eligen a sus representantes en asambleas. Sin

embargo, investigaciones recientes advierten que muchas juntas directivas carecen de formación técnica en gestión financiera y riesgos.

Sarmiento (2024) destaca que esta carencia puede derivar en decisiones poco estratégicas, conflictos internos y riesgos de corrupción. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023) ha insistido en la necesidad de programas de capacitación y acreditación para los dirigentes cooperativos, de manera que se profesionalice la gestión sin perder el carácter democrático del modelo.

En El Oro, este problema es especialmente relevante en cooperativas medianas y pequeñas, donde la influencia de factores políticos locales puede incidir en la toma de decisiones. Una investigación de Cárdenas y Benavides (2021) documenta casos en los que la falta de gobernanza clara afectó la confianza de los socios y deterioró los indicadores financieros de la cooperativa.

Otro reto interno se relaciona con la capacidad de las Cooperativas de ahorro y crédito para escalar sus operaciones de manera eficiente. El crecimiento sostenido en número de socios y volumen de créditos requiere estructuras administrativas más complejas y profesionalizadas.

De acuerdo con Bermeo y Moreno (2024), muchas cooperativas enfrentan limitaciones en la gestión del riesgo crediticio, la diversificación de productos y la planificación estratégica a largo plazo. Estas limitaciones reducen su capacidad de competir con instituciones financieras más grandes y tecnológicamente avanzadas.

En El Oro, el rápido crecimiento de cooperativas como Marcabellí ha evidenciado la necesidad de contar con modelos de gestión más sofisticados. La presión de la competencia y la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria obligan

a adoptar mejores prácticas contables, sistemas de auditoría interna y políticas de cumplimiento.

La identidad cooperativa, basada en valores de solidaridad y confianza, es una fortaleza indiscutible. Sin embargo, esta misma cultura puede convertirse en un obstáculo cuando existe resistencia al cambio.

Un estudio de Pizarro y Álvarez (2023) muestra que, en varias cooperativas de la costa ecuatoriana, existe desconfianza hacia la incorporación de nuevas tecnologías y hacia la profesionalización de los equipos directivos, lo que ralentiza la adopción de innovaciones.

En la provincia de El Oro, esta resistencia se observa especialmente en cooperativas comunitarias pequeñas, donde el apego a prácticas tradicionales impide modernizar la gestión. Como consecuencia, los socios más jóvenes migran hacia entidades más innovadoras, debilitando la base social de estas Cooperativas de ahorro y crédito.

En síntesis, los principales retos internos de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro pueden resumirse en:

- Brecha tecnológica → dificultad para competir en un entorno digitalizado.
- Gobernanza insuficiente → falta de formación técnica y riesgos de politización.
- Escalabilidad limitada → estructuras administrativas poco adaptadas al crecimiento.
- Resistencia cultural → dificultad para adoptar innovación y cambios estratégicos.

Superar estos desafíos internos será fundamental para que las cooperativas oreñenses puedan enfrentar los retos externos y consolidar su sostenibilidad hacia el 2030.

5.2. Desafíos externos y condiciones del entorno para las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro

El sistema financiero ecuatoriano ha experimentado una profunda transformación en los últimos años, marcada por la expansión de la banca digital y el surgimiento de fintechs que ofrecen servicios de pagos, transferencias y microcréditos en condiciones ágiles y competitivas.

En la provincia de El Oro, esta tendencia ha incrementado la presión sobre las Cooperativas de ahorro y crédito, que tradicionalmente se diferenciaban por su cercanía territorial y flexibilidad operativa. Sin embargo, entidades como Banco Pichincha y Banco Guayaquil han fortalecido su presencia en Machala mediante aplicaciones móviles y corresponsales no bancarios, lo que reduce la brecha histórica de acceso financiero.

De acuerdo con un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2021), la adopción de tecnologías digitales está redefiniendo la competencia en América Latina, generando riesgos de exclusión para instituciones financieras comunitarias que no logren adaptarse. En este sentido, las cooperativas oreñenses enfrentan el reto de modernizar su oferta sin perder su identidad solidaria.

La economía de El Oro se encuentra fuertemente vinculada a la dinámica del comercio internacional, especialmente por las exportaciones de banano, cacao y camarón. Esto hace que las Cooperativas de ahorro y crédito estén expuestas a los vaivenes de la economía global.

El Banco Central del Ecuador (2023) advirtió que la inflación internacional, la volatilidad de los precios de los commodities y el encarecimiento del crédito externo pueden afectar la capacidad de pago de los productores locales. En este contexto, el riesgo de morosidad crediticia en las Cooperativas de ahorro y crédito aumenta, especialmente en créditos agrícolas y de consumo.

Asimismo, la dependencia de la dolarización limita la capacidad del Estado para aplicar políticas monetarias contracíclicas, trasladando la presión al sector financiero popular y solidario, que debe buscar mecanismos internos de protección.

El cambio climático representa uno de los retos más críticos para las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro. Eventos como el Fenómeno de El Niño generan inundaciones, pérdidas agrícolas y daños en infraestructura productiva, lo que repercute directamente en la capacidad de pago de los socios.

Un estudio de Kieslinger (2024) sobre resiliencia climática en cooperativas agrícolas de la costa ecuatoriana concluye que las instituciones financieras deben integrar criterios de finanzas verdes en sus políticas de crédito, financiando sistemas de riego eficiente, diversificación productiva y seguros agrícolas.

Si bien algunas cooperativas oreñenses han comenzado a explorar estas opciones, la mayoría aún carece de productos especializados que protejan a sus socios frente a riesgos climáticos.

El marco regulatorio establecido por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria han contribuido a fortalecer la estabilidad del sector. Sin embargo, varias investigaciones advierten que las exigencias normativas pueden ser desproporcionadas para las cooperativas pequeñas.

Según Vega (2020), los indicadores prudenciales aplicados a todas las Cooperativas de ahorro y crédito sin distinción de tamaño generan costos administrativos que reducen la capacidad de innovación y competitividad de las entidades de segmentos 4 y 5.

Además, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha intensificado los procesos de liquidación de cooperativas que no cumplen con los estándares mínimos de solvencia. Si bien esta

medida protege a los depositantes, también plantea el riesgo de descapitalización social en comunidades rurales que pierden sus instituciones financieras locales.

Finalmente, un reto externo relevante es la persistencia de desigualdades territoriales. La mayoría de las cooperativas grandes concentran su actividad en Machala y Santa Rosa, dejando a cantones más pequeños con limitada oferta financiera.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), la falta de equidad territorial en el acceso a servicios financieros profundiza las brechas de desarrollo entre áreas urbanas y rurales. Para las Cooperativas de ahorro y crédito orenses, esto implica la necesidad de diseñar estrategias que permitan equilibrar rentabilidad y misión social, expandiendo su cobertura hacia zonas de menor desarrollo.

Los retos externos que enfrentan las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro pueden resumirse en:

- Competencia creciente de la banca privada y las fintech.
- Vulnerabilidad macroeconómica derivada de la dependencia de exportaciones y dolarización.
- Impactos del cambio climático, que aumentan los riesgos en la cartera agrícola.
- Exigencias regulatorias rígidas, que afectan más a las cooperativas pequeñas.
- Desigualdades territoriales, que limitan la inclusión financiera en cantones periféricos.

La capacidad de las cooperativas para adaptarse a estos retos externos determinará su sostenibilidad y su rol en el desarrollo provincial en la próxima década.

5.3. Papel estratégico de las cooperativas de ahorro y crédito en el crecimiento económico de El Oro

La provincia de El Oro se ha consolidado como un polo productivo estratégico del Ecuador, principalmente por su peso en el sector agrícola (banano, cacao, café), pesquero (camarón) y comercial. De acuerdo con datos del Banco Central del Ecuador (2023), la provincia aporta con más del 7 % del PIB nacional, lo que refleja su relevancia en la economía del país.

En este escenario, las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un rol clave como intermediarios financieros, canalizando el ahorro local hacia la inversión productiva. Su capacidad de penetración territorial y de financiamiento a pequeños productores las convierte en actores insustituibles para sostener el dinamismo económico provincial.

Según proyecciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), el Sistema Financiero Popular y Solidario podría superar los 30.000 millones USD en activos hacia 2030. Si la participación de El Oro se mantiene en torno al 5 % del total, las cooperativas provinciales podrían administrar cerca de 1.500 millones USD en créditos al final de la década.

Investigaciones como la de Minanco y Vásconez (2024) señalan que, bajo condiciones de estabilidad macroeconómica, las Cooperativas de ahorro y crédito tienen el potencial de aumentar su participación en el financiamiento agrícola en un 20 %, consolidando cadenas de valor más sostenibles.

Este crecimiento, sin embargo, estará condicionado a la capacidad de las cooperativas para mejorar sus sistemas de gestión de riesgos y diversificar su cartera de productos.

Las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro tienen un papel protagónico en tres cadenas productivas clave:

- Banano: principal rubro de exportación de la provincia. Las cooperativas financian insumos, transporte y comercialización. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022), el

35 % de pequeños bananeros accede al crédito cooperativo como principal fuente de financiamiento.

- Cacao y café: productos de alta demanda internacional. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Marcabelí ha desarrollado programas de crédito vinculados a certificaciones de comercio justo, lo que fortalece la inserción de productores en mercados internacionales.
- Camarón y pesca artesanal: la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa y otras entidades de la zona costera financian capital de trabajo para pescadores y acuicultores, promoviendo un sector que representa cerca del 25 % de las exportaciones de El Oro (Banco Central del Ecuador, 2023).

La innovación será un factor decisivo para ampliar la participación de las cooperativas en la economía provincial. Estudios realizados por Balla (2024) destacan que las Cooperativas de ahorro y crédito que diversifican su portafolio —con productos como seguros agrícolas, microseguros de salud y servicios de banca digital— logran mejorar la fidelidad de sus socios y captar nuevos segmentos de mercado.

En El Oro, cooperativas grandes como Once de Junio ya han iniciado proyectos piloto de microseguros y servicios móviles. Se espera que para 2030 más del 60 % de sus operaciones se realicen en plataformas digitales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de El Oro (2022–2030) reconoce explícitamente el papel del sistema financiero popular y solidario como aliado estratégico para promover la competitividad provincial. El documento plantea que las cooperativas deben integrarse en programas de:

- financiamiento para microempresas,
- crédito agrícola sostenible,
- y proyectos de economía circular.

De esta manera, las Cooperativas de ahorro y crédito se consolidan como socios estratégicos de los gobiernos locales y provinciales en la implementación de políticas de desarrollo territorial.

Las perspectivas de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro pueden resumirse en cuatro ejes estratégicos:

1. Incremento en la participación del crédito productivo, con proyecciones de hasta 1.500 millones USD hacia 2030.
2. Fortalecimiento de cadenas productivas agrícolas y pesqueras, con énfasis en certificaciones internacionales y valor agregado.
3. Innovación en productos financieros, que permita responder a riesgos climáticos, sociales y económicos.
4. Articulación con planes de desarrollo local, consolidando su papel como socios estratégicos de gobiernos y comunidades.

Si logran capitalizar estas oportunidades, las cooperativas orenses podrán convertirse en un motor central del desarrollo económico provincial, equilibrando eficiencia financiera con compromiso social.

El sistema financiero ecuatoriano ha entrado en un proceso de digitalización acelerada, impulsado por la pandemia de COVID-19 y la creciente adopción de servicios móviles. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), más del 50 % de los usuarios financieros en América Latina realizaron al menos una transacción digital en 2020–2021, lo que obligó a las instituciones financieras a adaptar su oferta tecnológica.

En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito de El Oro enfrentan el desafío de modernizar sus canales de atención para mantener su competitividad. Cooperativas grandes como Once de Junio y Santa Rosa ya han implementado aplicaciones móviles y plataformas de banca en línea, mientras que las de segmentos más pequeños aún dependen de la atención presencial.

La expansión de la banca móvil representa una de las principales oportunidades para las cooperativas provinciales. La posibilidad de realizar pagos, transferencias y consultas desde un celular amplía la cobertura hacia sectores rurales que carecen de agencias físicas.

De acuerdo con un estudio de Bombón (2024), las Cooperativas de ahorro y crédito que invierten en banca móvil logran reducir sus costos operativos en un 25 % y aumentar en un 40 % la fidelización de clientes jóvenes. En El Oro, la incorporación de corresponsales digitales: pequeños comercios que funcionan como ventanillas de servicios financieros está comenzando a transformar la forma en que los socios acceden a productos básicos de ahorro y crédito.

En América Latina han surgido experiencias de fintech cooperativas, es decir, plataformas digitales creadas por asociaciones de cooperativas para ofrecer servicios financieros conjuntos. El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022) reporta casos exitosos en Colombia y Perú, donde redes de cooperativas han desarrollado sistemas de pagos interconectados y billeteras electrónicas solidarias.

Para El Oro, la posibilidad de impulsar una fintech provincial permitiría integrar a cooperativas grandes y pequeñas bajo una misma infraestructura tecnológica, reduciendo costos y ampliando el alcance territorial. Sin embargo, esta innovación requiere marcos regulatorios flexibles y alianzas estratégicas con universidades y empresas tecnológicas.

La innovación no se limita a los canales de atención. La inteligencia artificial (IA) y el big data ofrecen nuevas herramientas para gestionar riesgos crediticios y prevenir la morosidad. Según Bejar et al. (2022), el uso de modelos predictivos en cooperativas permite identificar con mayor precisión los perfiles de riesgo de los clientes, mejorando la eficiencia en la asignación de créditos.

En el caso de El Oro, donde la cartera agrícola es vulnerable a factores climáticos y de mercado, la aplicación de estas tecnologías puede reducir la exposición al riesgo y aumentar la sostenibilidad financiera. Cooperativas como Marcabelí han mostrado interés en incorporar sistemas de scoring crediticio digital, aunque aún se encuentran en etapas iniciales.

Pese a las oportunidades, la transformación digital de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro enfrenta múltiples desafíos:

- Inversión inicial elevada, que supera la capacidad de las cooperativas pequeñas.
- Falta de alfabetización digital en zonas rurales, lo que puede generar exclusión.
- Riesgos de ciberseguridad, cada vez más frecuentes en el sistema financiero (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022).
- Rigidez regulatoria, que dificulta la experimentación con nuevos productos financieros.

La investigación de Ávila (2024) sobre innovación en el sector cooperativo ecuatoriano resalta que la clave está en el acompañamiento regulatorio, la capacitación del talento humano y la generación de confianza digital entre los socios.

La transformación digital de las cooperativas de El Oro puede resumirse en tres grandes horizontes:

1. Corto plazo (2025): consolidación de la banca móvil y correspondientes digitales.
2. Mediano plazo (2026–2028): integración en plataformas fintech cooperativas y mayor diversificación de servicios digitales.
3. Largo plazo (2030): adopción de inteligencia artificial, big data y servicios financieros totalmente digitalizados, garantizando eficiencia y sostenibilidad.

De lograr estos avances, las Cooperativas de ahorro y crédito oreenses no solo competirán en igualdad de condiciones con la banca privada, sino que también consolidarán un modelo de finanzas solidarias digitales, alineado con los valores de inclusión y equidad.

5.4. Finanzas Verdes y Sostenibilidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia de El Oro

La provincia de El Oro enfrenta una alta vulnerabilidad frente al cambio climático, especialmente por su dependencia de actividades agrícolas y pesqueras. Fenómenos como El Niño generan inundaciones, pérdida de cultivos de banano y cacao, y daños en la infraestructura pesquera. Esto afecta directamente la cartera crediticia de las cooperativas, ya que los socios pierden su capacidad de pago.

De acuerdo con el Banco Mundial (2022), la adaptación climática y la resiliencia productiva serán factores decisivos para el desarrollo económico de América Latina. En este sentido, las Cooperativas de ahorro y crédito oreenses deben asumir un rol activo como financiadoras de la transición hacia modelos productivos sostenibles.

Las finanzas verdes se entienden como aquellas operaciones financieras orientadas a proyectos que contribuyen a la sostenibilidad ambiental. En el ámbito cooperativo, incluyen:

- Créditos para agricultura sostenible (uso eficiente del agua, reducción de agroquímicos).
- Financiamiento para energías renovables en microempresas.
- Programas de reforestación y conservación de cuencas hidrográficas.
- Microseguros para riesgos climáticos.

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2021) resalta que la implementación de finanzas verdes en cooperativas

no solo mitiga riesgos, sino que también abre el acceso a fondos internacionales de cooperación.

En países vecinos como Colombia y Perú, cooperativas agrícolas han comenzado a canalizar financiamiento hacia proyectos de agricultura climáticamente inteligente. Un estudio de Sánchez et al. (2024) documenta que, en Colombia, las Cooperativas de ahorro y crédito que financian prácticas sostenibles han logrado reducir en un 15 % los niveles de morosidad, dado que los productores incrementan su resiliencia productiva.

En el Ecuador, aún son escasas las experiencias consolidadas. Sin embargo, cooperativas como Marcabelí han iniciado programas piloto de créditos para la certificación orgánica del cacao, lo que además de proteger el medio ambiente, abre acceso a mercados internacionales con precios diferenciados.

El sector cooperativo de El Oro cuenta con diversas oportunidades para posicionarse como pionero en finanzas verdes:

- Acceso a fondos verdes internacionales, como el Fondo Verde para el Clima (FVC).
- Alianzas con ONGs ambientales para programas de reforestación en áreas sensibles.
- Diseño de productos crediticios verdes, adaptados a agricultores pequeños y medianos.
- Educación ambiental como parte de la capacitación financiera.

La clave está en que las cooperativas integren la sostenibilidad no como un requisito externo, sino como parte de su modelo de gestión solidaria.

- La adopción de finanzas verdes en El Oro enfrenta varios desafíos:
- Escasa capacitación técnica en sostenibilidad dentro de las cooperativas.

- Costos iniciales elevados para implementar proyectos productivos verdes.
- Desconocimiento de los socios sobre la importancia de la adaptación climática.
- Falta de incentivos regulatorios específicos para promover productos verdes.

Según Bermeo y Moreno (2024), sin apoyo institucional del Estado y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la mayoría de las cooperativas pequeñas no podrán incorporar programas ambientales de manera sostenible.

El impulso de las finanzas verdes permitirá que las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro:

- Reduzcan riesgos asociados al cambio climático.
- Accedan a fondos internacionales y diversifiquen sus fuentes de financiamiento.
- Fortalezcan la resiliencia de los pequeños productores agrícolas y pesqueros.
- Se posicionen como líderes en innovación social y ambiental dentro del sector financiero ecuatoriano.

En conclusión, las finanzas verdes representan tanto un desafío como una oportunidad. Si las cooperativas logran integrar la sostenibilidad en su modelo de negocio, podrán trascender el corto plazo y consolidarse como actores estratégicos en la lucha contra el cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible en El Oro.

5.5. Inclusión social y territorial en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincia de El Oro

Las cooperativas de ahorro y crédito han sido tradicionalmente reconocidas como vehículos de inclusión financiera para sectores excluidos de la banca privada. En la provincia de El

Oro, esta función cobra especial relevancia, ya que más del 40 % de la población económicamente activa (PEA) se encuentra en condiciones de informalidad laboral (Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022).

El acceso al crédito, el ahorro y los servicios financieros básicos constituye una herramienta fundamental para reducir la pobreza, fomentar la estabilidad económica de los hogares y generar oportunidades de emprendimiento. La inclusión financiera no solo mejora los ingresos, sino que también fortalece la resiliencia social frente a crisis económicas (Morán y Burgo, 2024).

Uno de los mayores avances de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro ha sido el empoderamiento económico de las mujeres. A través de programas de microcrédito y ahorro, las cooperativas han brindado a mujeres jefas de hogar la posibilidad de financiar actividades productivas y garantizar la educación de sus hijos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Servidores Santa Rosa ha liderado iniciativas de crédito dirigidas a mujeres del sector pesquero, mientras que la de Marcabelí ha implementado programas de financiamiento para productoras de cacao. Según un estudio de Banco Interamericano de Desarrollo (2021), los créditos otorgados a mujeres presentan una tasa de pago más alta y mayor impacto en la estabilidad del hogar, lo que refuerza la importancia de priorizar este segmento.

El desempleo juvenil es un problema estructural en El Oro. Las cooperativas han comenzado a implementar programas de crédito para jóvenes emprendedores, especialmente en áreas de innovación tecnológica, agroindustria y servicios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Servidores de la Universidad Técnica de Machala se ha convertido en un referente, al otorgar microcréditos a estudiantes y recién graduados que desean iniciar proyectos productivos. Según Morán y Burgo (2024), este tipo de

iniciativas contribuye a disminuir la migración juvenil hacia otras provincias o países, fortaleciendo el arraigo territorial.

Otro grupo poblacional clave son las familias receptoras de remesas. En cantones como Machala y Pasaje, miles de hogares reciben ingresos de migrantes que residen en Estados Unidos y Europa. Las cooperativas han aprovechado esta dinámica mediante el diseño de productos de ahorro y microseguros que canalizan estos recursos hacia inversiones productivas locales.

Un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) resalta que la adecuada gestión de remesas puede convertirse en un motor de desarrollo territorial si se canaliza hacia emprendimientos y proyectos comunitarios. En El Oro, las Cooperativas de ahorro y crédito tienen el potencial de liderar este proceso.

Si bien las cooperativas han crecido significativamente en Machala y Santa Rosa, todavía persisten brechas de acceso financiero en cantones rurales como Balsas, Piñas o Atahualpa. La expansión de agencias, corresponsales digitales y programas itinerantes constituye un desafío pendiente.

El Plan de Desarrollo de El Oro (2023–2027) recomienda que las Cooperativas de ahorro y crédito prioricen la expansión de servicios hacia estas zonas, para garantizar un desarrollo equilibrado. Tal como señala Burgo (2022), la exclusión territorial en el acceso financiero reproduce desigualdades económicas y sociales de largo plazo.

La inclusión social y territorial no puede entenderse sin un fuerte componente de educación financiera. Varias cooperativas oreenses han implementado talleres para enseñar a los socios a administrar sus ingresos, planificar el ahorro y evitar el sobreendeudamiento.

De acuerdo con Arévalo (2024), la educación financiera fortalece la cohesión comunitaria y mejora la participación democrática dentro de las cooperativas. Esto consolida a las Cooperativas

de ahorro y crédito no solo como instituciones financieras, sino también como espacios de construcción de capital social.

Los principales aportes y retos de las Cooperativas de ahorro y crédito en este ámbito son:

1. Ampliación de la inclusión financiera → reducción de brechas para población informal.
2. Empoderamiento femenino → mayor autonomía económica y estabilidad familiar.
3. Atención a jóvenes y migrantes → fortalecimiento de la innovación y el arraigo territorial.
4. Equidad territorial → necesidad de expandir servicios hacia cantones periféricos.
5. Educación financiera → consolidación del capital social y comunitario.

En conclusión, las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro tienen la oportunidad de posicionarse como instituciones inclusivas e integradoras, capaces de equilibrar rentabilidad con justicia social y territorial.

En un escenario optimista, las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro logran superar sus retos internos y externos a través de la modernización tecnológica, la profesionalización de su gobernanza y la diversificación de productos financieros.

De acuerdo con las proyecciones del Banco Interamericano de Desarrollo (2021); y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2022), si las Cooperativas de ahorro y crédito adoptan soluciones digitales de manera masiva y acceden a financiamiento internacional para programas verdes, podrían duplicar su cartera de créditos hacia 2030, alcanzando más de 1.500 millones USD en la provincia.

Este escenario contempla:

- Generalización de la banca móvil y corresponsales digitales.
- Implementación de fintech cooperativas provinciales.
- Creación de productos de finanzas verdes para agricultura y pesca.
- Expansión territorial con cobertura en todos los cantones de El Oro.

El impacto social sería notable: reducción de la exclusión financiera, incremento de oportunidades para mujeres y jóvenes, y consolidación del cooperativismo como motor del desarrollo provincial.

Un escenario conservador plantea que las cooperativas mantienen su rol actual, con un crecimiento estable pero limitado por barreras estructurales como la falta de inversión tecnológica y la resistencia cultural al cambio.

Según un análisis de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), bajo estas condiciones las Cooperativas de ahorro y crédito podrían aumentar su cartera en un 20–30 % hacia 2030, pero sin alcanzar una transformación significativa en su modelo de gestión.

En este escenario, las cooperativas grandes consolidarían su liderazgo, mientras que las pequeñas seguirían enfrentando dificultades para sostenerse. La inclusión social avanzaría de forma gradual, pero persistirían brechas en territorios rurales y en grupos poblacionales vulnerables.

El escenario crítico se daría si las cooperativas no logran adaptarse a los desafíos actuales y futuros. Factores como altos niveles de morosidad agrícola, crisis climáticas, ineficiencia en la gestión interna y creciente competencia de las fintech podrían derivar en una pérdida de confianza de los socios.

El estudio de Arestis y Phelps (2023) señala que las cooperativas que no invierten en gobernanza y sostenibilidad terminan

enfrentando procesos de liquidación, lo que afecta gravemente la cohesión social en las comunidades.

En El Oro, un escenario de crisis podría implicar:

1. Reducción drástica de socios y depósitos.
2. Cierre de cooperativas pequeñas en cantones rurales.
3. Concentración de servicios financieros en bancos privados, revirtiendo avances de inclusión.

Este escenario tendría consecuencias negativas no solo económicas, sino también sociales y comunitarias, debilitando el tejido solidario construido durante décadas.

Los tres escenarios planteados dependen de variables clave:

- Innovación tecnológica: capacidad de las cooperativas para adoptar soluciones digitales inclusivas.
- Resiliencia climática: integración de finanzas verdes y seguros agrícolas.
- Gobernanza y profesionalización: fortalecimiento de órganos directivos.
- Alianzas estratégicas: cooperación entre Cooperativas de ahorro y crédito, gobiernos locales y universidades.
- Confianza social: preservación de los valores de solidaridad y transparencia.

En síntesis, hacia 2030 las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro podrían recorrer tres caminos distintos:

- Escenario optimista: consolidación como actores principales del desarrollo económico y social.
- Escenario conservador: crecimiento moderado con persistencia de brechas estructurales.

- Escenario crítico: pérdida de confianza y retroceso en la inclusión financiera.

El futuro dependerá de la capacidad de las Cooperativas de ahorro y crédito para innovar, adaptarse y sostener sus principios solidarios en un entorno en constante cambio.

El análisis de los retos y perspectivas de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro permite extraer una serie de conclusiones clave que integran los hallazgos de los apartados anteriores. Estas conclusiones reflejan tanto los avances alcanzados como las limitaciones y desafíos que deberán enfrentarse de cara al 2030.

Las Cooperativas de ahorro y crédito han demostrado ser actores fundamentales en la dinamización económica y en la inclusión social de la provincia. Su capacidad de financiar a pequeños productores, microempresas y familias vulnerables las posiciona como instituciones de gran relevancia en un territorio caracterizado por la alta informalidad laboral y la dependencia de sectores productivos sensibles.

No obstante, su consolidación no garantiza sostenibilidad futura: los avances logrados requieren ser fortalecidos con innovación, gobernanza profesional y resiliencia climática.

El capítulo evidenció que las cooperativas enfrentan brechas tecnológicas, limitaciones en la gobernanza directiva y dificultades de escalabilidad operativa. Estos retos internos afectan sobre todo a las entidades de segmentos pequeños, que corren el riesgo de rezago frente a cooperativas grandes y la banca privada.

La resistencia cultural al cambio es otro factor que condiciona la modernización. Para superarlo, se requiere un proceso de capacitación constante y de renovación generacional en los liderazgos cooperativos.

El entorno externo presenta desafíos igualmente complejos:

- La competencia de la banca privada y las fintech está presionando al sector cooperativo a acelerar su digitalización.
- La vulnerabilidad macroeconómica, asociada a la dolarización y a la dependencia de exportaciones, incide directamente en la cartera de crédito.
- El cambio climático constituye una amenaza estructural para la sostenibilidad agrícola y pesquera, pilares de la economía provincial.
- El marco regulatorio rígido y los procesos de liquidación de Cooperativas de ahorro y crédito generan incertidumbre, especialmente en comunidades rurales.

A pesar de los retos, las cooperativas tienen amplias oportunidades de crecimiento:

- Transformación digital → generalización de la banca móvil, corresponsales digitales y eventual creación de fintech cooperativas.
- Finanzas verdes → acceso a fondos internacionales y desarrollo de productos para la resiliencia climática.
- Inclusión social ampliada → empoderamiento de mujeres, oportunidades para jóvenes y canalización de remesas de migrantes.
- Articulación territorial → integración en los planes de desarrollo local y provincial como socios estratégicos.

Los tres escenarios planteados (optimista, conservador y crítico) muestran que el futuro de las Cooperativas de ahorro y crédito en El Oro dependerá de factores clave como la capacidad de innovación, la profesionalización de su gobernanza, la integración de criterios ambientales y la preservación de la confianza social.

El escenario optimista no es automático: requiere decisiones estratégicas y compromisos institucionales de parte de las

cooperativas, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y los gobiernos locales.

En conclusión, las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro se encuentran en una encrucijada histórica:

- Si logran adaptarse e innovar, consolidarán un modelo de finanzas solidarias digitales y sostenibles, capaz de equilibrar rentabilidad y equidad.
- Si se rezagan frente a la competencia y los cambios estructurales, corren el riesgo de perder protagonismo en el sistema financiero y de debilitar el tejido social que han construido por décadas.

Las perspectivas hacia 2030 dependerán de su capacidad para afrontar retos y aprovechar oportunidades, manteniendo siempre como eje central sus principios de solidaridad, democracia y compromiso comunitario.



CAPÍTULO

Análisis financiero de las Cooperativas
de Ahorro y Crédito correspondiente a los
periodos 2021-2024

6.1 Análisis de desempeño financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio (2021-2024)

En los últimos años, la humanidad ha enfrentado los estragos de la pandemia de COVID-19, la cual ocasionó la pérdida de más de seis millones de vidas a nivel global y provocó un fuerte deterioro en la economía internacional. Con el fin de frenar su propagación, los gobiernos aplicaron restricciones sanitarias y económicas, entre ellas el cierre temporal de negocios que dependían de la atención presencial, afectando de manera especial a las microempresas.

En el caso ecuatoriano, el impacto se evidenció en todos los sectores productivos, incluido el de las microfinanzas, considerado estratégico para el sostenimiento del tejido empresarial. La paralización de actividades derivó en una desaceleración del crecimiento económico, fenómeno que ya había sido advertido por la Red de Instituciones Financieras de

Desarrollo en su reporte del año 2020. Frente a esta coyuntura, las entidades financieras implementaron medidas de contingencia, entre ellas la reestructuración de créditos, la ampliación de plazos y la reducción de tasas de interés, con el objetivo de mitigar los efectos de la crisis sobre los clientes

Desde la óptica de la inclusión financiera, las instituciones microfinancieras cumplen un rol determinante al llegar a segmentos de la población excluidos por la banca tradicional. Su aporte radica en facilitar el acceso al crédito y al ahorro, lo que permite a millones de personas con recursos limitados mejorar sus actividades productivas, incrementar sus ingresos y fortalecer la seguridad económica de sus hogares. En este sentido, los servicios financieros de estas entidades representan un elemento clave para la competitividad y la sostenibilidad del flujo de ingresos de las microempresas.

Las cooperativas de ahorro y crédito, en particular, operan bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria), lo que garantiza mayores niveles de innovación, competitividad y seguridad tanto para socios como para clientes. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria publica información financiera de las entidades supervisadas en su portal institucional, mientras que cada COAC divulga en sus propias plataformas detalles relacionados con productos, tasas de interés y otros aspectos relevantes, brindando transparencia al mercado.

Asimismo, la supervisión se ve reforzada mediante la segmentación de las Cooperativas de ahorro y crédito, establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Esta normativa clasifica a las cooperativas de acuerdo con el nivel de activos y su naturaleza institucional, diferenciándolas en categorías que permiten una regulación más adecuada a su tamaño y alcance (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020). La estructura de esta segmentación se detalla en la Tabla 6.1.

Tabla 6.1. Segmentación del Sector Financiero Popular y Solidario.

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80 millones
2	Mayor a 20 millones hasta 80 millones
3	Mayor a 5 millones hasta 20 millones
4	Mayor a 1 millón hasta 5 millones
5	Hasta 1 millón, Cajas de ahorro, bancos y cajas comunales

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

De acuerdo con la información publicada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), hasta el primer semestre de 2025, existían 393 cooperativas de ahorro y crédito registradas en Ecuador, que contaban con 6.1 millones de socios y gestionaban cerca de 29 mil millones de dólares en activos.

Las Cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel estratégico en la estabilidad y el desarrollo económico del país, aunque su sostenibilidad depende de factores tanto internos como externos. La crisis global generada por la pandemia de COVID-19 representó un reto sin precedentes para el sistema financiero ecuatoriano. Las medidas estatales aplicadas a partir de octubre de 2019, y reforzadas con la declaratoria de emergencia sanitaria en marzo de 2020, provocaron una fuerte contracción de la economía nacional, comprometiendo la solidez del sector financiero.

El impacto de la emergencia sanitaria se reflejó en la pérdida de ingresos de hogares y empresas, reduciendo sus niveles de liquidez y afectando la capacidad de consumo y pago de obligaciones financieras. Este deterioro limitó la dinámica económica general y elevó la exposición al riesgo del sistema financiero. Como respuesta, las autoridades aprobaron la

Ley Humanitaria, normativa que obligó a las cooperativas a implementar mecanismos de alivio financiero para sus socios, con el fin de preservar la calidad de cartera y apoyar la reactivación productiva del país.

Pese a las dificultades, las Cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas han mostrado resiliencia. Según el informe de Coac Jardín Azuayo Ltda. (2021), a diciembre de 2020 la cartera de crédito del sector alcanzó los USD 530,17 millones, con un crecimiento del 4,91 %, mientras que las captaciones sumaron USD 1.398,85 millones, reflejando un incremento del 12,5 %. En cuanto a los indicadores de riesgo, la tasa de morosidad fue heterogénea: 3,55 % en las cooperativas del segmento 1, 4,20 % en las del segmento 2 y 6,99 % en las del segmento 3 (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2021).

En este contexto, se toma como caso de análisis a las Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio y Santa Rosa, originarias de la provincia de El Oro y pertenecientes al segmento 1 por su nivel de activos. El objetivo central es evaluar la vulnerabilidad de sus indicadores financieros en el período postpandemia (2021–2024), identificando los principales riesgos que podrían incidir en su estabilidad institucional y en el bienestar económico de sus socios.

Liquidez

Un estudio realizado por Morán y Zambrano (2024) establecen que la liquidez en una entidad financiera establece la posibilidad de conversión, como medición de los activos circulantes que pueden ser invertidos permitiendo que la entidad examine y evalúe los activos y la posibilidad de adquirir deudas en el corto plazo con el propósito generar mayor rentabilidad y minorizar los riesgos con estrategias eficaces que solidifiquen la institución. En base a un estudio realizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015), el índice de liquidez se calcula (F 6.1)

mediante el indicador de liquidez general con la siguiente función (Figura 6.1):

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}} \tag{F 6.1}$$

Tabla 6.2. Índice de Liquidez del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
LIQUIDEZ	26,51%	21,08%	22,61%	24,24%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

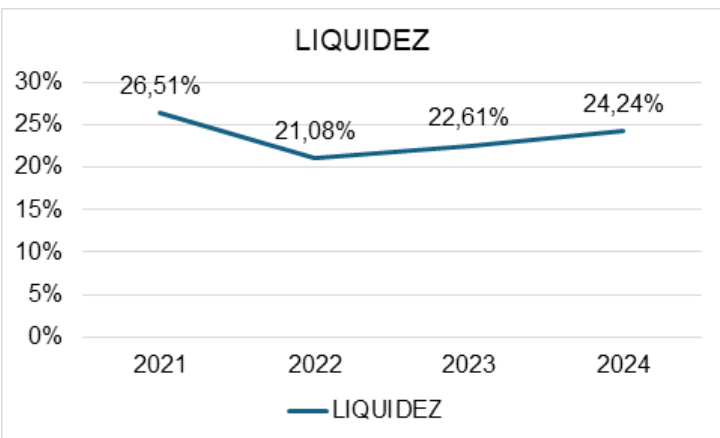


Figura 6.1. Variación de los Índices de Liquidez del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El comportamiento del índice de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Once de Junio” ha tenido variaciones significativas. Para el año 2021, cierra con el 26,51%, sin embargo, el 2022 tiene una caída del 5,43% pero en los próximos años se recupera por lo cual, para el 2023 incrementa su liquidez en 1,53% y para el 2024 incrementa 1,63% con respecto al año anterior. No obstante, no

se logra recuperar en su totalidad y llegar a su pico. Si bien para el 2021 estaba en su punto más alto, es debido a que, el comercio se estaba regularizando después de los efectos negativo que dejaba la pandemia, pero para el 2022 tuvo una caída debido a conflictos políticos, sociales y el aumento de cartera de crédito ya que los prestatarios no tenían capacidad para pagar sus deudas. Sin embargo, para el 2023 y 2024 pese a los factores existentes se suma la crisis energética y un cambio de gobierno con nuevas disposiciones de los cuales realizaron una buena gestión para que su liquidez no decaiga.

Rentabilidad

La rentabilidad evalúa el acierto o fracaso de la gestión empresarial, es la medida del rendimiento que, en un determinado periodo, produce los capitales utilizados en sí mismos, en otras palabras, indica la capacidad de la institución para respaldar sus obligaciones protegiendo su patrimonio y activos tras la aplicación de políticas estratégicas de crédito y gestión de cobranza para la sostenibilidad y responsabilidad con los accionistas. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015), la rentabilidad se calcula enfocada en Patrimonio Promedio y el activo promedio con la fórmula 6.2.

$$\text{Índice de Rentabilidad Patrimonio Promedio} = \left(\frac{\frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Patrimonio Promedio}} * 12}{\text{Número de Mes}} \right) * 100$$

(F 6.2)

Tabla 6.2. Índice de Rentabilidad Patrimonio Promedio del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
RENTABILIDAD	3,24%	0,10%	0,00%	0,23%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).



Figura 6.2. Variación de la rentabilidad patrimonio promedio del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La rentabilidad con respecto al patrimonio promedio del 2021 al 2024 en el cual se destaca una fuerte caída de 3,14% en el 2022 y en el 2023 (Tabla 6.2, Figura 6.2) la rentabilidad cae prácticamente en 0%, lo cual indica, que hay una gran reducción de la rentabilidad, no obstante, hay una leve mejora en el 2024, puesto que incrementa a 0,23%, sin embargo, no es muy eficiente en comparación al 2021. Esta tendencia se puede ver afectada por varios factores como el incremento en los costos financieros y la tasa de morosidad con respecto a las carteras de crédito (F 6.3).

$$\text{Índice de Rentabilidad Activo Promedio} = \left(\frac{\frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Activo Promedio}} * 12}{\text{Número de Mes}} \right) * 100$$

(F 6.3)

Tabla 6.3. Índice de Rentabilidad Activo Promedio del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
RENTABILIDAD	0,40%	0,01%	0,00%	0,03%

Fuente: Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2025).

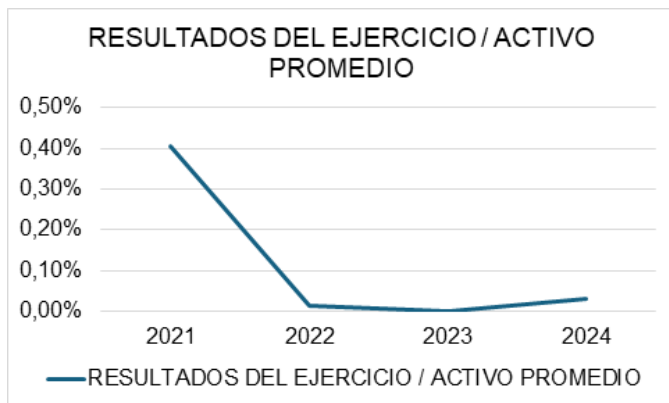


Figura 6.3. Variación de la Rentabilidad Activo Promedio del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La rentabilidad con respecto al activo promedio nos indica una tendencia por debajo del 1% que va disminuyendo, siendo una caída fundamental que da a entender que el margen de intermediación no es el ideal (Tabla 6.3, Figura 6.3). Si bien en el 2021 la rentabilidad es de 0,4%, en el 2022 se ve una disminución a 0,01%, en el 2023 llega prácticamente a 0 pero en el 2024 se observa un incremento mínimo de 0,03%, lo que indica que no hay una buena gestión operativa.

Suficiencia Patrimonial

La suficiencia patrimonial según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017), es la relación porcentual de cobertura (F 6.4) que tiene una cooperativa de los posibles riesgos ponderados, y por lo cual es necesario que las cooperativas encaminen en “el principio de autogestión (AGI) ofreciendo mejores servicios a través de la banca móvil, brinda servicio al socio y cliente, otorga servicios médicos, lo que provoca un incremento de sus gastos operativos disminuyendo la suficiencia patrimonial” (Coba et al., 2020).

Indice de Suficiencia Patrimonial = $\left(\frac{\text{Patrimonio}+\text{Resultados}}{\text{Activos inmovilados netos}}\right)$ (F 6.4)

Tabla 6.4. Índice de Suficiencia Patrimonial del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	250,12%	242,77%	189,16%	215,44%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

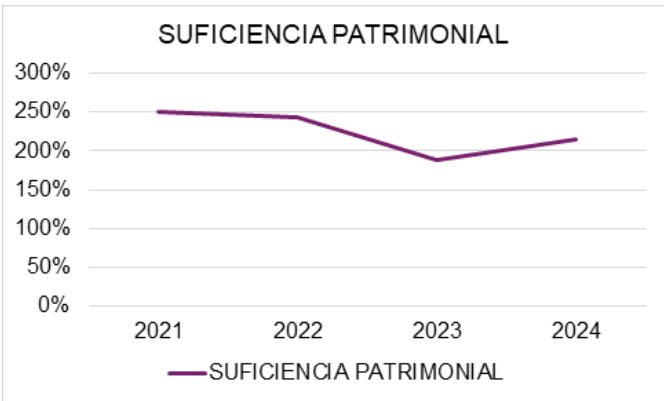


Figura 6.4. Variación de suficiencia patrimonial del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La suficiencia patrimonial de la COAC “Once de Junio” ha respaldado muy bien sus activos inmovilizados netos, debido a que, sus valores, están por encima del 180% demostrando una fortaleza. En el 2021, la suficiencia es de 250,12%, siendo este, el año más alto, luego haya una caída en el 2022 con una disminución leve de 7,35% y en el 2023 hay una disminución más

notoria del 43,61% con respecto al año anterior (Tabla 6.4, Figura 6.4); lo cual es preocupante, sin embargo, no son valores que desestabilizan. Por otro lado, en el 2024 se ve una gran mejora incrementando en 26,28% indicando una capacidad para afrontar diferentes riesgos financieros.

Eficiencia Microeconómica del activo promedio

El índice de eficiencia microeconómica consiste en el adecuado manejo administrativo de la entidad financiera, en donde se evidencia la capacidad para medir, identificar y controlar los riesgos que afectan a las actividades administrativas.

El índice de eficiencia microeconomía del activo promedio (F 6.5) mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa. Representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total. Mientras mayor sea el indicador, significa que la entidad está destinando mayores recursos para la administración de sus activos. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), para calcular este índice es la siguiente fórmula:

Indice de Eficiencia Microeconómica del activo promedio = $\left(\frac{\text{Gastos de operación estimados}}{\text{Total Activo Promedio}} \right)$

(F 6.5)

Tabla 6.5. Índice de Eficiencia microeconómica del activo promedio del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA ACTIVO	4,64%	5,08%	5,06%	4,57%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

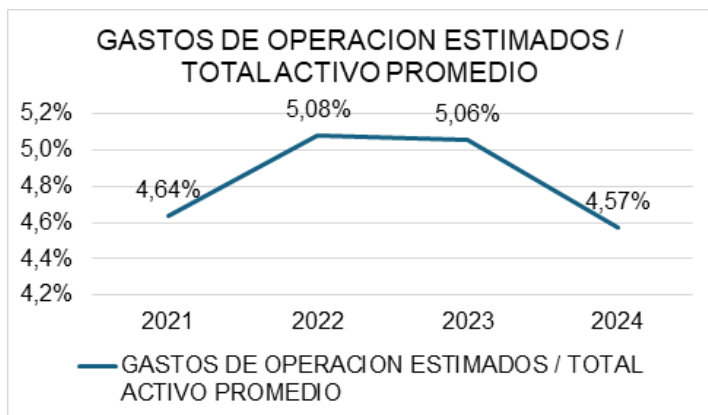


Figura 6.5. Índices de Eficiencia microeconómica del activo promedio del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La eficiencia operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Once de Junio” indica que el año 2021 ha tenido una gestión de 4,64%, sin embargo, para el 2022 incremento, alcanzando el 5,08% aumentan los costos administrativos y el impacto de la inflación. En los siguientes años fue disminuyendo, para el 2023 se redujo a 5,06% (Tabla 6.5, Figura 6.5) donde hubo mayor presión denotando que los gastos se mantuvieron elevados se plantean ajustes y la diferencia es mínima, por el contrario, en el 2024 tuvo un declive a 4,57% en el cual ha demostrado optimizar los costos operativos para una mejor gestión de los recursos humanos. No obstante, ha demostrado tener una buena administración de sus activos impulsando actividades para reducir costos manteniendo la eficiencia y calidad del servicio.

Eficiencia Microeconómica del margen financiero neto

El indicador de eficiencia microeconómica del margen financiero indica el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa (F 6.6). Mientras mayor es el indicador, la entidad no genera los suficientes ingresos que puedan cubrir sus gastos operativos. Para conocer el margen financiero se aplica la fórmula:

Índice de Eficiencia Microeconómica del margen financiero = $\left(\frac{\text{Gastos de operación}}{\text{Margen financiero}}\right)$

(F 6.6)

Tabla 6.6. Índice de Eficiencia microeconómica del margen financiero neto del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA ACTIVO	93,61%	111,04%	110,59%	110,58%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

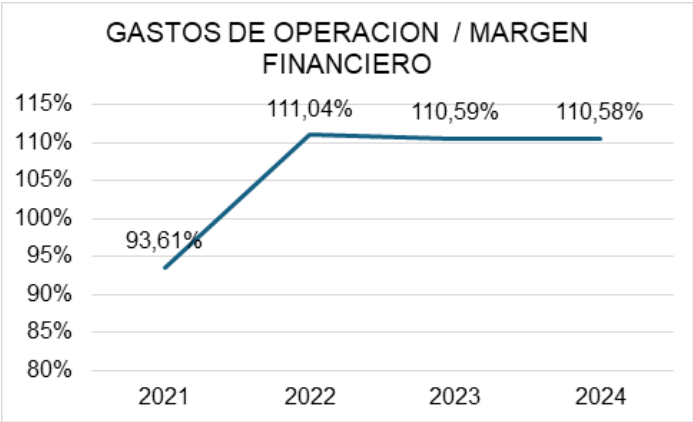


Figura 6.6. Índice de Eficiencia microeconómica del margen financiero neto del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El margen financiero neto ha demostrado tener gastos encima de sus ingresos netos que implica estrategias no tan eficientes para buena gestión. Basándose en los datos para el 2021 (Tabla 6.6, Figura 6.6) el margen es de 93,61%, el más bajo, pero en los siguientes años demuestra una tendencia por encima del 110%, si bien para el 2022 tiene el indicador más alto llegando a 111,04% y luego, disminuye lentamente en el 2023 a 110,59%, y para el 2024 llega a 110,58%.

Eficiencia Microeconómica administrativa de personal

El índice de eficiencia microeconómica administrativa (F 6.7) del personal indica la parte de desembolsos correspondientes al recurso humano en relación con los activos promedio. En etapas de expansión, un crecimiento exagerado del personal podría desembocar años más tarde en problemas de insolvencia, además del coste social implícito, por lo que estaría asociado a una mayor probabilidad de insolvencia. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2025), para medir la eficiencia administrativa de personal se aplica la siguiente fórmula:

Indice de Eficiencia Microeconómica administrativa de = $\left(\frac{\text{Gastos de personal estimados}}{\text{Activo Promedio}} \right)$

(F 6.7)

Tabla 6.7. Índice de Eficiencia microeconómica administrativa de personal del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
ACTIVO PROMEDIO	1,83%	2,02%	2,07%	1,96%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

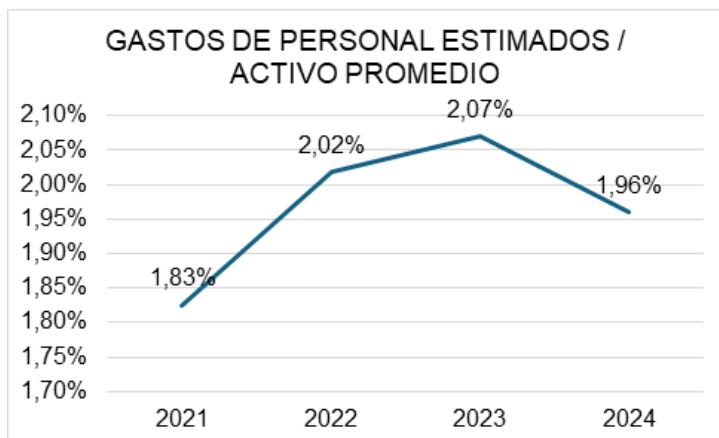


Figura 6.7. Índice de Eficiencia microeconómica administrativa de personal del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La eficiencia administrativa de personal demuestra que los gastos de personal no están muy por encima de los activos. Para el 2021 la eficiencia administrativa alcanza 1,83%, el valor más bajo, sin embargo, para el 2022 (Tabla 6.7, Figura 6.7) incrementa a 2,02% y ese incremento sigue hasta el 2023 que llega a 2,07%, por el contrario, el 2024 disminuye a 1,96% mejorando la administración del personal en función de los activos. Los datos son superiores a cero, los recursos de personal se podrían redistribuir para mejorar el nivel de eficiencia.

Indicador de intermediación financiera

La intermediación financiera se basa en “un proceso que se lleva a cabo cuando este conjunto de instituciones recibe dinero de personas o empresas y, a su vez lo entregan a manera de préstamos a quienes necesiten de recursos económicos para el desarrollo de sus actividades o para la compra de bienes o servicios” (Banco Internacional, 2023). En base a lo anterior,

este indicador según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), mide (F 6.8) el nivel de préstamos o créditos otorgados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad, por ende, mientras mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en la colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que recepta, se aplica la siguiente fórmula:

Indice de intermediación financiera = $\left(\frac{\text{Cartera Bruta}}{(\text{Depósitos a la vista} + \text{Depósitos a plazo})} \right)$

(F 6.8)

Tabla 6.8. Índice de intermediación financiera del 2021-2024.

AÑOS		2021	2022	2023	2024
INTERMEDIACIÓN	FINAN- CIERA	85,67%	86,37%	93,08%	89,50%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

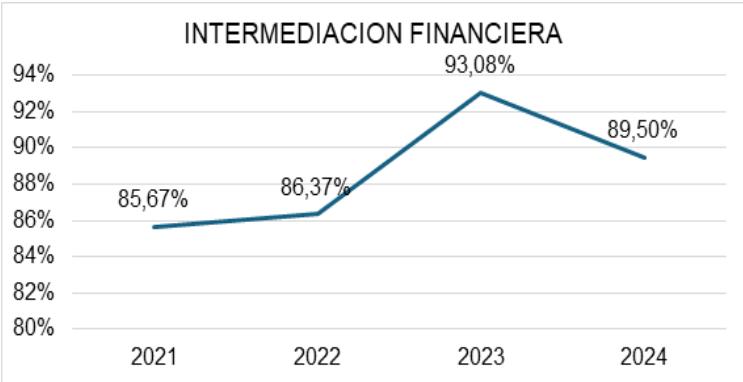


Figura 6.8. Índice de Eficiencia microeconómica del margen financiero del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La intermediación financiera para la Cooperativas de Ahorro y Crédito “Once de Junio” demuestra que su cartera bruta es superior a los depósitos, por lo cual, denota que el sistema es eficiente y está obteniendo beneficios para su operatividad. En cuanto al 2021 ha demostrado que el índice es de 85,67% (Tabla 6.8, Figura 6.8) teniendo un leve aumento en el 2022 a 86,37%, pero para el 2023 hay un incremento notorio de 5,71%, alcanzando los 93,08%, siendo este su pico, generando mayor rentabilidad en la actividad de intermediación financiera, por el contrario, en el 2024 disminuye a 89,50%, dado que, en este año se impulsaron programas enfocado en depósitos a plazo.

Indicador de eficiencia financiera del patrimonio promedio

La eficiencia financiera del patrimonio promedio (F 6.9) mientras más alto sea su resultado indica que “la ganancia por el proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al patrimonio promedio” (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Indice de Eficiencia financiera = $\left(\frac{\text{Margen de Intermediación Estimado}}{\text{Patrimonio promedio}} \right)$

(F 6.9)

Tabla 6.9. Índice de Eficiencia financiero del patrimonio promedio del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2,69%	-4,00%	-3,71%	-3,21%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

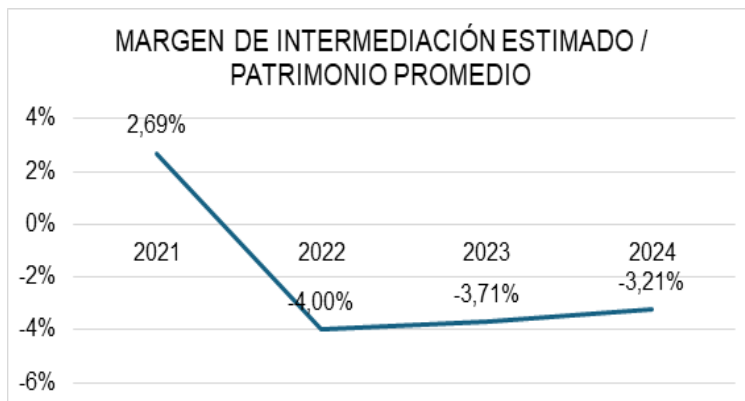


Figura 6.9. Índice de Eficiencia financiero del patrimonio promedio del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La eficiencia financiera con respecto al patrimonio promedio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Once de Junio” ha obtenido valores negativos en los 3 últimos años. El 2021 es el único valor positivo de 2,69% (Tabla 6.9, Figura 6.9) demuestra una regularidad en las ganancias netas de los préstamos otorgados, a partir del 2021 hasta el 2023 sus valores son negativos generando dispersión y se evidencia un proceso de recuperación lenta. Para el 2022, el margen de intermediación está en -4% siendo este su punto más bajo, y a partir del 2023 hay una recuperación lenta llegando a -3,71% y en el 2024 alcanza a -3,21% demostrando mejoras en la gestión de rentabilidad y ganancias procurando resguardar el patrimonio.

Indicador de eficiencia financiera del activo promedio

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), este indicador financiero (F 6.10) “mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación con los activos generadores de ingresos. Su interpretación de los resultados, indica que, “mientras mayor es el indicador, significa que la ganancia por el

proceso de intermediación (colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos) es más eficiente en relación al activo promedio”. A continuación, la fórmula para calcular el índice:

Índice de Eficiencia financiera = $\left(\frac{\text{Margen de Intermediación Estimado}}{\text{Activo promedio}} \right)$

(F 6.10)

Tabla 6.10. Índice de Eficiencia financiera del activo promedio del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA FINANCIERA	0,32%	-0,51%	-0,48%	-0,44%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

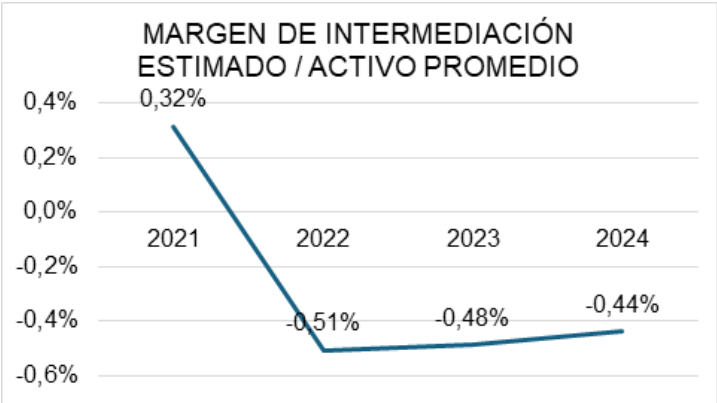


Figura 6.10. Índice de Eficiencia financiero del activo promedio del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La eficiencia financiera con respecto al activo promedio nos demuestra que para los últimos 3 años no ha obtenido resultados favorables para la correcta administración de los activos de la entidad. Ahora bien, para el 2021 el índice es de 0,32% (Tabla

6.10, Figura 6.10) siendo este el valor más alto, pero no muy lejano de 0, por lo que esta alertado de posibles problemas en el sistema de cobranza, lo que, en efecto, para el 2022 llega su punto más negativo de -0,51% y a partir del siguiente año empieza a recuperarse muy lento llegando a -0,48% en el 2023 y en el 2024 llega a -0,44% de forma que se procura medidas que mejoren la ganancia en el proceso de intermediación con respecto al activo.

6.2 Análisis de solvencia, vulnerabilidad y riesgos financieros (2021–2024)

El indicador de la vulnerabilidad “es un instrumento que pretende medir con anticipación eventuales situaciones de riesgo” y existen “factores que afectaron negativamente a la vulnerabilidad del sistema como: morosidad y liquidez” (Bermeo y Moreno, 2024).

El indicador de vulnerabilidad con respecto al patrimonio y resultados (F 6.11) según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024) mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad. Además, los resultados de este indicador se interpretan que, mientras más alto sea el indicador significaría que los resultados del ejercicio de intermediación pueden tener mayor vulnerabilidad de no registrar ingresos esperados, ya que existiría una mayor proporción de cartera con potencialidad de incobrabilidad.

Índice de vulnerabilidad de patrimonio en relación al patrimonio y resultados =

$$\left(\frac{\text{Cartera Improductiva Descubierta}}{(\text{Patrimonio} + \text{Resultados})} \right)$$

(F 6.11)

Tabla 6.11. Índice de vulnerabilidad de patrimonio en relación al patrimonio y resultados del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
Resultado	0,00%	0,00%	7,75%	5,50%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

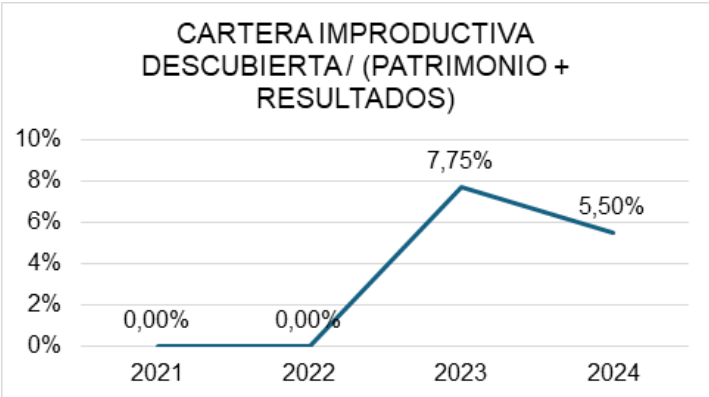


Figura 6.11. Índice de vulnerabilidad de patrimonio en relación al patrimonio y resultados del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La cartera improductiva descubierta no ha tenido datos dispersos, sin embargo, los datos no han sido muy elevados lo cual indica que la cartera no tiene gran porcentaje de incobrabilidad en cuanto a los préstamos otorgados. En el año 2021 y 2022 (Tabla 6.11, Figura 6.11) el índice es de 0%, por lo cual, la entidad financiera genera confianza y seguridad en inversionistas y socios. Por el contrario, a partir del 2023 se genera una tendencia creciente,

siendo para este año un índice de 7,75% lo cual es un incremento alarmante, por el cual, se deben aplicar medidas enfocadas en mejorar la rentabilidad, y en el 2024 la cartera disminuye 2,25% lo cual recupera parte de esa cartera improductiva.

Indicador de vulnerabilidad de patrimonio en relación de diciembre.

Por otro lado, el indicador de vulnerabilidad con respecto al patrimonio mide (F 6.12) la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso para la entidad y posteriormente en un recurso para acrecentar el patrimonio. Por lo cual, si el índice es alto se interpreta como que el servicio de intermediación financiera tiene mayores riesgos y no cumple con los valores esperados y con tendencia de que la cartera con incobrabilidad incremente. A continuación, la fórmula para calcular la cartera improductiva:

Índice de vulnerabilidad de patrimonio en relación al patrimonio =

$$\left(\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{(Patrimonio Diciembre)}} \right) \text{ (F 6.12)}$$

Tabla 6.12. Índice de vulnerabilidad de patrimonio en relación de diciembre del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
Resultados	44,96%	48,03%	57,80%	64,58%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

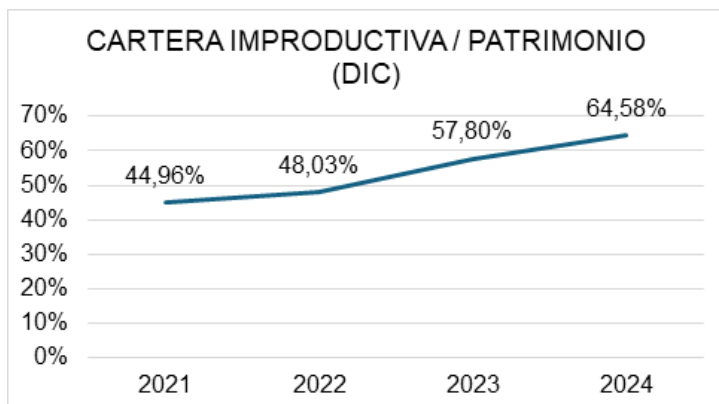


Figura 6.12. Índice de vulnerabilidad de patrimonio en relación de diciembre del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La cartera improductiva con respecto al patrimonio del mes de diciembre tiene una tendencia alta por lo cual tiene un cierre de año con fondos insuficientes (Tabla 6.12, Figura 6.12). Para el año 2021 la cartera es 44,96% siendo el más bajo del periodo y preocupante. Desde el 2022 las cifras generan una tendencia creciente siendo para este año un índice de 48,03%, para el año 2023 57,80%, y para el 2024 64,58% siendo este último el año más alto y esto pone en alerta por el riesgo de que las operaciones de la institución se pueden ver afectadas de forma negativa ya que tiene una la tasa de cartera incobrable y puede seguir creciendo a lo largo de los años generando grandes pérdidas.

Indicador de vulnerabilidad de patrimonio FK

El indicador de vulnerabilidad de patrimonio FK según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017), mide

(F 6.13) el verdadero porcentaje de compromiso del patrimonio para con la entidad. Lo que se puede interpretar los resultados, mientras más alto es el indicador refleja que el patrimonio, asociado con las ganancias propias del giro del negocio de la entidad financiera es eficiente ya que no depende en gran medida de los ingresos no propios del mismo. La fórmula para calcular:

Índice de vulnerabilidad de patrimonio FK =

$$\left(\frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados} - \text{Ingresos extraordinarios}}{\text{Activos totales}} \right) \quad (\text{F 6.13})$$

Tabla 6.13. Índice de vulnerabilidad de patrimonio FK del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
Resultados	12,43%	12,18%	12,62%	13,16%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).



Figura 6.13. Índice de vulnerabilidad de patrimonio FK del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La vulnerabilidad del patrimonio de FK Para el 2021 el indicador es de 12,43% (Tabla 6.13, Figura 6.13). Luego. Desciende en el 2022 a 12,18%, siendo este, el punto más bajo, sin embargo, logra recuperarse estableciendo una nueva tendencia de incremento siendo así que en el 2023 llega a 12,62% y para el 2024 llega a 13.16% siendo este el punto más alto.

Indicador de vulnerabilidad de patrimonio de F1

El indiciador F1 según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), menciona que, mide (F 6.14) el cambio relativo de la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación a sus activos totales. Por ende, al interpretar el resultado entre ms bajos sean los valores la entidad financiera está siendo más eficiente al adquirir activos productivos y necesarios para las operaciones. A continuación, la fórmula:

Indice de vulnerabilidad de patrimonio de F1 = $1 + \left(\frac{\text{Activos improductivos}}{\text{Activo Totales}} \right)$

(F 6.14)

Tabla 6.14. Índice de vulnerabilidad de patrimonio F1 del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
Resultados	106,29%	108,12%	111,08%	110,54%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

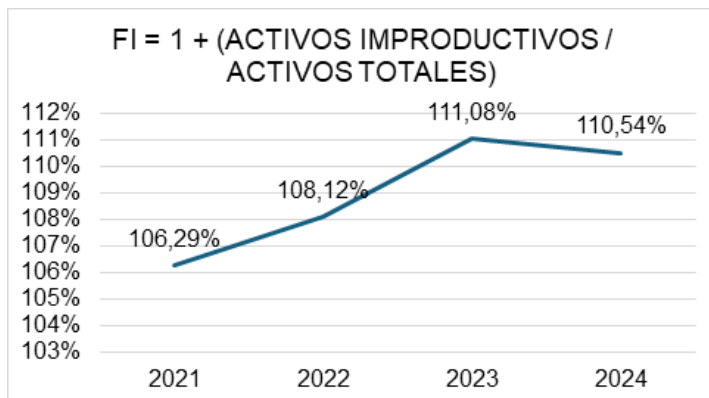


Figura 6.14. Índices de vulnerabilidad de patrimonio F1 del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El índice de vulnerabilidad señala que gran parte de sus activos son improductivos, es decir, no generan una utilidad (Tabla 6.14, Figura 6.14). Para el 2021 el índice es de 106,29% siendo este el punto más bajo, pero aun así sobrepasa el 100%, luego en el 2022 el índice es de 108,12% generando una tendencia de ascendente, para el 2022 el índice llega a su punto más alto de 111,08% creando gran dispersión frente al año anterior, por último, en el 2024 se aplican medidas para una mejor gestión y resultados obteniendo un descenso de 0,54% aunque la diferencia no es amplia deben enfocarse en la adquisición de activos que sean eficientes y generen altos beneficios en el corto plazo y beneficios rentables en el largo plazo.

Indicador de capitalización neto

El índice de capitalización neto (F 6.15) según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024), es el que mide la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo, es una medición de la solvencia. Para esto se lo debe interpretar los resultados que, mientras más alto el indicador, representa que la entidad

está teniendo una mayor ganancia a pesar de la variabilidad que podrían presentar los activos en riesgo. A continuación, la fórmula para el cálculo del indicador.

Índice de vulnerabilidad de patrimonio de Índice de capitalización neto = $\left(\frac{FK}{F1}\right)$

(F 6.15)

Tabla 6.15. Índice de capitalización neto del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
Resultados	12,43%	12,18%	12,62%	13,16%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

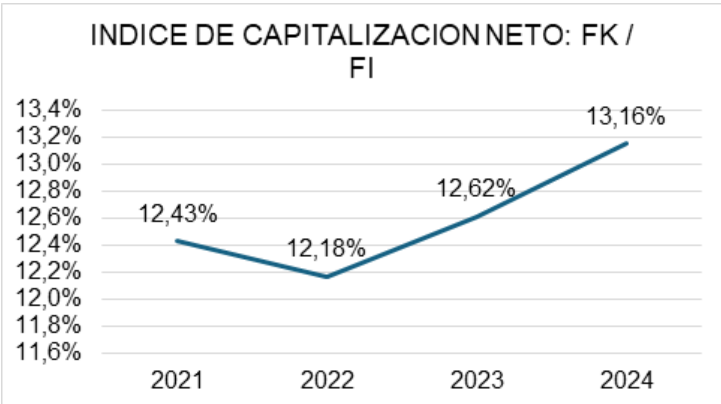


Figura 6.15. Índice de capitalización neto del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El índice de capitalización neta nos indica que la entidad financiera tiene una ligera tendencia de crecimiento donde los activos se ponen en riesgo para incrementar sus ganancias por lo cual es una relación directamente proporcional (Tabla 6.15, Figura 6.15). Para un análisis más específico, en el año 2021 el índice es de

12,43%, mientras que, para el siguiente año decae a 12,18% siendo el punto crítico dentro de este periodo analizado, pero logra recuperarse para los años siguientes siendo así que en el 2023 llega a 12,62% y para el 13,16% siendo este último el punto más alto del periodo demostrando que en los dos últimos años se aplicaron mejores estrategias para incrementar el porcentaje de ganancias.

Análisis de la institución durante los periodos 2021 al 2024 el modelo Z-score

El modelo Z- score fue diseñado en el año 1968 por el Dr. Edward Altman (Isaac & Caicedo, 2023); en el que tomó una muestra de empresas del sector industrial que estaban cotizando en Bolsa, basado en el desarrollo realizado por Fisher en el año de 1936, que se realiza en una variable clasificatoria y otra cuantitativa. El modelo Z-Score de Altman se basa en la “predicción de insolvencia que se realiza con base en un análisis estadístico iterativo de discriminación múltiple, en el que se ponderan y suman cinco razones de medición para clasificar las empresas solvente o insolvente” (Solórzano et al., 2023).

Tabla 6.16. Índice del modelo Z-score Altman del 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
Z	6,46	6,29	6,20	6,20

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Para aplicar este modelo se aplicaron indicadores financieros con base a los informes y estado de resultados de los cuatro últimos años de la Cooperativas de Ahorro y Crédito “Once de Junio” con el propósito de identificar si la empresa es sólida o

posiblemente entre en quiebra. Para interpretar el resultado al aplicar el modelo Z-score de Altman se debe considerar lo siguiente: si el resultado está cerca de “0 sugiere que una empresa podría estar encaminándose hacia la quiebra, mientras que una puntuación más cercana a 3 sugiere que una empresa se encuentra en una posición financiera sólida” (Solórzano et al., 2023). En base a los resultados y los índices financieros para con ello los inversionistas puedan tomar decisiones solventes en función de la salud financiera de la institución.

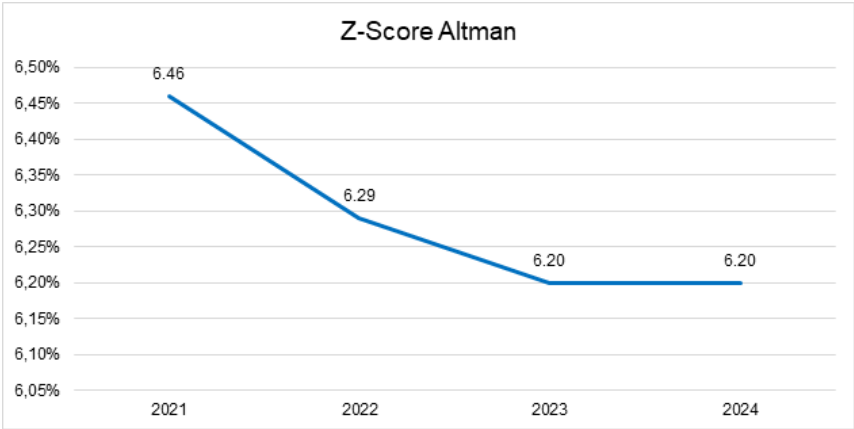


Figura 6.16. Índice del modelo Z-score Altman del 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Para este caso en específico, la Cooperativas de Ahorro y Crédito “Once de Junio” tiene una tendencia decreciente progresiva pero no significativa, es decir, los datos no están muy dispersos, pero son una alerta para la entidad (Tabla 6.16, Figura 6.16). Para el 2021, es de 6,46 siendo el valor más alto; en el 2022 hay un decrecimiento que llega a 6,29; en el 2023 el decrecimiento es mínimo llega a 6,20 y este valor se mantiene hasta el 2024. Esto se

puede dar por el incremento del endeudamiento; la rentabilidad ha disminuido durante el 2022 y 2023, mientras que, en el 2024 se mantuvo que indica que la institución no ha logrado recuperarse y aplicar medidas en función de la rentabilidad, solvencia y liquidez.

Al analizar de forma general el modelo Z-Score de Altman en la Cooperativa “Once de Junio” para el periodo 2021-2024 los índices son superiores a 2,99 pero presentan una tendencia decreciente siendo una advertencia para que la entidad analice factores internos y externos para que apliquen medidas y políticas enfocadas en la sostenibilidad y mantener o incrementar los niveles de eficiencia enfocados en mejorar el rendimiento de los activos y optimizar los gastos y costos sin afectar la calidad del servicio evitando atraer escenarios que presenten riesgos. Además, es importante que mantenga niveles idóneos de liquidez y rentabilidad para mantener la operatividad. En base, a lo antes expuesto es importante que evalúen los indicadores financieros y el área de las carteras de crédito, en especial, aquellas que se potencializan en incobrabilidad para de esta forma evitar riesgos y el desperfecto en las finanzas corporativas.

La Cooperativa de Ahorro y crédito “Once de Junio” ha demostrado aplicar políticas y estrategias que se enfocan en la sostenibilidad y solidez enfocados en incrementar la productividad y minorizar el impacto de los riesgos provocados por agentes externos para que sea sostenible en el tiempo.

La liquidez ha presentado una tendencia ligeramente decreciente se ha ido recuperando, siendo el 2021 el año más alto 26,51% y para el 2021 el punto más bajo de 21,08% pero en el 2024 se recupera llegando a 24,24%. Por otro lado, la rentabilidad con relación al pasivo promedio y activo promedio reflejan un alza en la tasa de morosidad, dado que, en el 2021 fue de 3,24% y 0,4%,

respectivamente, mientras que, para los siguientes años hubo un decrecimiento, pero en el 2024 se logra recuperar llegando a 0,23% y 0,03%.

La suficiencia patrimonial ha disminuyó el 2021 con 250,125 al 2023 con 189,16% pero en el 2024 se recupera a 215,44%, por lo cual, puso haber pasado por un periodo de mayor inversión u otorgar más créditos improductivos que afectaron el patrimonio lo que se vio reflejado en la suficiencia.

Luego, al calcular la eficiencia microeconómica, con respecto al margen financiero se obtiene índices de entre 90% y 110% que no genera los ingresos necesarios para cubrir los gastos operativos. Mientras que, con el activo promedio con relación a los gastos de operación en 4,64% en el 2021; 5,08% en el 2002; 5,06% en el 2023, y 4,57% en el 2024 mostrando cambios mínimos que denotan una excelente administración de sus activos. Con relación al gasto de personal es 1,83% en el 2021; 2,02% en el 2022; 2,075 en el 2023, y 1,96% en el 2024 denotando que mantiene una relación de los activos con el personal.

En cuanto a la intermediación financiera en el 2021 es 85,67%, el más bajo y para el 2023 incrementa a 93,08% demostrando que ha otorgado más créditos mediante proyecto que dinamizan la economía. La eficiencia financiera con respecto al patrimonio ha demostrado que para el 2021 es 2,69%, a partir del 2022 los índices son negativos alcanzando -4% en el 2022 donde hubo factores externos como cambio de gobierno e incremento en la tasa de inseguridad que afecta la operatividad del comercio y con ello los beneficiarios no cumplen con los pagos y la cooperativa debe aplicar medidas enfocadas en la gestión de cobranza. Por otro lado, en relación con los activos el 2021 es 0,32% pero desde el 2022 sus valores han sido negativos entre -0,51% y -0,44%. Por lo cual obtienes perdidas por el servicio de intermediación.

El indicador de vulnerabilidad del patrimonio indica que la cartera de improductividad se ha mantenido en 0 para el 2021 y 2022, mientras que, el 2023 incrementa a 7,75% siendo el más alto y reduce en el 2024 5,50% en lo cual, se aplican medidas para gestionar la cobranza para el servicio de intermediación. A diferencia de, la cartera improductiva para el mes de diciembre los índices son de 44,96% para el 2021, mientras que, para el 2024 es de 64,58%, si bien, se han otorgado más créditos que los riesgos y pérdidas por la incobrabilidad de la cartera son directamente proporcionales.

El índice FK muestra la eficiencia con variaciones mínimas que oscilan entre 12,18% y 13,16%. El F1 está en 106,29% para el 2021, 108,12% para el 2022, 111,08% para el 2023, y 110,54% para el 2024 donde los activos improductivos prevalecen y no generan beneficios para las actividades financieras. Al relacionar FK con F1 se obtiene índices de 12,18% el en 2022 incrementando los riesgos financieros, específicamente en los activos, al invertir en proyectos para incrementar las ganancias y 13,16% en el 2024.

Por último, en el modelo Z-score Altman indica que los índices están por encima del 2,99 pero con una tendencia decreciente porque en el 2021 es 6,46; en el 2022 es 6,29; en el 2023 es 6,20, y en el 2024 se mantiene en 6,20 demostrando que existen problemas y que en la etapa de expansión se han corrido riesgos que se deben estabilizar para evitar el incremento de la cartera improductiva y con ello mantener la operatividad y eficiencia en el servicio de intermediación.

En relación con los resultados obtenidos se recomienda realizar un análisis más exhaustivo de la información proporcionada por los potenciales solicitantes de crédito, así como elaborar proyecciones realistas de gastos e inversión de acuerdo con el tipo de crédito solicitado. Al mismo tiempo, resulta fundamental

fortalecer la educación financiera de los socios, promoviendo una gestión responsable de los ingresos y egresos personales, el cumplimiento oportuno de los pagos y la reducción de la cartera incobrable.

Asimismo, es importante evaluar las necesidades reales de cada departamento o proyecto antes de adquirir nuevos activos, con el fin de evitar inversiones improductivas que afecten la rentabilidad y la liquidez institucional. La disminución de activos improductivos permite optimizar los recursos financieros, mejorar el retorno sobre los activos, fortalecer la solvencia y consolidar la confianza de los inversionistas y socios.

Por otro lado, se sugiere reforzar la eficiencia en la intermediación financiera mediante la colocación de créditos rentables y la diversificación del portafolio de productos. De igual manera, es necesario eliminar gastos innecesarios, lo que contribuirá a mejorar la liquidez y generar una mayor capacidad de respuesta ante posibles contingencias financieras.

Finalmente, se propone la creación o fortalecimiento de un departamento especializado en gestión de riesgos, encargado de analizar los proyectos, identificar posibles amenazas y diseñar estrategias de mitigación que reduzcan su impacto sin afectar la operatividad ni la calidad de los servicios. Este departamento deberá contar con personal capacitado y con una estructura funcional orientada a la mejora continua de la gestión institucional.

6.3 Análisis financiero de la cooperativa de ahorro y crédito Santa Rosa de los periodos 2021-2024

El análisis de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y crédito Santa Rosa se observa una evolución fluctuante durante el periodo 2021-2024. Respecto al año 2021, la liquidez fue del 20.47%, incrementándose ligeramente a 21,10% en el 2022, lo que

reflejaba una sólida capacidad para cumplir con las obligaciones a corto plazo. No obstante, en el 2023 este indicador sufrió una caída significativa a 15,85%, evidenciando posibles tensiones financieras derivadas de un aumento en la cartera de créditos o una reducción de activos líquidos (F 6.16).

Indice de liquidez =
$$\frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}}$$
 (F 6.16)

Tabla 6.17. Índices de liquidez del año 2021-2024.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
LIQUIDEZ	20,47%	21,10%	15,85%	17,44%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Para el 2024, la liquidez mostro un nivel de recuperación al situarse en 17,44% (Tabla 6.17). Sin embargo, continua por debajo de los niveles registrados en los dos primeros años de análisis. Esta tendencia resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de gestión financiera, optimizar las políticas de crédito y diversificar las fuentes de ingresos líquidos, garantizando así una posición más sólida y sostenible a corto plazo (F 6.17).

Rentabilidad =
$$\frac{\text{Margen de intermediación}}{\text{Patrimonio promedio}}$$
 (F 6.17)

Tabla 6.18. Índice de gestión patrimonio promedio.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
RENTABILIDAD	1,93%	1,03%	1,32%	0,04%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

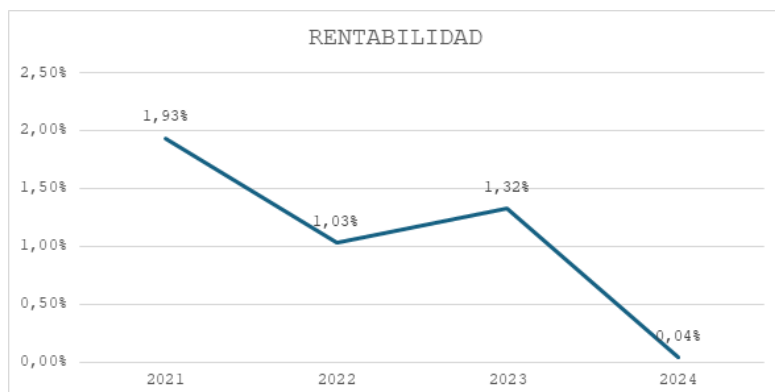


Figura 6.17. Variación de índice patrimonio promedio 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El análisis de rentabilidad sobre el patrimonio promedio durante el promedio 2021-2024 se evidencia una tendencia decreciente. En el 2021, la rentabilidad fue del 1,93% disminuyendo a 1,03% en el 2022, lo que sugiere una reducción en las ganancias generadas en relación con el patrimonio (Tabla 6.18, Figura 6.17). Aunque en el 2023 hubo una ligera recuperación del 1,32%, para el 2024 el indicador cayó un 0,04%, reflejando una alarmante contracción en la capacidad de la cooperativa para generar valor para sus socios. Esta evolución podría responder a un incremento en los costos operativos, una menor generación de ingresos financieros o un debilitamiento en la colocación de créditos rentables. Ante este panorama, resulta crucial implementar estrategia que fortalezcan la eficiencia operativa, diversifiquen las fuentes de ingreso y optimicen el rendimiento de los activos, con el fin de revertir esta tendencia y consolidar la sostenibilidad financiera a largo plazo (F 6.18).

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Activo Promedio}} \text{ (F 6.18).}$$

Tabla 6.19. Índice de activo promedio.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
RENTABILIDAD	0,33%	0,18%	0,24%	0,01%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

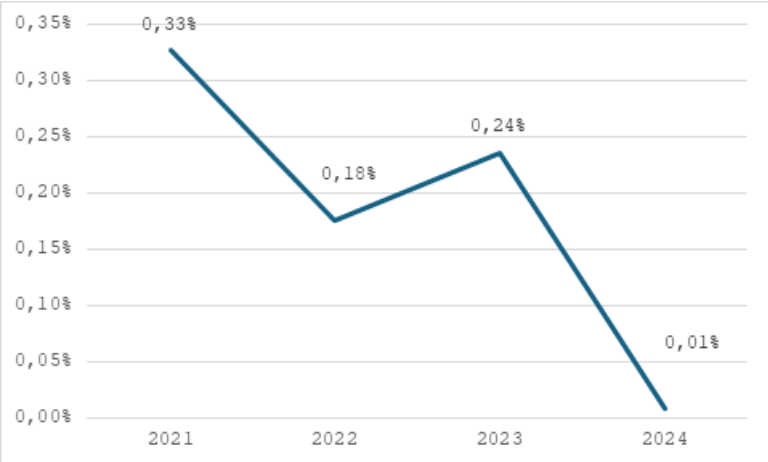


Figura 6.18. Variación del activo promedio 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Respecto al margen de intermediación sobre el activo promedio en el periodo 2021-2024, refleja una tendencia descendente preocupante (Tabla 6.19, Figura 6.18). En el año 2021, el margen se situó en 033%, disminuyendo a 0,18% en el 2022 y mostrando una leve recuperación de 0,24% en el 2023. No obstante, para 2024, este indicador cayó drásticamente con un porcentaje de 0,01%, evidenciando una marcada reducción en la capacidad de la Cooperativa para obtener ingresos netos derivados de su actividad de intermediación financiera.

Esta caída puede deberse a un incremento en los costos financieros, menores ingresos por intereses, o una gestión menos

eficiente de los activos productivos. Para revertir esta situación, de debe fortalecer las políticas de captación y colocación de recursos, optimizar las tasas de interés activas y pasivas y así mismo buscar alternativas innovadoras para incrementar los ingresos financieros, asegurando así una mejora sostenible en el margen de intermediación (F 6.19).

Suficiencia Patrimonial = $\frac{\text{Total Cartera Inproductiva}}{\text{Patrimonio}+\text{Resultados}}$ (F 6.19).

Tabla 20. Índice de Suficiencia Patrimonial.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	144,81%	152,93%	118,77%	97,51%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

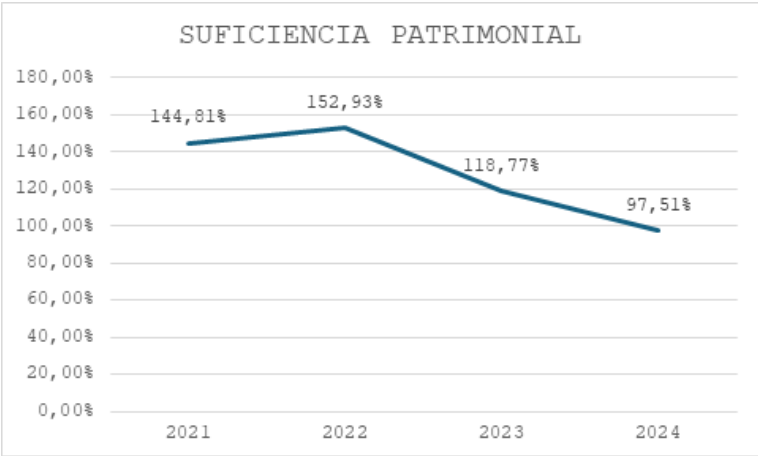


Figura 6.19. Variación de Suficiencia Patrimonial 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Se observa una tendencia descendente en la suficiencia patrimonial en el periodo 2021-2024 y lo cual merece especial atención.

En lo que respecta al año 2021, la suficiencia patrimonial fue del 144,81%, incrementándose a 152,93% en 2022 (Tabla 6.20, Figura 6.19), lo que indicaba una sólida capacidad para respaldar sus activos ponderados por riesgo con su patrimonio. Sin embargo, en 2023, este indicador cayo significativamente a 118,77% y en 2024 descendió aún más hasta el 97,51%, lo que sugiere una creciente vulnerabilidad financiera. Esta disminución podría responder a un incremento en los activos riesgoso, una reducción del patrimonio neto o una combinación de ambos factores. Ante este panorama, es crucial implementar medidas correctivas inmediatas, como fortalecer las reservas patrimoniales, optimizar la gestión de riesgos y buscar estrategias sostenibles para mejorar la rentabilidad, con el fin de restablecer un nivel adecuado de suficiencia patrimonial y garantizar la estabilidad financiera de la cooperativa.

Análisis de los indicadores de eficiencia microeconómica de la institución

Eficiencia microeconomica =
$$\frac{\text{Gastos de Operación Estimados}}{\text{Total Activo Promedio}}$$

Tabla 6.21. Índice de la eficiencia microeconómica.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA MICRO-ECONÓMICA	5,77%	5,38%	5,89%	4,17%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

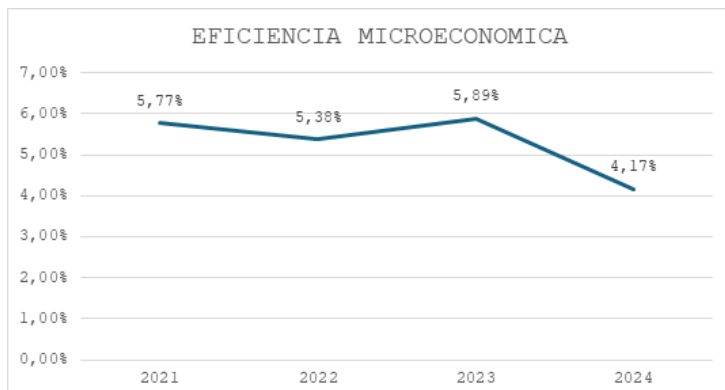


Figura 6.20. Variación de la eficiencia microeconómica 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El análisis de la eficiencia microeconómica, medida a través de los gastos de operación sobre el total de los activos promedio de la Cooperativa durante el periodo 2021-2024, evidencia una tendencia descendente (Tabla 6.21, Figura 6.20). En el 2021, el indicador se situó en 5,77%, reduciéndose a 5,38% en 2022. Aunque hubo un leve repunte a 5,89% en 2023, en el 2024 cayó notablemente a 4,17%, lo que refleja una disminución en la proporción de gastos operativos respecto a los activos promedio.

Si bien esta reducción podría interpretarse como un indicio de mayor eficiencia, también puede ser señal de una menor inversión en actividades operativas clave. Por lo tanto, es esencial evaluar si esta caída responde a una optimización de costos o a una contracción en las operaciones.

Fortalecer el control presupuestario, sin comprometer la calidad del servicio, será clave para mejorar la productividad y garantizar una gestión financiera sostenibles (F 6.20).

$$\text{Eficiencia Microeconómica} = \frac{\text{Gastos de Operación} \times 12 / \text{mes}}{\text{Margen Financiero Neto}}$$

(F 6.20)

Tabla 6.22. Nivel de egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA MICRO-ECONÓMICA	99,97%	116,30%	102,47%	127,17%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

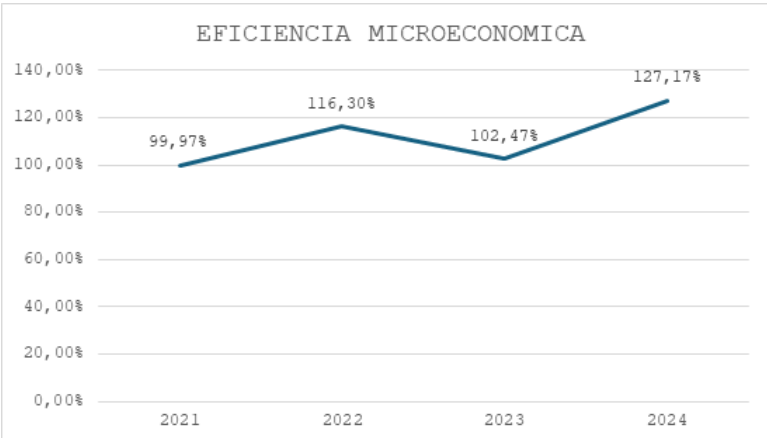


Figura 6.21. Variación de egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Podemos observar de la eficiencia microeconómica, calculada a partir de los gastos de operación sobre el margen financiero 2021-2024 (F 6.21), refleja una tendencia creciente en la relación gasto-ingreso, evidenciando un deterioro progresivo en la eficiencia operativa. En 2021, la eficiencia fue del 99,97%, indicando un equilibrio financiero; sin embargo, en el 2022, este indicador ascendió a 116,30%, revelando que los gastos superaron el

margen financiero. Aunque en el 2023 se observó una ligera mejora con un 102,47%, la cifra volvió a escalar a 127,17% en el 2024, lo que subraya un preocupante incremento en la presión de los costos operacionales sobre los ingresos financiero. Este comportamiento sugiere posibles desajustes estructurales, como un aumento desproporcionado en los gastos administrativos, una contracción en los ingresos por intereses, o una combinación de ambos factores. Es imperativo implementar medidas correctivas que fortalezcan la rentabilidad, optimizando procesos internos y reequilibrando la estructura de costos para revertir esta tendencia.

Eficiencia Microeconomica = $\frac{\text{Gastos de Personal Estimado}}{\text{Activo promedio}}$ (F 6.21)

Tabla 6.23. Índice de Eficiencia Administrativa de Personal.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA MICRO-ECONÓMICA	2,13%	1,87%	2,15%	1,56%

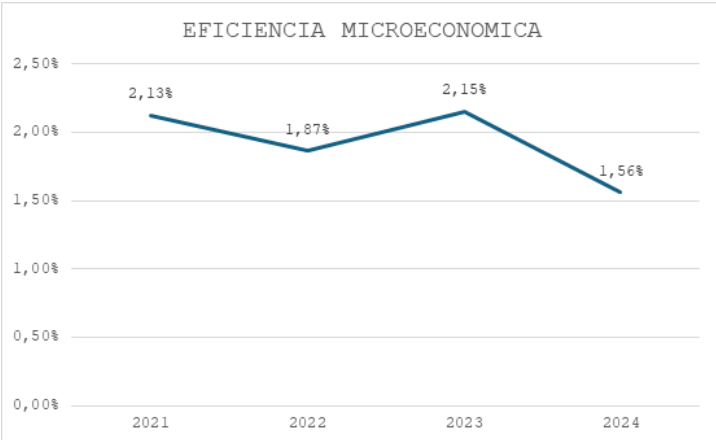


Figura 6.22. Variación de Eficiencia Administrativa de Personal 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

Respecto a la eficiencia microeconómica, evaluada a través de los gastos de personal estimados sobre el activo promedio 2021-2024 (F 6.22), revela una tendencia descendente. En el 2021, el indicador fue del 2,13%, reflejando un nivel moderado de costos laborales respecto a los activos (Tabla 6.23, Figura 6.22). En el 2022, se redujo a 1,87%, indicando una mayor eficiencia operativa. No obstante, en el 2023 hubo un ligero repunte al 2,15%, lo que podría sugerir un incremento en las contrataciones o ajustes salariales. Finalmente, en el 2024 la eficiencia mejoro significativamente, alcanzando el 1,56%, evidenciando un esfuerzo por optimizar los recursos humanos en relación con el tamaño de los activos. Esta tendencia sugiere una gestión más ajustada de los costos laborales, aunque el repunte en 2023 advierte sobre la necesidad de mantener un equilibrio entre la inversión en personal y el rendimiento financiero de la organización.

Análisis de los indicadores de intermediación y eficiencia financiera

Intermediación Financiera =
$$\frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Depositos a la vista} + \text{Deposito a Plazo}}$$

(F 6.22)

Tabla 6.24. Índice de Nivel de Préstamos o Créditos Otorgados.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	93,63%	97,74%	99,26%	92,84%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

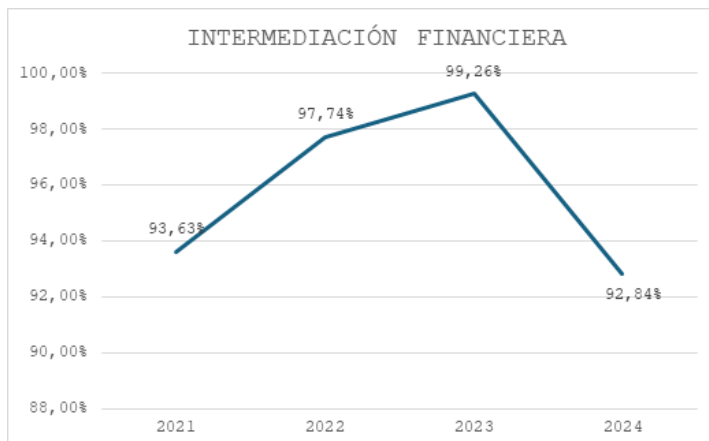


Figura 6.23. Variación del Nivel de Prestamos o Créditos Otorgados 2021-2024

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La intermediación financiera (F 6.23) medido a través de la relación entre la cartera bruta y la suma de los depósitos a la vista y a plazo durante el periodo 2021-2024, muestra una dinámica fluctuante (Tabla 6.24, Figura 6.23). En el 2021, el índice fue del 93,63%, reflejando que una gran parte de los recursos captados fueron canalizados hacia la colocación de créditos. En el 2022, esta relación creció a 97,74%, indicando una mayor intermediación financiera y, por ende, una optimización en el uso de los fondos captados. El pico alcanzo en el 2023 con un 99,26%, rozando el límite de utilización de los depósitos para la cartera de crédito, lo que puede sugerir una estrategia agresiva de colocación. No obstante, el indicador descendió a 92,84%, evidenciando una menor conversión de recursos captados en créditos, posiblemente debido a una política más conservadora, un aumento en las disponibilidades liquidas o una caída en la demanda de préstamos. Este comportamiento resalta la importancia de equilibrar mediante la colocación de créditos y la gestión prudente del riesgo de liquidez.

$$\text{Eficiencia Financiera} = \frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Ptrimonio Promedio}} \quad (\text{F 6.23})$$

Tabla 6. 25. Índice de Rentabilidad de la Gestión Operativa en Relación al Patrimonio Promedio.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA FINANCIERA	0,01%	-4,37%	-0,81%	-4,75%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

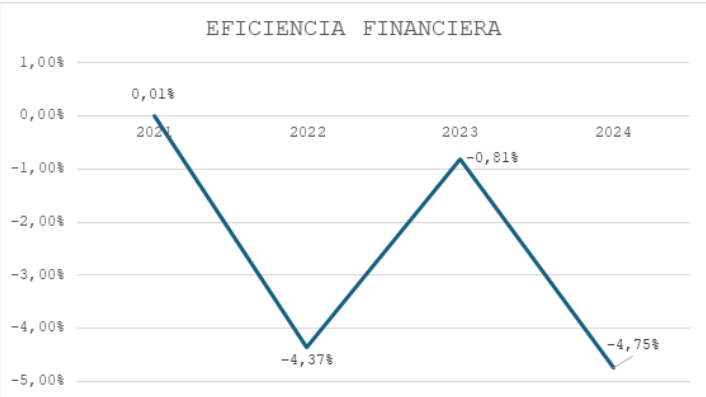


Figura 6.24. Variación de Rentabilidad de la Gestión Operativa en Relación al Patrimonio Promedio 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La eficiencia financiera (F 6.24), calculada a partir del margen de intermediación sobre el patrimonio promedio, 2021-2024, evidencia una tendencia negativa. En el 2021 el indicador fue apenas positivo con un 0,01% (Tabla 6.25, Figura 6.24), lo que refleja un equilibrio prácticamente nulo entre el margen de intermediación y el patrimonio. Sin embargo, en 2022, la eficiencia financiera cayó drásticamente a -4,37%, indicando que las pérdidas en la intermediación financiera superaron el rendimiento del patrimonio. En 2023, aunque hubo una ligera mejora, el indicador permaneció en terreno negativo con -0,81%, sugiriendo

una incapacidad persistente para generar rendimientos positivos. Finalmente, en 2024, el índice volvió a deteriorarse, alcanzando -4,75%, lo que podría deberse a una disminución en los márgenes de intermediación, un incremento en los costos financieros, o una insuficiencia patrimonial para absorber las pérdidas. Esta tendencia resalta la urgencia de fortalecer las estrategias de generación de ingresos financieros y optimizar el uso del patrimonio, a fin de revertir la actual ineficiencia y restablecer la sostenibilidad financiera de la entidad.

Eficiencia Financiera = $\frac{\text{Margen de Intermediación}}{\text{Activo Promedio}}$ (F 6.24)

Tabla 6.26. Índice de Rentabilidad de la Gestión Operativa en Relación con los Activos Generados de Ingresos.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
EFICIENCIA FINANCIERA	0,00%	-0,75%	-0,14%	-0,89%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).



Figura 6.25. Variación Rentabilidad de la Gestión Operativa en Relación con los Activos Generados de Ingresos 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La eficiencia financiera calculada mediante el margen de intermediación sobre activo promedio en el periodo 2021-2024, revela un desempeño financiero preocupante. En el 2021, el indicador fue del 0,00% (Tabla 6.26, Figura 6.25), reflejando una nula rentabilidad generada por la intermediación financiera en relación con los activos. En 2022, el índice cayó a -0,75%, indicando que las pérdidas en la intermediación financiera comenzaron a erosionar el rendimiento de los activos. Aunque en el 2023 se registró una leve recuperación a -0,14%, el resultado siguió siendo negativo, evidenciando una falta d eficiencia en la gestión de los activos para generar márgenes financieros positivos. Finalmente, en el 2024, el indicador se redujo aún más a -0,89%, señalando un agravamiento en la pérdida de rentabilidad sobre los activos. Esta tendencia negativa resalta la necesidad de implementar medidas estratégicas que fortalezcan los ingresos por intermediación financiera, optimizando el uso de los activos y corrigiendo posibles desequilibrios en las tasas activas y pasivas.

Análisis de los indicadores de vulnerabilidad de patrimonio de la institución

La vulnerabilidad del patrimonio (F 6.25), calculado a través de la relación entre la cartera improductiva y el patrimonio más los resultados, evidencia una evolución variable con una tendencia creciente hacia el final del periodo (Tabla 6.27, Figura 6.26). En el 2021, el indicador fue del 4,88%, lo que indica una exposición moderada del patrimonio a activos improductivos.

Vulnerabilidad del Patrimonio = $\frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio+Resultados}}$ (F 6.25)

Tabla 6.27. Índice de vulnerabilidad del patrimonio.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	4,88%	0,00%	6,70%	13,44%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

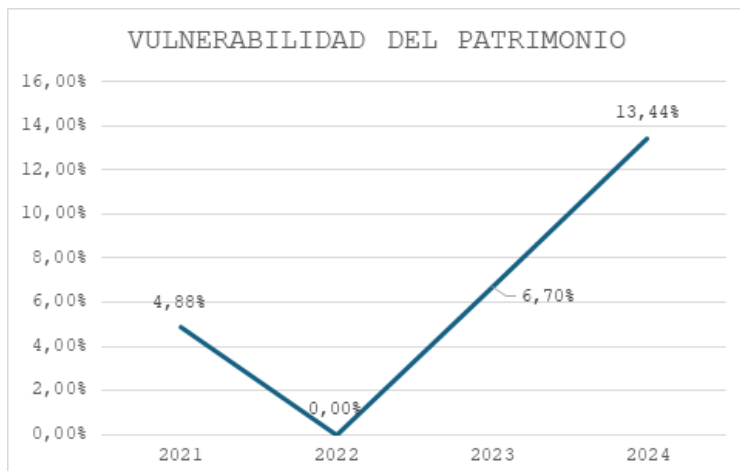


Figura 6.26. Variación de vulnerabilidad del patrimonio 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

En el 2022, la vulnerabilidad fue del 0,00%, reflejando una aparente contención del riesgo crediticio o una reclasificación de cartera (F 6.26). No obstante, en el 2023, el índice ascendió abruptamente a 6,70%, sugiriendo un incremento en la cartera improductiva que empezó a ejercer presión sobre el patrimonio. Finalmente, en el 2024, la vulnerabilidad se elevó significativamente a 13,44%, lo que evidencia un deterioro importante en la calidad de los activos y una creciente amenaza a la solidez patrimonial. Esta tendencia destaca la urgencia de fortalecer las estrategias de recuperación de cartera, mejorar las políticas de concesión de crédito y establecer provisiones adecuadas para mitigar el impacto negativo sobre el patrimonio.

$$\text{Vulnerabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Total Cartera Improductiva}}{\text{Total Patrimonio}} \quad (\text{F 6.26})$$

Tabla 6.28. Índice Cartera Improductiva sobre el Patrimonio de diciembre.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	20,05%	12,80%	19,34%	25,11%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

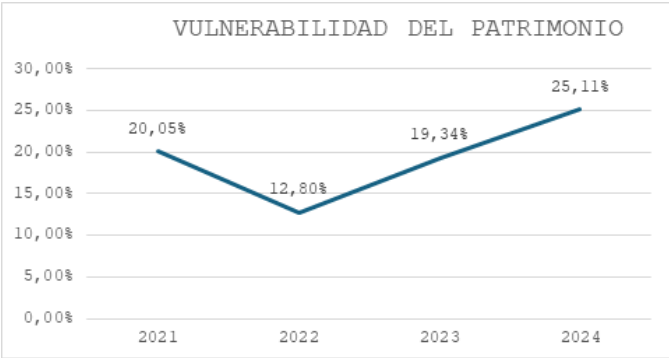


Figura 6.27. Variación cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre.2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La vulnerabilidad del patrimonio (F 6.27), medida por la relación entre la cartera improductiva y el patrimonio, muestra una tendencia fluctuante entre 2021 y 2024 (Tabla 6.28, Figura 6.27), pasando del 20,05% en el 2021 a un mínimo de 12,80% en 2022, seguida de un incremento al 19,34% en el 2023 y alcanzando un nivel más alto del periodo con 25,11% en el 2024. Esta evolución indica un creciente riesgo financiero, ya que una mayor proporción del patrimonio está respaldando créditos que no generan ingresos. El aumento sostenible en los últimos dos años sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de recuperación de cartera y de proteger el patrimonio para evitar comprometer la estabilidad financiera.

Vulnerabilidad del Patrimonio =
$$\frac{(Patrimonio+Resultados)-Otros\ Ingresos}{Total\ Activo}$$

(F 6.27)

Tabla 6.29. Porcentaje del Compromiso del Patrimonio para la entidad.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	16,72%	16,21%	17,55%	19,12%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

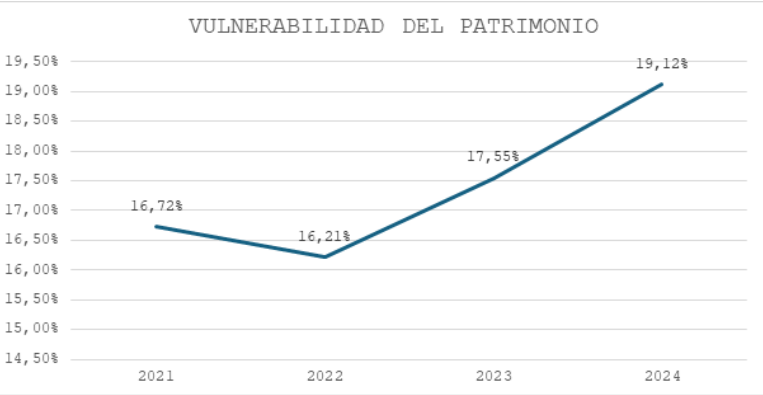


Figura 6.28. Variación Porcentaje del Compromiso del Patrimonio para la Entidad 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La vulnerabilidad del patrimonio (F 6.28), calculada mediante $FK = \frac{(Patrimonio + Resultados - Ingresos Extraordinarios)}{Activos Totales}$, muestra una tendencia creciente entre el 2021-2024 (Tabla 6.29, Figura 6.28). En el 2021, el índice fue del 16,72%, descendiendo ligeramente a 16,21% en el 2022, lo que podría indicar una reducción temporal en la capacidad patrimonial para

respaldar los activos. Sin embargo, en el 2023 subió a 17,55% y alcanzó el 19,12% en el 2024, reflejando un fortalecimiento progresivo del patrimonio frente a los activos totales. Aunque este aumento sugiere una mejora en la solidez financiera, es importante analizar si se debe a un incremento genuino en el patrimonio o una disminución de los activos. Mantener esta tendencia positiva reforzara la rentabilidad operativa y controlara el crecimiento de los activos improductivos.

Vulnerabilidad del Patrimonio = $\frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total de Activos}}$ (F 6.28)

Tabla 6.30. Índice Cambio Relativo de la Participación de los Activos Improductivos Netos.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	112,88%	113,89%	119,25%	124,29%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

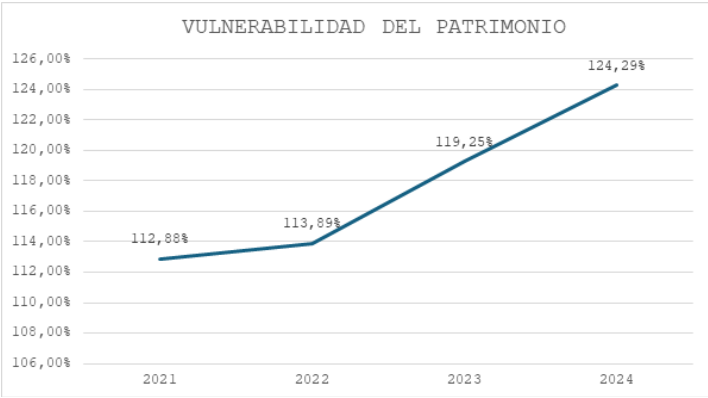


Figura 6.29. Variación cambio relativo de la participación de los activos improductivos netos 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

La vulnerabilidad del patrimonio (F 6.29), medida a través de la relación entre los activos improductivos netos y el total de activos, muestra una tendencia preocupante alza entre 2021 y 2024 (Tabla 6.30, Figura 6.29). El índice paso de 112,88% en el 2021 a 113,89% en el 2022, luego subió a 119,25% en el 2023 y alcanzó 124,29% en el 2024. Valores al superar el 100%, indican que los activos improductivos netos exceden el total de los activos, lo que refleja un serio desequilibrio financiero y sugiere que una parte significativa de los activos está comprometida en inversiones o créditos que no generan ingresos. Este incremento constante expone una creciente incapacidad para convertir los activos en recursos productivos, poniendo en riesgo la estabilidad patrimonial. Es urgente implementar medidas correctivas, como la recuperación de la cartera improductiva y la optimización de la asignación de activos, para reducir esta vulnerabilidad.

$$\text{Vulnerabilidad del Patrimonio} = \frac{FK}{FI} \text{ (F 6.29)}$$

Tabla 6.31. Índice de Capitalización Neto.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	16,72%	16,21%	17,55%	19,12%

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

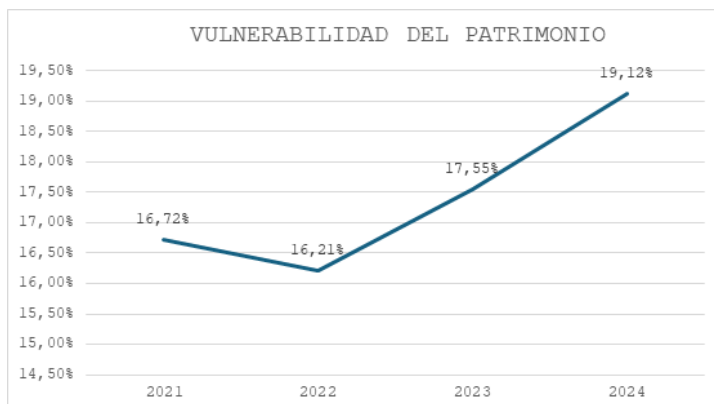


Figura 6.30. Variación de capitalización neto 2021-2024

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El análisis de los resultados entre el 2021 y el 2024 muestra una tendencia ascendente: el índice paso de 16,72% en el 2021 al 16,21% en el 2022 (una leve disminución), para luego subir a 17,55% en el 2023 y alcanzar el 19,12% en el 2024 (Tabla 6.31, Figura 6.30). Esta evolución indica una mejora progresiva en la solvencia de la cooperativa, lo que sugiere que ha fortalecido su capital neto en relación con sus activos de riesgo. Aunque la caída en el 2022 podría deberse a un aumento de los activos riesgosos sin un crecimiento proporcional del patrimonio, el incremento en los años siguientes señala una gestión más sólida del capital. Sin embargo, es importante seguir monitoreando este índice, asegurándose de que el aumento se deba a un verdadero fortalecimiento patrimonial y no a una disminución artificial de los activos de riesgo. Mantener esta tendencia positiva dependerá de una gestión prudente del crédito, una adecuada provisión para riesgos y el esfuerzo constante del capital propio.

Análisis de la institución durante los periodos 2021 al 2024 con el modelo Z-score de Altman

Tabla 6.32. Índice de Estabilidad Financiera.

AÑOS	2021	2022	2023	2024
MODELO Z-SCORE DE ALTMAN	6,60	6,54	6,47	6,11

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

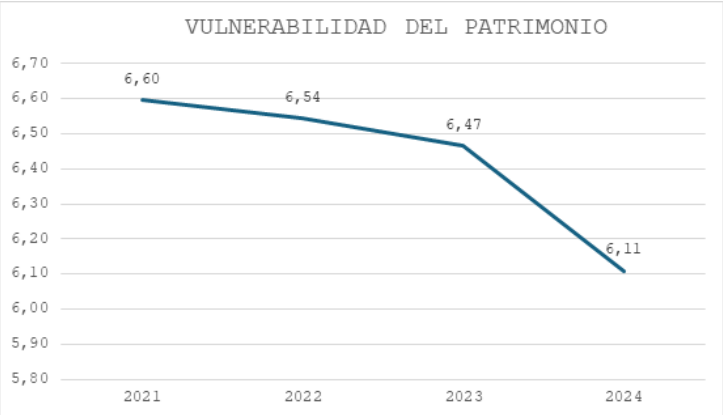


Figura 6.31. Variación de estabilidad financiera 2021-2024.

Fuente: Elaborado por los autores a partir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2025).

El modelo Z-Score de Altman es una herramienta que mide el riesgo de quiebra financiera de una situación, combinando diferentes ratios financieras o para determinar su estabilidad. Un Z-Score mayor a 2,99(Tabla 6.32, Figura 6.31), indica una situación financiera sólida, mientras que valores por debajo de 1,81 reflejan un alto riesgo de insolvencia.

El análisis de la institución entre el 2021 y el 2024 se observa lo siguiente:

2021: 6,60

2022: 6,54

2023: 6,47

2024: 6,11

A pesar de que los valores se mantienen muy por encima de umbral de seguridad (2,99), existe una tendencia descendente continua, lo que sugiere un leve deterioro en la salud financiera de la institución. La disminución progresiva del Z-Score podría estar relacionada con un aumento en el nivel de endeudamiento, una reducción de rentabilidad o un crecimiento más lento de los activos productivos. Si bien actualmente no hay señales inmediatas de quiebra, es importante que la institución atienda esta tendencia negativa, reforzando estrategias para mejorar la rentabilidad, controlar los gastos operativos y fortalecer el patrimonio. El objetivo debe ser detener esta caída antes de que el puntaje se acerque a niveles de riesgo.

La cooperativa ha mostrado una tendencia fluctuante en su liquidez durante el periodo analizado. Si bien ha logrado mantener un nivel aceptable para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, existen signos de presión financiera en ciertos años, lo que sugiere la necesidad de optimizar la gestión de sus activos líquidos y fortalecer su capacidad de respuesta ante imprevistos.

La rentabilidad ha experimentado variaciones a lo largo de los años, reflejando la influencia de factores internos y externos. A pesar de algunos retrocesos, la cooperativa ha mantenido un margen financiero positivo, aunque su eficiencia operativa podría mejorarse mediante un mayor control de gastos y una estrategia clara para incrementar los ingresos por intermediación.

La cooperativa ha mantenido un nivel patrimonial que respalda sus operaciones, pero la vulnerabilidad de este patrimonio frente a la cartera improductiva representa un riesgo significativo. Es crucial reforzar las políticas de recuperación de cartera vencida y mejorar los procesos de evaluación crediticia para reducir este impacto.

El análisis de los gastos de operación y gastos de personal en relación con el activo promedio reveló áreas de oportunidad. Aunque la cooperativa ha buscado equilibrar estos costos, la

eficiencia aún puede fortalecerse implementando medidas para optimizar recursos humanos y operativos.

Los márgenes de intermediación sobre el patrimonio y el activo promedio evidencian un desempeño financiero aceptable, pero con espacio para mejoras. El fortalecimiento de las estrategias de colocación de créditos y captación de depósitos será clave para aumentar la rentabilidad y consolidar el crecimiento sostenible de la cooperativa.

La relación entre la cartera improductiva y el patrimonio ha sido un punto crítico. Un incremento sostenido de esta proporción podría comprometer la estabilidad financiera de la cooperativa. Por ello, es imprescindible reforzar los mecanismos de cobranza y establecer un monitoreo continuo de la calidad de la cartera.

El modelo Z-Score de Altman aplicado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa revela una situación financiera de alerta moderada, evidenciando vulnerabilidad debido a la baja rentabilidad de los activos y el peso de la cartera improductiva sobre el patrimonio. Aunque no hay un riesgo inminente de quiebra, estos resultados destacan la necesidad de fortalecer la gestión financiera y las estrategias de recuperación de cartera para garantizar la estabilidad y sostenibilidad de la cooperativa.

En este contexto, se recomienda diversificar las fuentes de liquidez mediante convenios con instituciones financieras o líneas de crédito contingentes, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo. Asimismo, se sugiere optimizar el flujo de caja implementando herramientas tecnológicas que permitan un monitoreo más preciso de los ingresos y egresos.

Se aconseja incrementar el margen financiero a través de estrategias que promuevan la colocación eficiente de créditos, ajustando las tasas de interés de acuerdo con el perfil de riesgo de los clientes. De igual forma, diversificar los productos financieros

mediante la oferta de nuevos servicios, como microseguros o asesorías financieras, permitirá ampliar las fuentes de ingresos de la cooperativa.

Es fundamental reforzar las reservas patrimoniales destinando parte de las utilidades anuales al fortalecimiento del capital institucional, disminuyendo así la vulnerabilidad ante pérdidas imprevistas. Para ello, se recomienda evaluar periódicamente el patrimonio, asegurando que cumpla con los estándares regulatorios y se mantenga sólido frente a la evolución de la cartera de crédito.

Se sugiere reducir los gastos operativos mediante la digitalización de los procesos administrativos, eliminando redundancias y automatizando tareas repetitivas. Además, optimizar el gasto en personal mediante capacitaciones específicas y la reasignación de funciones según las necesidades estratégicas permitirá mejorar la productividad y eficiencia interna.

Es importante fortalecer la intermediación financiera promoviendo campañas de captación de depósitos con tasas atractivas y fomentando la reinversión de fondos dentro de la cooperativa. Al mismo tiempo, mejorar el análisis de riesgo crediticio garantizará que los préstamos otorgados tengan alta probabilidad de recuperación, fortaleciendo el margen de intermediación.

Se recomienda implementar una política estricta de recuperación de cartera, con mecanismos proactivos para reducir la morosidad, como planes de refinanciamiento y asesorías a socios en riesgo. La creación de un sistema de alertas tempranas permitirá identificar y actuar rápidamente ante el aumento de la cartera improductiva.

Finalmente, para aumentar la rentabilidad de los activos, se debe optimizar la asignación de recursos hacia inversiones seguras pero rentables, al mismo tiempo que se minimiza el riesgo de insolvencia mediante políticas de control interno robustas, evaluaciones constantes de la salud financiera de la cooperativa y ajustes estratégicos basados en los resultados obtenidos.

Conclusiones

El análisis del impacto de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de El Oro permite comprender su papel como actores estratégicos tanto en la economía como en la vida social de la región. Estas instituciones no solo funcionan como mecanismos financieros, sino que constituyen espacios de cohesión comunitaria y generación de capital social. Al canalizar recursos hacia sectores tradicionalmente excluidos del sistema bancario, fortalecen la economía popular y solidaria, ofreciendo oportunidades de desarrollo a hogares, microempresas y pequeños productores. Su capacidad para combinar la gestión comunitaria con la modernización financiera evidencia que el cooperativismo provincial actúa como un laboratorio de innovación social, donde la eficiencia operativa se integra con valores de solidaridad, cooperación y responsabilidad colectiva.

Desde la perspectiva económica, las cooperativas han consolidado su papel como dinamizadoras de sectores productivos clave, como la agricultura, la pesca artesanal y el comercio minorista. La evidencia indica que un porcentaje significativo de la cartera de crédito se destina a actividades rurales estratégicas, fortaleciendo la competitividad y la sostenibilidad de cadenas de valor como el banano, cacao y café. Esto demuestra que su aporte trasciende la intermediación financiera y genera efectos directos en la economía provincial, fomentando empleo, inversión y desarrollo territorial. De esta manera, las cooperativas contribuyen a la redistribución del ahorro local y a la inclusión de sectores que, de otro modo, tendrían limitado acceso a financiamiento, consolidándose como agentes clave de desarrollo económico.

En el ámbito social y comunitario, estas entidades promueven la participación democrática, el fortalecimiento del capital social y la inclusión de grupos tradicionalmente marginados, como mujeres, jóvenes y trabajadores informales. Mediante programas de microcrédito y educación financiera, las cooperativas generan

oportunidades de desarrollo, fomentan la autonomía económica y contribuyen a la cohesión comunitaria. Su capacidad de equilibrar eficiencia económica con principios solidarios las convierte en actores que no solo distribuyen recursos, sino que también fortalecen las estructuras sociales locales y promueven la integración territorial. Este rol social demuestra que el cooperativismo tiene un impacto que trasciende la esfera económica, posicionándose como un mecanismo de desarrollo integral y sostenible.

A pesar de los avances logrados, las cooperativas enfrentan desafíos significativos tanto internos como externos. Entre los internos destacan las brechas tecnológicas, la limitada profesionalización de los órganos de gobernanza y la falta de procesos administrativos escalables. Estas limitaciones evidencian la necesidad de capacitación constante, renovación generacional y fortalecimiento institucional para garantizar su sostenibilidad. Entre los retos externos se encuentran la competencia con la banca privada y las fintech, el cambio climático, la rigidez normativa y la persistencia de desigualdades territoriales en el acceso a servicios financieros. La capacidad de las cooperativas para adaptarse a estas condiciones definirá su permanencia y relevancia en un entorno económico cada vez más complejo y competitivo.

Hacia el futuro, las perspectivas de las cooperativas en El Oro son alentadoras si logran implementar estrategias de digitalización inclusiva, diversificación de productos financieros, educación financiera, incorporación de finanzas verdes y consolidación de alianzas interinstitucionales. La adopción de herramientas digitales accesibles, la creación de créditos orientados a la sostenibilidad ambiental y la articulación con políticas públicas flexibles permitirán ampliar la cobertura, incrementar la eficiencia y mantener la identidad solidaria. Asimismo, la integración territorial y la inclusión social, con protagonismo de mujeres y jóvenes,

consolidarán a las cooperativas como motores de desarrollo inclusivo y resiliente frente a los desafíos globales.

La gobernanza cooperativa emerge como un elemento central para el fortalecimiento institucional, requiriendo la formación técnica y ética de los directivos, así como la renovación generacional en los órganos de decisión. La diversificación del portafolio financiero, incluyendo microseguros, créditos verdes y servicios adaptados a migrantes, permitirá aumentar la resiliencia institucional y mejorar la fidelización de los socios. La educación financiera se posiciona como una herramienta clave para empoderar a los asociados, consolidar capital social y promover prácticas financieras responsables, contribuyendo a la sostenibilidad del sector y al fortalecimiento de la economía local.

Asimismo, las propuestas de política pública sugieren la implementación de un marco regulatorio diferenciado por segmentos, incentivos a la digitalización y sostenibilidad, creación de fondos de apoyo para cooperativas pequeñas, integración del cooperativismo en los planes de desarrollo territorial y promoción de alianzas estratégicas con universidades, ONGs y organismos internacionales. Estas acciones permitirán superar limitaciones estructurales, optimizar la eficiencia operativa y fomentar la innovación tecnológica, asegurando que las cooperativas cumplan un rol central en la estrategia de desarrollo regional y nacional.

Finalmente, la agenda de investigación futura es fundamental para consolidar y orientar el desarrollo del cooperativismo en El Oro. Entre las prioridades se incluyen la evaluación del impacto microeconómico en hogares y comunidades, la revisión de políticas públicas y regulaciones, el análisis de la adopción tecnológica y transformación digital, la implementación de finanzas verdes y sostenibles, y la inclusión de género, juventud y migración. Además, los estudios comparativos internacionales permitirán identificar buenas prácticas y transferir conocimiento

para fortalecer el modelo cooperativo local, garantizando su sostenibilidad y aumentando su contribución al desarrollo económico, social y ambiental.

Las cooperativas de ahorro y crédito en El Oro constituyen actores estratégicos que combinan eficiencia económica, solidaridad, cohesión social y sostenibilidad ambiental. Su consolidación futura dependerá de la capacidad de adaptarse a los cambios tecnológicos, ambientales y regulatorios, diversificar sus servicios, fortalecer la gobernanza y mantener su identidad solidaria. Estas instituciones representan un modelo alternativo de desarrollo, capaz de transformar vidas, comunidades y territorios, y su éxito se medirá no solo por resultados financieros, sino por su capacidad de generar bienestar social, equidad y resiliencia frente a los desafíos contemporáneos. Hacia 2030, el fortalecimiento de las cooperativas permitirá que El Oro cuente con un sistema financiero inclusivo, sostenible y solidario, con un impacto positivo perdurable en la provincia y el país.

Referencias

- Arestis, P., & Phelps, P. (2023). Local financial institutions and income inequality: Evidence from Brazil's credit cooperative movement. *Development and Change*, 54(6), 1388–1413. <https://doi.org/10.1111/dech.12780>
- Arévalo, I. (2024). *Propuesta de diseño de un programa de educación financiera para la Asociación Indígena de Emprendedores Kallari en el Cantón Tena* [Tesis de especialización, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador].
- Ávila, J. (2024). *Estrategia para el modelamiento de productos y servicios financieros sostenidos en tecnologías de la información para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo* [Trabajo de titulación, Universidad de Cuenca].
- Balla, M. (2024). *Análisis de tendencia en transacciones y montos generados por los ATM's, caso: COAC Fernando Daquilema* [Trabajo de titulación, Universidad Regional Autónoma de los Andes].
- Bejar, P., Kotaro, I., Takuji, K., Ippei, S., Jasmin, S., & Suchanan, T. (2022). Can fintech foster competition in the banking system in Latin America and the Caribbean? *Latin American Journal of Central Banking*, 3(2). <https://doi.org/10.1016/j.latchb.2022.100061>
- Bermeo-Cisneros, J. B., & Moreno-Narváez, V. P. (2024). Provisiones y riesgos crediticios en cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(especial), 29–42. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iespecial.168>
- Birchall, J. (2013). *Finance in an age of austerity: The power of customer-owned banks*. Edward Elgar.

- Bombón, C. (2024). *Riesgos financieros y rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1 y 2 en Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato].
- Burgo, O. (2022). Planificación del desarrollo provincia El Oro y cantón Machala: Examen crítico desde la dimensión cultural. *Revista Conrado*, 18(85), 345–354. *Revista Conrado*, 18(85), 345–354. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2296>
- Cárdenas, A., & Benavides, I. (2021). Explicación del crecimiento económico en la economía popular y solidaria mediante la aplicación del modelo econométrico de regresión lineal y múltiple. *Revista Publicando*, 8(28), 74–84. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2163>
- Carrera, J. (2023). Emprendimientos en la economía popular y solidaria: Análisis bibliométrico y sistemático. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5757–5771. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5751
- Coba, E., Díaz, J., & Tapia, E. (2020). Impacto de los principios cooperativos en el sector financiero popular y solidario ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431016>
- Cobos, E., Peláez, L., Malla, F., Hernández, S., Peña, M., & Sarmiento, G. (2023). Sostenibilidad financiera y quiebra de las organizaciones de la economía popular y solidaria, provincia El Oro. *Tesla Revista Científica*, 3(1), e176. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i1.e176>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2022: Dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f221aa4c-8df5-439f-aaa4-f4b1bb5c0e82/content>

- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., & Ansar, S. (2022). *Financial inclusion, digital payments, and resilience in the age of COVID-19*. World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099818107072234182/pdf/IDU06a834fe908933040670a6560f44e3f4d35b7.pdf>
- Ecuador. Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (2025). *Informe de Arcotel 2024*. https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/INFORME-FINAL-RENDICION-DE-CUENTAS_2024-FIRMADO.pdf
- Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Informe de resultados del censo 2022*. https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Presentacion_Nacional_2da_entrega.pdf
- Ecuador. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. (2025). *Informe de rendición de cuentas del año 2024*. <https://www.agricultura.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/>
- Ecuador. Ministerio de Salud Pública. (2025). *Informe anual 2024*. <https://www.paho.org/es/publicaciones/ecuador-informe-anual-pais-2024>
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Julio-2021.pdf>
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2024). *Data SEPS*. <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/1>
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2025). *Data SEPS*. <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/1>

- Fondo Monetario Internacional. (2023). *The rise and impact of fintech in Latin America* (Departmental Paper). <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/063/2023/003/063.2023.issue-003-en.xml>
- Fondo Monetario Internacional. (2024). *Systemic implications of financial inclusion*. <https://www.findevgateway.org/paper/2024/09/systemic-implications-of-financial-inclusion>
- Gómez, D., Barbosa, E., & Merchán, Ó. (2021). La economía solidaria como dinamizadora del desarrollo rural y de la construcción de la paz en Colombia. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 4(1). <https://doi.org/10.33776/riesise.v4i1.4871>
- Hidalgo, P., Pulgar, M., & Coral, C. (2024). El ADN de la economía popular y solidaria en Ecuador: Explorando las características clave de un sistema económico alternativo. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 146(1), 1–15, e93671. <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.93671>
- Inter-American Development Bank & IDB Invest. (2022). *Fintech in Latin America and the Caribbean: A consolidated ecosystem for recovery*. <https://doi.org/10.18235/0004312>
- Isaac, D., & Caicedo, A. (2023). Relación entre los indicadores financieros del modelo Altman Z y el puntaje Z. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 13(25), 129–148. <https://doi.org/10.17163/ret.n25.2023.09>
- Kieslinger, J. (2024). Perspectivas locales sobre cambios climáticos e (in)movilidades humanas en el Ecuador rural. <https://abyayala.ups.edu.ec/index.php/abayayala/catalog/view/95/735/1256>

- López, J., Burgo, O., & Morán, G. (2025). Microcrédito, producción y valor agregado de la provincia de El Oro. *Multidisciplinary Latin American Journal (MLAJ)*, 3(2), 93–110. <https://doi.org/10.62131/MLAJ-V3-N2-005>
- Lucio, A., Prado, P., & León, L. (2024). Incidencia de la economía popular y solidaria en las unidades económicas populares, Machala-El Oro. En *Conectando Horizontes: Análisis y Experiencias en Economía, Ética y Enseñanza Virtual*. Editorial UTMACH.
- Malla, F. (2021). La economía popular y solidaria y su aporte al crecimiento económico y desarrollo humano en Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de La Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 8(15), 63–82. <https://doi.org/10.54753/suracademia.v8i15.850>
- Maya, M., Pila, B., & Ramos, V. (2022). Relación entre innovación y competitividad de los emprendimientos del sector no financiero de la economía popular y solidaria. *Estudios de la Gestión*, 9, 91–119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=719877740012>
- McKillop, D., French, D., Quinn, B., Sobiech, A., & Wilson, J. (2020). Cooperative financial institutions: A review of the literature. *International Review of Financial Analysis*, 71. <https://doi.org/10.1016/j.irfa.2020.101520>
- Mendoza Rodríguez, J., Abad Varas, M., & García Espinoza, L. (2021). La economía popular y solidaria: Un medio para reducir la vulnerabilidad socioeconómica. *Revista Multi-Ensayos*, 7(14), 15–27. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v7i14.12002>
- Minanco, E., & Vázconez, L. (2024). Análisis comparativo de cartera de créditos en cooperativas de ahorro y crédito: Riesgos y desafíos. *CIENCIAMATRIA: Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 10(1), 181–206. <https://doi.org/10.35381/cm.v10i1.1217>

- Miño, W. (2013). *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. Editogran S.A.
- Morales, T., & Llamuca, S. (2021). Factores sociales y emprendimientos de la economía popular y solidaria en el Ecuador post COVID. *Revista UNIANDES Episteme*, 8(2), 248–261. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/2151/1663>
- Morán, G., & Burgo, O. (2024). Desafíos para la economía popular y solidaria en Ecuador. *Didasc@lia. Didáctica y Educación*, 15(3), 417–433. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/2108>
- Morán, G., & Zambrano, M. (2024). Vulnerabilidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia El Oro. *Opuntia Brava*, 16(4), 151-162. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/2196/2977>
- Orellana, E., & Olivo, M. (2020). Modelo de gestión para procesos administrativos en empresas de economía popular y solidaria. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies (JBES)*, 4(2), 343–351. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888288>
- Paéz, J. (2023). El balance social: Un modelo para la economía popular y solidaria del Ecuador. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 108. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.21847>
- Pizarro, V., & Álvarez, H. (2023). Riesgo crediticio y sus efectos en la cartera de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito en Guayaquil 2021-2022. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(4), 334–345. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9124358>
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (2021). *Informe Anual 2020*. <https://rfd.org.ec/docs/comunicacion/InformeAnual2020/Informe-Anual-2020.pdf>

- Sánchez, Y., Hoyos, J., & Velásquez, B. (2024). Comportamiento de las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) en Colombia en el periodo 2020-2023 y su impacto en el sector agropecuario. *Formación Estratégica*, 9(01), 15–29. <https://www.formacionestrategica.com/index.php/foes/article/view/151>
- Sarmiento, I. (2024). Economía popular y solidaria en el desarrollo local de cantones de Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 16(2), 394–402. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v16n2/2218-3620-rus-16-02-394.pdf>
- Solórzano, R., Rojo, M., & Velázquez, R. (2023). Adaptación al modelo de Altman Z2 score como indicador del comportamiento de la estabilidad financiera. *Apuntes De Economía y Sociedad*, 4(3), 04–19. <https://doi.org/10.5377/aes.v4i3.18726>
- The Economist. (2019). Global Microscope 2019: The enabling environment for financial inclusion. https://www.centerforfinancialinclusion.org/wp-content/uploads/2024/02/EIU_Microscope_2019.pdf
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno: Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183–210. <https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- World Bank. (2023). Financial inclusion: Lessons from World Bank Group experience, fiscal years 2014–22. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/19aadf9a-bda4-4406-9b5d-8ca6c8f2908e>
- Yunus, M. (2003). Banker to the poor: Micro-lending and the battle against world poverty. *PublicAffairs*. <https://ia801303.us.archive.org/20/items/BankerToThePoor/yunus.pdf>



Germán Gracián Morán Molina

Economista (Universidad de Cuenca), Magíster en Administración de Empresas (Universidad Técnica de Machala). Se desempeña como docente titular de la Universidad Metropolitana del Ecuador sede Machala y asesor financiero de diversas instituciones financieras de la economía popular y solidaria. Ha sido analista de riesgos y gerente de varias instituciones financieras relacionadas con las microfinanzas. Sus temas de interés están relacionados con el análisis financiero de pymes, cooperativismo, microfinanzas, economía popular y solidaria, emprendimiento y gestión económica de negocios. Su producción científica está disponible en Google Académico.



Juan Gabriel López Vera

Economista (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil), máster en Administración de Negocios (Universidad Carlos III de Madrid), máster en Análisis del Entorno Económico (Universitat Oberta de Catalunya). Actualmente se desempeña como profesor titular de economía en la Universidad Metropolitana del Ecuador sede Machala. Es profesor ocasional en los sistemas de posgrado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Universidad Tecnológica Estatal de Quevedo. Sus temas de interés son la economía urbana, finanzas personales y economía informal. Su producción científica está disponible en Google Académico y Researchgate.



Odalys Burgo-Bencomo

Ingeniera Agrónoma (Universidad Ciego de Ávila), máster en Ciencias de la Educación “Mención Técnica-Profesional), Doctora en Ciencias Económicas (Universidad del Oriente). Se desempeña como docente titular de la Universidad Metropolitana del Ecuador sede Machala. Sus temas de interés están relacionados con la economía agrícola y la gestión de pymes agrícolas. Su producción científica está disponible en Google Académico.

Este libro analiza el papel estratégico del cooperativismo financiero en el desarrollo económico y social de esta provincia ecuatoriana. En un contexto global marcado por la desigualdad y la exclusión financiera, las cooperativas de ahorro y crédito se consolidan como alternativas inclusivas, democráticas y solidarias frente al modelo bancario tradicional. El estudio evidencia cómo estas entidades, sustentadas en los principios de autogestión, equidad y responsabilidad social, han contribuido a dinamizar las economías locales, promover la cultura del ahorro y fortalecer el tejido productivo regional. A partir del análisis de información proveniente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Banco Central del Ecuador, la investigación ofrece una caracterización integral de las cooperativas orenses, identificando su estructura institucional, desempeño financiero, vinculación territorial y retos frente a la modernización tecnológica y regulatoria. Se destacan los casos de las cooperativas de los segmentos 1 y 2, que han logrado consolidarse como referentes de gestión eficiente y confianza social. Asimismo, se reflexiona sobre los desafíos relacionados con la profesionalización, la digitalización, la educación financiera y la sostenibilidad ambiental del sector. El libro busca aportar evidencia empírica y reflexión crítica al debate académico sobre el papel del cooperativismo en la construcción de una economía más humana, participativa y solidaria, mostrando cómo las cooperativas de El Oro representan un modelo viable de inclusión financiera, cohesión social y desarrollo sostenible para el Ecuador.